


UNIVERSITY OF TORONTO
VELUT ARBOR ÆVO

RICARDO MONNER SANS
C. de la Real Academia de la Historia

PERROLOGÍA

EL PERRO A TRAVÉS DEL DICCIONARIO Y DEL REFRANERO

HUMANIDADES, tomo V, páginas 49 a 214



BUENOS AIRES
IMPRENTA Y CASA EDITORA «CONI»
684, PERÚ, 684

1923

afectuoso recuerdo de

RICARDO MONNER SANS
C. de la Real Academia de la Historia

PERROLOGÍA

EL PERRO A TRAVÉS DEL DICCIONARIO Y DEL REFRANERO

Humanidades, tomo V, páginas 49 a 214

BUENOS AIRES
IMPRENTA Y CASA EDITORA « CONI »
684, PERÚ, 684
1923

ALGUNAS PUBLICACIONES DEL AUTOR

(EN VENTA)

La religión en el idioma, Buenos Aires, 1899.
Notas al castellano en la Argentina, con prólogo del doctor Estanislao S. Zeballos, 2ª edición, 1917.
De gramática y de lenguaje, Madrid, 1915.
Antología Cervantina, Buenos Aires, 1916.
Antología escolar Hispanoargentina, Buenos Aires, 1920.
Asnología (vocabulario y refranero), Buenos Aires, 1921.
El lujo y los afeites (disertación en el Instituto popular de conferencias), folleto, Buenos Aires, 1922.

OTRAS PUBLICACIONES RECIENTES

Caballerescas (un tomo de poesías). Rossi, editor, Buenos Aires, 1923.
Disparates usuales en la conversación diaria (libro de divulgación popular). Rossi, editor, Buenos Aires, 1923.

PERROLOGÍA

EL PERRO A TRAVÉS DEL DICCIONARIO Y DEL REFRANERO

INTRODUCCIÓN

> La raza canina ha contribuído, sin proponérselo, a embellecer la historia, la leyenda y a poesía, cosa que no han logrado muchos historiadores y poetas a pesar de habérselo propuesto.
>
> MIGUEL DE CASTRO.

> Que para tal empeño,
> la obra es grande y el autor pequeño.
>
> E. M. VILLEGAS, *Eróticas*.

Mucho me temo, lector benévolo o intransigente, que después de compilado minuciosamente el material de esta obrecilla, y de trajearlo lo mejor que supe con las galas de nuestro sin rival lenguaje, me digas lo que a Sancho don Quijote, en el capítulo XXII de la segunda parte de su libro inmortal: « Hay algunos que se cansan en saber y averiguar cosas que, después de sabidas y averiguadas, no importan un ardite al entendimiento ni a la memoria »; pero, te lo confieso a fuer de cristiano viejo, al ver que el *perro* se encuentra en el Cielo, con tres constelaciones; en el Infierno, con una guardia mitológicamente inmortal; en la Tierra y en los mares con variedades infinitas, no pude resistir al deseo de estudiar a este animal que fué el primer auxiliar del hombre cuando en los tiempos primitivos la caza constituía su principal sino su único medio de subsistencia; que se convirtió más tarde en el mejor de sus servidores, cuando se hizo pastor; y que, por último, fué el escucha de su vivienda ya levantada,

al emprender, espoleado por la necesidad, las faenas agrícolas.

Si el delicado Cetina, imitando a Ovidio, cantó la pulga; si Baltasar del Alcázar ensalzó a los ratones; si el cronista Luis de Ávila ponderó a la araña; si Pedro Mexía entonó cantares al asno; si el célebre don Diego Hurtado de Mendoza alabó la zanahoria; si Agustín de Rojas escribió dos loas, una en honra de la mosca, recordando tal vez a Luciano, y otra a la del puerco — dicho sea con perdón; — si Lope de Vega escribió su célebre *Gatomaquia;* si Villaviciosa nos deleitó con su *Mosquea,* y con sus *Perromaquias,* Nieto de Molina y Pisón de Vargas, esto sin salirnos del solariego hogar, no ha de sorprenderte que huyendo de dogmatismos y recordando que

> una de las locuras de este mundo
> es ésta de querer hablar profundo,

como reza el entremés *Los amantes a obscuras,* haya honestado escasas ociosidades averiguando cómo, después de pavonearse por las literaturas antiguas, se coló el *perro* de rondón en el suntuoso alcázar de nuestro opulento romance, dejando en él huellas profundas de su llegada y de sus paseos, por los frondosos bosques que rodean la señorial mansión.

Ya que el padre Sbarbi, a quien como conocedor de nuestro idioma, toda alabanza le viene estrecha, en uno de sus sabrosísimos artículos, titulado *Apuntes histórico-anecdótico-bibliográfico-filológico-felinos,* publicado en 1882 bajo el pseudónimo de « El doctor Marañón y Uate », reunió — he tenido la paciencia de contarlos — 96 refranes, proverbios o frases en que entró la voz *gato,* no ha de maravillarte, quiero creer, el que, con menos talento que él, me haya preocupado durante una serie de años en recoger frases, proverbios o refranes en que entren las voces *can* o *perro,* y cuantas palabras de ambas se deriven, con lo cual intento demostrar — y válgame el buen deseo — que cuando el pueblo se ocupa y preocupa mucho de un sér o de un objeto, prueba palmaria es de que este objeto o este sér tiene a sus ojos verdadera importancia. Y si el refranero *perruno* reunido en estas páginas así lo demuestra, y si además agrego extenso vocabulario de palabras incorporadas al idioma gracias a la existencia de este animal compañero del hombre, presumo no habré

perdido del todo el tiempo: que siempre se gana paseándose mentalmente por los verjeles perennemente encantadores de nuestra copiosísima literatura.

A pesar de ello, recordando la anterior cita de Cervantes, consulté la obra con un muy amigo — *¡ avis raris !* — quien, ante mis dudas, se limitó a recordarme estos versos de autor anónimo, anticipándose a desfavorables juicios:

No te turbes, ni te enojes
cuando te insulten los necios;
¿ acaso a ladrar te pones
cuando te ladra algún *perro* ?

cuarteta que recojo como el prudente que se pone el parche antes de que le salga el grano.

En fin, sea lo que fuere, vaya esta jauría al mercado intelectual; va la traílla bien atada para que no cometa ninguna *perrería*, y va atada con correítas de erudición, siquiera para que al verla pasar se detengan un momento los viandantes y admiren a la par la esbeltez de los lebreles, la corpulencia de los mastines, las sedosas lanas de los falderos, o los achatados hocicos de los *perros* de presa. Lucen todos su collar indicador de su procedencia, y para que las gentes no les cobren miedo, muestran los más, trocados en gomecillos, y a guisa de consejo, refranes y proverbios que bien pueden servir de guía a los míseros pecadores.

A nadie debe sorprender mi afición por este fiel compañero del hombre, y me es grato suponer que, después de leídas las páginas que siguen, no pocos mortales dirán conmigo: la vida *perra* que voy arrastrando; las *perrerías* que he tenido que aguantar desde que piso la corteza terrestre; las acciones villanas, verdaderas *perradas* que he tenido que sufrir; el pan de *perro* que algunos falsos amigos me dieron a comer; los sinsabores, en una palabra, que como veneno he tenido que tragar, no me los han proporcionado los *perros*, sino los hombres.

¡ Dios quiera que éstos, al hojear la presente obrecilla, no se ensañen contra este modesto compilador !

ETIMOLOGÍAS

La de la palabra *can* no me interesa. Ya proceda del germano *kwan* o *khwan* — de la raíz *kun,* que se transforma en *Hund;* — ya del sánscrito *swan;* ya del latín *canis,* siempre hay la unidad del sonido inicial fuerte.

La voz indogermana me parece onomatopéyica, por su semejanza con el sonido gutural que lanza el *perro* cuando está enojado, voz parecida a la castellana *guau, guau,* que equivale a ladrido del perro, y aun a *au, au,* que en euskera significa *perro,* según Julio Cejador.

Este sonido gutural fuerte, representado según la diversa fonética de distintos idiomas, por la *k,* la *c,* la *h* aspirada, lo encuentro, no sólo en las lenguas teutonas, de la raíz anglosajona *hund* (alemán, inglés, holandés, nordanés y sueco), y en las eslavas, del griego *cuon* (servocroata, búlgaro y ruso) — como opina mi docto amigo Costa Álvarez, — sino en la misma lengua griega, en la latina y en todas sus hijas. Diré más: ya en el sánscrito *kukurra,* en el semita *keleb* y aun en el chino *ku,* se nota, a mi entender, con claridad, una raíz fundamental, que siendo bilítera podría ser *ku,* o trilítera *kua,* sonidos ambos imitativos del ladrido del *perro.*

No quiero fatigar las prensas publicando la palabra *can* en variedad de idiomas. El lector a quien esta minucia interese, puede consultar con fruto el documentado estudio de Oscar Albrecht, titulado: *Zur Altesten Geschichte des Hundes,* Munchen, 1903.

La voz *perro* ya reclama mayor atención, porque en ella no cabe recurrir a la onomatopeya.

Al pretender dar con la etimología de la palabra *perro,* la Real Academia, en la décimatercera edición de su Diccionario, preguntaba: « ¿ del bajo latín *canis petronius,* perro de ganado, del latín *petro,* carnero ? », con lo cual hacía nacer la sospecha de que el *can petronius* era, simplemente, un *perro de pastor.* Y en la misma edición también preguntaba, antes de definir la palabra *can,* si no vendría del zenda *vehrka,* lobo. En la décima-

cuarta dice: « *Perro,* del latín *petro* rústico, con alusión al *canis petronius,* perro que caza por las asperezas de los montes. »

Eduardo Echegaray, en su Diccionario general etimológico, se pregunta, a su vez, si la voz no procede del bajo latín *petrunculus canis.*

Mugica, autoridad en estos asuntos, en *Dialectos castellanos* escribe: « Knapp cree *patrio* (como *sapiat, saipa, sepa*) = *patrio* = *petro.* Pero aquí Knapp tropieza con la voz *Pedro* (nótese que no hay *Pedra* sino *Petra*), y acude a una ley morfológica francesa, según la cual *tr* = *rr.* Se apoya además en *patula* (extensa) = *patla* = *patra* = *parra. Perrín* es el apellido de un autor cómico; acaso *Pedrín* que dicen los muchachos en la frase « me c... en *San Pedrín* ».

Glosando la opinión de Knapp, si bien con la idea de dar con etimología mejor razonada históricamente, afirma el infatigable Taugis Orrit que « habiendo un perro indígena en la península, se le distinguió con el nombre de *patrio,* palabra que, sufriendo cambios fonológicos, resultó *perro* (compárese, dice, con *parricida,* del latin *patricida*).

Ya en otra ocasión me permití hacer notar que la ley morfológica a que se refiere Knapp, y que apadrinan en parte Mugica y Taugis Orrit, no es privativa del francés, pues el cambio de *pt* por *rr* se encuentra en castellano. De *pater* hacemos *padre, paterno, patrimonio* y *parricida.* En cuanto a que de *Pedro* hacemos *Petra* y no *Pedra* tampoco me parece de valor probatorio, ya que de *petra* derivamos *piedra* y *pétreo.* Tanto en *pétreo* como en *Petra* hay como un retroceso al latín, algo así como un desagravio a la lengua que nos suministró el primitivo. Recuérdese cómo de *obispo* derivamos *epicospal;* de *dos, dual;* de *cabeza, capital,* etc., etc.

Si de *padre,* agrego aclarando la teoría, nacen *patrimonio* y *parricida,* trocadas, como se advierte, las *dr* de la palabra primitiva en *tr* y *rr,* ¿ puede sorprendernos que de *petro,* carnero, del *can petronius* naciese *perro,* trocadas *tr* en *rr?*

Amigo de dar a cada cual lo suyo, no quiero ocultar que *Pedro* por *perro* lo encuentro empleado por Correas en las dos frases siguientes: « como *Pedro* por demás » y « como *Pedro* en barrio ajeno », si bien entiendo que en ambas frases, *Pedro* se

emplea para suavizar, para eufemizar el concepto, afirmando mi parecer la explicación que el mismo Correas da a la segunda, pues después de ella escribe: « Cuando uno es maltratado como extraño, porque los *perros* muerden a los de otro barrio. »

En carta particular, el ya mentado Taugis Orrit me dió a conocer la opinión, no definitiva, sino conjetural, del profesor de griego en la Universidad de Barcelona, señor Balari, quien decía: « *Perro* de *pherro; ferro,* latín *ferrum,* hierro, cadena, etc.; en la edad media, esclavo, sumiso, unido. Al animal *canis,* ¿no se le podría llamar *perro,* por ser esclavo, sumiso, adjunto al hombre? »

A mi vez, digo, sin reir por lo antojadiza la opinión de aquel sabio helenista, y con ello vuelvo a la idea ya apuntada, ¿por qué no del bajo latín *petronius?* No se olvide que el *canis petronius* es *perro* de pastor, guardián del carnero, *petro,* y que, conforme creo haber probado, en pasados siglos no fueron homólogas las voces *can* y *perro.* De *petro* a *perro* la distancia es poca, ya que al fin sólo se trata de la apócope de *petronius* y del cambio ya señalado de *tr* en *rr.*

A mayor abundamiento, y para que no nos sorprenda tanto que el pueblo olvidase la voz *canis* y se encariñase con la de *petro* = *perro,* bueno es recordar que en el Mediterráneo domina la *p* a la *c*: así el origen turco-osmano de *perro* es *pes, perro* en español, *perru* en sardo, y *pseto, pasce, psie* entre los eslavos, los croatas, los eslovenos y los urales.

Pes, originariamente *perro* de caza, ural, más pequeño que el *can,* es quizá la paleontológica prehistórica *canis palustris.*

En mi trabajillo *Can y Perro,* que va al final como apéndice, ya me referí al parecer de Galindo y Vera al recoger la opinión de que la voz en que me ocupo puede venir de la griega *pyr,* fuego, por el temperamento seco de este animal, parecer también de Covarrubias, quien dice « por su calidad ígnea ». Tan arraigada estuvo esta creencia, que en el capítulo XX del *Libro de la Montería,* de don Alfonso XI, se lee: « Otrosí, porque los *canes* de su naturaleza son muy calientes. »

El sabio Costa, tan sabio que aún no tiene una estatua en España, en su erudito y minucioso estudio: *Nombres simbólicos de personas,* al tropezar con la palabra *Pisiro,* dice: « Figura

como nombre individual y colectivo... Es verisímil que *Pisiro* sea dilatación de uno de los nombres aryos del *perro* — ¿del *pes* ural, digo yo? — en concepto de custodio o defensor del ganado», con lo cual nos acercamos al *canis petronius,* esto es, al *can* que guarda ganado, carneros.

Resumiendo, opino, sin que el parecer lo lance como juicio definitivo, que la voz *perro* proviene del bajo latín *petronius.* El pueblo oyó *canis petronius,* tal vez *canis petro,* y dejando la palabra *can* para los monteros, aceptó la de *perro.* No se olvide que son cultas todas las voces derivadas de *can* y vulgares las que proceden de *perro.*

CASTAS Y OFICIOS PERRUNOS

Al pretender indagar el origen de la familia perruna, bien puedo emplear la socorrida frase de que «se oculta en las sombras del pasado».

Suponen algunos naturalistas que las dos razas primitivas — ¿y la unidad de la especie? — fueron *el perro de las turberas,* parecido a nuestros bracos, y *el perro de la edad de bronce,* análogo a los *perros* de pastor y a los sabuesos, si bien hay quien opina que el *perro moderno* desciende del lobo de la India.

Falto de competencia para opinar racionalmente en tan nebuloso asunto científico, diré que desde Jenofonte, cuatrocientos años antes de Cristo, que sólo distinguió dos castas de *perros*: de caza y de guarda, hasta nuestros días, creció tanto la familia canina, que tengo por tarea, de imposible realización, catalogar todas las razas y castas hoy existentes, ya que las influencias climatológicas, por un lado, y por otro, el continuo cruce entre las numerosas clases de tales carnívoros, enriquecieron con tanta abundancia su número, que el recuento, por numeroso que sea, ha de resultar lógicamente incompleto.

Linné, según Cabrera, comprende quince razas, reunidas en cuatro grupos:

a) Perros de guarda: mastín español, mastín de los Pirineos, perros de presa, alanos;

b) Perros de montería : podencos, conejeros, mallorquines, sabuesos;

c) Galgos : galgo español;

d) Perros de muestra : braco español (o navarro), perdigueros, mallorquines, pachón, pachón sedeño, gorga, barbas (1).

Como se advertirá, tanto por esta división como por el título de la obra, el autor ha tenido principalmente en vista a los *perros* peninsulares, lógica preferencia, apoyada en plausible motivo, como luego demostrará un autor extranjero.

Daziel, en trabajo reciente, ha hecho de una sola clase, de los de caza, las siguientes divisiones :

1ª *Los que cazan por el olfato y para el fusil,* lo que decir quiere que levantan la caza pero no la persiguen, perteneciendo a este grupo, en los actuales tiempos, el pointer, el seter y el grifo, estos dos últimos de mucho pelo, propios para los países fríos ;

2ª *Los que cazan por el olfato y matan la caza,* tales como los llamados de ciervo, de zorro, y otros;

3ª *Los que cazan con la vista y matan la caza,* en cuyo grupo figuran, en primer término, los lebreles.

Estos dos previos recuerdos de variedades perrunas, sirven para afirmar lo anteriormente aseverado, esto es, la asombrosa descendencia de los tipos primarios.

Aristóteles, y en esta parte sigo al erudito Narciso Campillo, menciona siete familias diversas; Varrón, en su tratado *De re rustica,* describe cinco razas o especies, que Virgilio acepta en sus *Geórgicas ;* Ovidio habla de *perros*-lobos (2); Oppiano clasifica los *perros* de caza según los países de origen, y, finalmente, el insigne Cuvier distingue nada menos que cuarenta y ocho variedades perrunas.

A estos datos del mentado escritor peninsular, puedo añadir los siguientes, demostrativos de cómo fué creciendo la canina familia al correr de los siglos.

Don Alfonso XI, en su *Libro de Montería,* sólo nos habla de

(1) *Fauna ibérica. Mamíferos,* por Ángel Cabrera, 1 tomo, Madrid, 1914.

(2) Marcial nos habla de *Yssa,* la perra favorita de Publio.

Sabuesos,	Perros de busca,
Alanos,	— de levantar,
Lebreros,	— de corrrer,
Mastines,	Perro maestro,

dedicando capítulos especiales a advertir cómo deben ser tratados los sabuesos y los alanos, lo que induce a creer que las demás divisiones no se refieren a clases distintas de *perros,* sino a los fines a que, previa enseñanza, se destinaban (1).

Gabriel Maura nos participa que el *Fuero de Cáceres* alude a la montería del venado, citando, además, varias especies de *perros* cazadores, como galgos, podencos, alanos y sabuesos.

Argote de Molina, en su *Discurso sobre el libro de Montería,* cita las siguientes castas de *perros :*

Sabuesos de suelta, que son ventores, lebreles y perrillos raposeros, galgos y podenquillos.

Alonso Martínez de Espinar (2), en su *Arte de la Ballestería y Montería* (1644), menciona las siguientes variedades perrunas :

Lebrel,	Podenco,	Perro de alimañas,
Alano,	Sabueso navarro,	— de encarbo,
Dogo,	— frisón,	— de ajeo,
Mastín,	Perdiguero,	Zorrero.
Galgo,	Perro de aguas,	

Nieto de Molina, en su graciosa aunque deslabazada *Perromaquia,* no cita más, si mis apuntes no fallan, que las siguientes

(1) Y con su inclinación, y la enseñanza
los harás diestros : uno al cuervo sigue,
otro a la zorra o puerco se abalanza,
otro a la liebre, al lobo otro persigue,
uno los anchos ríos atraviesa,
otros de sangre són, y otros de presa.

(N. Fernández de Moratín, *La caza,* canto II.)

(2) Fué ayuda de cámara del príncipe don Baltasar Carlos. Muy conocedor de la caza, el rey Felipe IV le nombró su escopetero y montero mayor. Tuvo el privilegio del don y los documentos de la época hacen resaltar que « es el que da el arcabuz a su majestad ».

Fué, al propio tiempo, notabilísimo escritor, tanto que por clásica se tiene su obra *Arte de la Ballestería.*

Pintó su retrato el célebre Velázquez.

castas de *perros*, lo que inclina a creer que eran los que se conocían en aquella época, y probablemente en los lugares habitados por el autor:

Alanos,	Perdigueros,	Perro chino,
Podencos,	Lebreles,	— fino,
Mastines,	Dogos,	— de pastor,
Galgos,	Gozques,	— de agua,
Laneces,	Falderos,	— negro de Guinea.

En la interesante obra del barón de Vaux, titulada *Notre ami le chien* (1), se mencionan, si no he contado mal, unas noventa castas, primando, como se comprenderá, las que se cuidan y desarrollan especialmente en Francia.

Tanta variedad perruna ha debido marear sin duda, aun a los más amigos de divisiones y subdivisiones, tanto que el jurado encargado de clasificar los ejemplares que recibía para su exhibición en la Exposición internacional canina, celebrada recientemente en Madrid, organizó tan sólo las siguientes instalaciones o grupos:

De guardería,	Perros de muestra,
— utilidad,	Retreviers,
— rastro,	Spaniels,
— montería,	Terriers para caza,
Galgos,	Perros de lujo.

Para que se pueda apreciar cómo las razas primarias se fueron desarrollando al pasar de unos países a otros, y sin que ni por un momento abrigue la pretensión, ni de agotar la materia, ni de dar un cuadro completo de variedades perrunas, allá van unas cuantas noticias que pueden ser leídas con agrado por los amigos de tan inteligente animal.

El mastín, o *perro* de ganado, se supone, si no el único, uno de los primeros tipos originarios. Se encuentra en diferentes países, con sensibles modificaciones en unos y leves en otros, cambios debidos, los más, al clima y a la alimentación. Llevado al norte dió el *Dogo*, y trasladado al sur, el *Lebrel*. Éste, trans-

(1) París, 1897.

portado a Islanda, a Epiro y a Albania, produjo el perro de *Islanda,* del que se derivaron los de *Terranova,* y el de *San Bernardo,* el que, conducido a Inglaterra y Dinamarca, dió el *Danés* ordinario, el *Perrillo danés* y el *Gozquecillo.*

El lebrel y el mastín dieron el *Lebrel cruzado;* y el mastín y el dogo originaron el *Dogo fuerte,* el *Bull-dog,* que tiene más del dogo que del mastín, y el *Doguillo,* que viene del dogo de Inglaterra y del pequeño danés.

El doguillo y el danés dieron vida al *Gozque,* a los llamados *Sabuesos,* a los *Bracos* o *perros de muestra,* y a los *Zarceros* o *perrillos raposeros.* Todos pertenecen a una misma casta, mas el sabueso trasplantado a España y a Marruecos, dió origen, según algunos naturalistas, al *Perdiguero,* el cual, al cruzarse con el danés, creó el *Perro de Calabria,* y con el zarcero, el *Perro burgos,* y con el perro de aguas, el *Perro de lanas,* con diversos nombres.

El de aguas, aclimatado en Inglaterra, ha cambiado el color, y sufriendo diversas influencias, se ha trocado en el *De lanas, Inglés* y *Falderillo,* llamado *King-Charles.*

Sin quizá, y para vergüenza de los españoles, de todas las naciones civilizadas, Inglaterra es la que más se preocupa de tan simpático animal, estudiando con prolija atención los cruces, para mejorar y embellecer las razas.

A fin de que se tenga una idea, si no exacta, aproximada, del número infinito de clases perrunas a que ha dado lugar el cruzamiento de razas, copiaré la lista que publica José Gutiérrez de la Vega, verdadera autoridad en esta materia, en su interesante aunque poco divulgado libro *Los perros de caza españoles.*

Después de asegurar en páginas anteriores que « según los autores que sigue, antiguos y modernos, todos prueban, sin vacilación ni género alguno de duda, que la mayor parte de las especies y variedades de *perros* de caza conocidas en Europa y esparcidas por todo el mundo, o son o proceden de España, o a lo menos llevan sangre española (1) en las venas », detalla así los que en estos tiempos corren el monte :

(1) Para robustecer esta opinión y demostrar, a la vez, el descuido de los peninsulares con sus *perros,* bastarán las siguientes noticias.

El *pointer,* perro de muestra, procede del antiguo perdiguero español. Poin-

Alano,
Oysel,
Epagneul (sabueso),
Gredin,
Pyrame,
Epagneul d'eau,
Otterhound,
Epagneul inglés,
Griffon,
Setter,
Setter blanco y anaranjado,
— irlandés rojo,
— irlandés blanco y rojizo,
— gordon,
— laverack,
— de Escocia,
— de Irlanda,
Setter negro,
Cocker,
Boufle,
Water spaniel,
Springer,
Cocker de Sussex,
— de Norfolk,
Chumber,
Blenhéins,
Retrevier,
Pointer,
Foxhound,
Dreffer,
Cour-queu,
Braque,
Courant,
Mallorquín.

Nadie ignora que el *perro,* además de fiel guardián y de ser eficaz cooperador en la caza, se utiliza de siglos atrás para otros fines o servicios, de suerte que, atendiendo a éstos, cabría otra división, pues hay perros:

Contrabandistas, que se encuentran en La Línea, junto a Gibraltar, y en las fronteras de Suiza y de Bélgica (1);

ter quiere decir perro de punta, que tanto elogió Martínez de Espinar.

El *perdiguero español,* cruzado con el inglés *foxhound* o perro de zorro, que a su vez es producto del cruce del galgo con el sabueso, dió allí una raza inmejorable.

Del *epagneul* francés, *spaniel* en inglés, no hay por qué hablar.

El braco navarro, pintado por Velázquez al pie del príncipe Baltasar Carlos, también se va perdiendo.

Perros de presa eran, como el famoso *Becerrillo,* los que los conquistadores llevaron a América. Cruzados con sabuesos, dieron los que en Cuba perseguían a los esclavos fugados.

Conejeros y lebreles van degenerando también en España.

(1) ¡Y aún para perseguir a los contrabandistas! B. Leonardo de Argensola escribe en un conocido soneto:

Si no encadenas los infieles canes
que tu Aduana a los viandantes suelta,
ni tu muro verás, ni tu camino.

Lecheros, en Bélgica y en Holanda, para trasladar leche en carritos;

Mineros, en Ohío, para arrastrar las vagonetas de carbón;

Guarda-agujas: en Montserrat hubo uno, y en Port-Bou he conocido a otro tan inteligente que, en cuanto veía bajar la señal, él mismo corría a la casilla a buscar la banderola;

Cazadores de negros escapados, se emplearon en las Antillas españolas, y hoy en los Estados Unidos para detener presos fugados;

Militares, para despachos, escuchas, etc.;

Policía, etc., etc., porque ¡son tantos los servicios que presta al hombre!

Basta ya, porque la simple lectura de tanto adjetivo perruno puede causar empacho a cuantos no sientan especial cariño por tan inteligente animal, debiendo advertir de nuevo que lejos de mi ánimo queda la creencia de haber agrupado en esta tiramira de voces todas las variedades de *perros* que en la actualidad se conocen, ya que estimo la tarea inagotable. Fué ella, como simple curiosidad, coordinando ajenos trabajos con propias observaciones. En el *Vocabulario* que sigue se podrán apreciar, con la riqueza de castas, las propiedades características de las más conocidas por su utilidad, o por estar hoy en moda.

VOCABULARIO

Aguas, perro de. — Según el Diccionario de Autoridades: « Especie de perro muy lanudo, que tiene la propiedad de arrojarse al agua para sacar la caza, o lo que se echa a ella. »

El académico es más explícito, pues lo define de esta manera:

> *Perro* de raza que se cree originaria de España, con cuerpo grueso, cuello corto, cabeza redonda, hocico agudo, orejas caídas y pelo largo, abundante, rizado y generalmente blanco. Es muy inteligente, y se distingue por su aptitud para saber nadar.

Ajeo, de. — Perdiguero, según la Academia, acostumbrado a acosar las perdices, que las hace ajear antes de levantar el vuelo.

Estos *perros* suelen ser del tamaño de una zorra.

> ... las aseguran — las perdices — andándose a la redonda de ellas para que no se levanten.
>
> (Martínez de Espinar, *Arte de Ballestería.)*

Alano. — «*Perro* de raza cruzada que se considera producido por la unión del dogo y del lebrel. Es corpulento y fuerte, tiene grande la cabeza, las orejas caídas, el hocico romo y arremangado, la cola larga y el pelo corto y suave.» (Dicc. de la Acad.)

El llamado de Autoridades los describe así:

> Especie de *perros* muy corpulentos, bravos y generosos, que sirven en las fiestas de toros para sujetarlos, haciendo presa en sus orejas, y en la montería a los cuervos, jabalíes y otras fieras, como también para guardar las casas y las huertas.

Trata luego de su origen; mas prefiero tomarlo directamente de Covarrubias, quien en su *Tesoro* dice:

> Según Amiano, estos *perros* se llamaron antiguamente *Massagetas*. Quiere decir que (siendo *Alano* un río de la Scitia) los perros que en España llamamos *alanos,* trajeron de allá el nombre, como los sabuesos de Saboya, los galgos de Galia, que es Francia, los gozques de la Gocia... Pero los *perros alanos* sospecho que se ha de decir albanos. Lo primero, por lo que dice Abraham Hort... Lo segundo, porque nos consta que en Albania se criaban *perros* ferocísimos que salían a pelear con los enemigos, y eran parte para romper un ejército (1).

En el siglo XVIII, según el Diccionario académico de 1783, estos perros fueron llamados de presa.

(1) Gastón Phœbus, autor de la segunda mitad del siglo XIV, dice en su libro *La Chasse,* que los *alanos* y los *perros* de Oysel proceden de España; y si recordamos que en el *Libro de la Montería,* de Alfonso XI, se dedica un capítulo entero a los *alanos,* casi tendremos que convenir con Gutiérrez de la Vega, en el origen español de esta casta perruna.

Recuérdese el singular combate que el valiente Tirant lo Blanch sostuvo con un *alano,* episodio referido por Cervantes en el capítulo VI de la primera parte del *Quijote.*

A las citas apuntadas en el Diccionario de Autoridades, podría agregar varias más, contentándome con las tres siguientes:

Abrieron grandes bocas como unos *alanos.*

(Berceo, *Duelo,* 39.)

Alano carnicero en un río andaba
una pieza de carne en la boca pasaba.

(Arch. de Hita.)

Ya por tanto ladrear me llamas *perro:*
yo cuelgo, cual *alano,* de tu oreja,
y tú, bramando, erizas frente y cerro.

(Quevedo, *Riesgos del matrimonio.)*

El lector que desee más detalles, vea *Diálogos de la Montería,* edición de Bibliófilos españoles, página 465.

Albarraneo. — Anticuado, por

Albarraniego. — *Perro,* en algunas partes, de ganado trashumante. Ambas palabras equivalen a forastero, y bien puede venir de albarrán, campesino. Recuérdese que albarrán se aplicó, en lo antiguo, « al que no tenía casa, domicilio o vecindad en algún pueblo, o era forastero ».

Alforjero. — *Perro* de caza, enseñado a quedarse en el rancho guardando las alforjas. Así se define en los diccionarios antiguos y modernos.

Esta voz tiene distintas acepciones registradas en el Diccionario oficial.

Alimañero. — Véase *Zorrero.*

Ardero. — El adiestrado para cazar ardillas.

Ayuda, de. — El enseñado a socorrer y defender a su amo.

Dijo a dos corchetes suyos: este es famoso *perro de ayuda*, que fué de un grande amigo mío.

(Cervantes.)

Hiciéronle creer que era un feroz *perro de ayuda*.

(Salas Barbadillo.)

Soy vuestro *perro de ayuda*
que animosa me azozais.

(J. de Valdivielso, *La serrana de Placencia.)*

Barcino. — Así se llama al *perro*, toro o vaca, que tiene el pelo mezclado de blanco y pardo, y algunas veces rojo.

Mis padres — dice Berganza — debieron de ser alanos, de aquellos que crían los ministros de aquella confusión a quien llaman jiferos.

(Cervantes, *Coloquio de los perros.)*

Recordarán, los que hayan leído esta obra, que a Berganza le llamaron también *barcino*.

Este nombre tenía uno de los *perros* de caza de Felipe II, como dice Argote de Molina en su *Discurso sobre el Libro de la Montería*.

Blanchete. — Antiguamente *perro* faldero. Llamóse así por ser comúnmente blancos los que vinieron de Malta.

Un perrillo *blanchete* con su señora jugaba,
con su lengua e boca las manos le besaba.

(Arch. de Hita, *Ensiemplo del Asno e del Blanchete.)*

A linda *blancheta* lanzan gran mastín.

(Álvarez de Villasandino.)

Blanchete se lee en el *Conde Lucanor*, si bien se refiere a un gato; pero como en el Diccionario de la Real Academia, segunda edición de 1783, se escribe *blanchete*, como sinónimo de *blonchete*, presumo que la voz se aplicaría a todo animal blanco, pequeño.

Bloodhound o sea *perro de sangre*. — Sabueso inglés muy estimado en la Gran Bretaña. Se distingue por la finura de su olfato.

Se emplea en Norte América para la persecución de animales, pues son finísimos ventores.

Braco o *perdiguero.* — *Perrito* fino, con el hocico quebrado.

Dice Covarrubias:

Perro pequeño, de grandes orejas, y que le cuelgan sobre el rostro, animoso y solícito en buscar la caza. Es nombre francés... Esta casta de *perros* vino a España de Francia, de donde trujo su nombre *bracco*, por haberlos traído de la Gallia *brachata*, según algunos, y, según otros, es nombre griego.

El Diccionario de Autoridades apunta, no sólo la etimología francesa, sino la toscana *bracco*, que, « según dice Casas en su *Vocabulario*, significa *perro* de muestra ».

Este parecer de Casas lo recoge G. Gherardini, diciendo en su *Vocabolario della lingua italiana:*

Chi sache siccome il cane molosso fu detto dai popoli Molassi, così *bracco* sia detto da popoli Valachi o Blachi?

Cejador opina que la voz procede del antiguo alemán *bracko*, de allí a Italia, *bracco*, y de ahí a Francia, *braque*, *brachet*.

A las citas clásicas que trae dicho autor agrego:

« Por Dios que es lindo el *perro* y es muy *braco* », dice Quiñones de Benavente en su entremés: *El sueño del perro.*

Lope de Vega, o Tomé de Burguillos, escribió en *La Gatomaquia:*

o como *perro braco*
que ha perdido su dueño.

Por su parte, y basta de citas *braquescas*, en *Marcos de Obregón* (1) se lee en el Descanso III:

Cogió su mula y lacayo, y un *braco* que siempre le acompañaba (2).

(1) De Vicente Espinel.

(2) « El *braco* catalán o vizcaíno al pasar a Francia, y merced a estudiados cruzamientos, ha producido los mejores *perros* del mundo. » (A. de la Rue et E. Belleroix.)

Braquete. — Diminutivo de *braco,* lo mismo que

Braquillo. — Y así pudo decir Quevedo en la *Casa de locos de amor :* « Como si fuera *braquillo* o gozque. »

Bucero. — Sabueso de hocico negro. Deriva su nombre del verbo *bucear,* que bien vale en ocasiones, aun cuando la Academia no lo diga, « buscar con prolijidad ».

Bull-dog. — Voz inglesa de uso común en España, rindiendo culto a la moda extranjera, ya que ella equivale a la española *alano,* o *perro* de presa.

Busca, de. — *Perro* que sirve para seguir la caza.

Sépase que en lo antiguo *busco* significó rastro, luego, en montería, *perro de busca* es el que sigue el rastro de la caza.

Cachorro. — *Perro* pequeño, de poco tiempo, dice la Real Academia, pero Covarrubias precisa más cuando afirma que cachorro es « *el perro nuevecito,* hijo del mastín o lebrel, que, aunque son pequeños, demuestran en su aspecto y traza lo que han de ser adelante ».

Con tal nombre se designan también los hijos del león, lobo, oso o tigre.

Can. — Véase el Apéndice titulado *Can y perro.*

Carlín. — *Perro* de hocico obtuso muy característico y cara negra hasta los ojos. Es un verdadero alano en miniatura, y su nombre dícese que proviene de Carlino, arlequín de Roma que solía usar una careta negra.

Cárabo. — Antiguamente *carauo.* Del árabe *calb, perro.*

Voz anticuada, dice la Real Academia, con que se designaba cierto *perro* de caza.

De esta voz se han ocupado con algún espacio Rafael Ureña y Bonilla y San Martín, en las notas puestas al libro *Fuero de Usagre* (siglo XIII). En lo pertinente a esta palabra, prueban con citas, que se lee en los Fueros latinos de Cuenca, en el Fuero Viejo de Castilla, en el Fuero de Sepúlveda, y en los de Alcázar y de Cuenca.

Después de combatir la creencia de que *cárabo* etimo-

lógicamente proceda de *carab,* ave de noche, los mentados autores entienden que es probable « se trate de un *perro* de muestra », una variante pequeña del mastín. Recuérdese que *cárabo* significa también en árabe — *carib* — embarcación pequeña.

En el mencionado ***Fuero de Usagre*** se lee:

« Qui matare galgo, o *carauo,* o can rostro, por el galgo pecte II morauetis domino suo, et por el *carauo* I moraueti domino suo, et per el can rostrigo I moraueti domino suo, etc. », por donde se advierte que el cárabo era de menor estima que el galgo.

Carro, en. — Se da el nombre de *perro en carro* al pequeño, semejante al de ajeo, que también sirve para cazar perdices.

Casta, de. — Esto es, que viene de padres conocidos de la misma raza.

Caza, de. — Huelga la definición, debiendo sólo advertir que hay caza mayor : la de jabalíes, venados, lobos y cuervos; y caza menor : liebres, perdices, conejos, etc.

Ciego, de. — El *perro,* de cualquier casta que sea, que guía a un sér humano privado de la vista, sirviéndole de lazarillo.

Cimarrón. — *Perro* cimarrón y, por extensión, animal *cimarrón* es el montaraz, en contraposición al doméstico.

Para detalles, puede el curioso lector consultar el *Vocabulario rioplatense* de Daniel Granada (1).

Cobrador. — *Perro* que tiene la habilidad de traer a su amo el animal o pájaro — ¡cómo si los pájaros no fueran animales! — que cae al tiro o de coger al que huye mal herido.

Así define la Real Academia, corrigiendo la errata de la edición de 1783.

(1) « ... los perros *cimarrones* producen pieles, las más exquisitas, para zapatos y botas, y se podían sacar de esta jurisdicción muchos millones con utilidad de los ganados vacunos por el destrozo que causan en el terneraje. » *(Telégrafo Mercantil... del Río de la Plata,* domingo 11 de octubre de 1801.

El Diccionario de Autoridades, más explícito, agrega: « Ordinariamente son los que tienen esta propiedad los que se llaman pachones o perdigueros, y algunos podencos enseñados desde pequeños. »

Conejero. — Como su nombre lo indica, el empleado especialmente en la caza de conejos.

Coreador. — El que tienen algunos pastores para dirigir el ganado por la parte que ha de ir.

Cruzado. — Así se llama al *perro* que viene de padres de distintas razas.

Chan. — Nombre genérico, lo mismo que can.

Dice Lanchetas en su *Gramática y vocabulario de Berceo,* que la *ch* de *chanes* debe ser una confusión por la *c* de *canes;* de lo contrario, hay que asimilarlo al francés *chien* = *perro,* y que en época anterior fué *chan,* procedente de *can-em,* lo mismo que *can.*

Chino. — Casta o variedad de *perro* que carece completamente de pelo, y tiene las orejas pequeñas y rectas, el hocico pequeño y puntiagudo, y el cuerpo gordo y de color obscuro. Es estúpido y quieto, y está siempre como tiritando.

El Diccionario de Autoridades añade que « es de la figura de un podenco pequeño, sumamente frío y útil para el mal de hijada, aplicándole a aquella parte ».

A las dos citas que registra el mentado diccionario puedo agregar las siguientes:

Nieto de Molina, en el canto I de su *Perromaquia,* escribe:

El perrazo Mordiscón
gobierna a los *perros chinos.*

y Quevedo, en el poema *Orlando,* dice:

Si tuviera lugar me chamorrara
este pelo que traigo jacerino,
y si fuese posible me calvara
y te aguardara como *perro chino.*

Chusco. — Voz perruna americana, mejor dicho, del Perú. Según Arona, *perro chusco* es el atravesado o cruzado que no es de casta, que no es fino.

Danés. — *Perro* oriundo de Dinamarca; participa de lebrel y de mastín. Por su corpulencia sirve como animal de tiro en algunos países del norte de Europa.

Dogo. — *Perro* de gran estima por los servicios que presta.

El Diccionario de Autoridades le dedica las siguientes líneas:

> *Perro* grande, que sirve para guardar las casas y combatir con los toros y otras fieras. Viene esta voz de la palabra inglesa *Dogge* que significa *perro*, y los *perros doges* los traen de Inglaterra.

Quizá porque desde entonces esta raza se ha generalizado en España, el Diccionario de la Real Academia la define así:

> Es de cuerpo y cuello gruesos y cortos, pecho ancho y cabeza redonda, frente cóncava, hocico obtuso, labios gordos, cortos en el centro y colgantes por ambos lados, orejas pequeñas con la punta doblada, patas muy robustas, y pelaje generalmente leonado, corto y recio. Es animal pesado, de fuerza y valor extraordinarios, y se utiliza para la defensa de las propiedades, para las cazas peligrosas y para luchar contra las fieras. Hay variedades de diferentes tamaños.

Los inteligentes en esta clase de animales dicen que no necesitamos de esta palabra, ya que el *dog* inglés, como el *bull-dog,* no son más que el *alano* español.

N. F. Moratín, en el canto VI de su poema *La caza,* dice:

> Con mastines que arrastran grandes reses
> los anhelantes *dogos* irlandeses.

Encarbo, de. — Término de ballestería, y equivale a *encaro,* o *encaramo* o *enramo,* según las comarcas.

En el Diccionario de Autoridades se define así:

> Dáse este nombre a los *perros* de caza que la buscan, y cuando la hallan la persiguen hasta que la levantan; y con especialidad sirven para cazar perdices.

Tienen condiciones iguales a las de los *perros* de muestra.

Para más datos ver *Arte de Ballestería y Montería,* de A. Martínez de Espinar, y *Diálogos de Montería,* de autor anónimo.

Engarro. — El *perro de engarro* es, según la Real Academia, pequeño, semejante al de ajeo, y sirve para cazar perdices.

Esquimal. — Este *perro* difiere mucho de las demás castas, tanto que es muy difícil se cruce con canes de otras razas. En la época del celo, las *perras* se cruzan con los lobos árticos, conservándose así la descendencia vigorosa.

El *perro esquimal* aúlla, no ladra, y esto se explica por descender del lobo, es muy inteligente, sobrio y sufrido. Tiene las orejas tiesas, el pelo largo, gris o negro y blanco, y su cola muy poblada, enroscada sobre el lomo.

De su habilidad darán idea las siguientes palabras del explorador doctor Nansen :

Todas mis esperanzas se cifran en los *perros.*

Su compañero, el capitán Sverdrup, escribe :

Hay dos cosas indispensables para el explorador polar : el *ski* y los *perros.* Por mi parte, opino que el *perro esquimal* es el compañero ideal en toda expedición ártica. Tiene la resistencia y la tenacidad del animal salvaje, a la vez que la fidelidad del *perro* doméstico. Viajar por las regiones polares sin *perros* es imposible, hasta tal punto que el descubrimiento del polo es pura y simplemente cuestión de *perros.*

Faldero o *de falda.* — El que, por pequeño, puede estar en las faldas de las mujeres.

Según noticias que estimo veraces, ya en los tiempos clásicos de Grecia y Roma, las damas poseían *perros de falda,* y en las cámaras sepulcrales de las pirámides egipcias se han encontrado pinturas de *perros falderos.*

De allí vino a España, donde se hizo muy común en los siglos XVI y XVII, como se advertirá por las siguientes citas :

Mas que no sabeis por qué pintó Apeles a Ceres, diosa del pan. con un *perrillo de faldas.*

(La pícara Justina.)

No puedo dejar de maravillarme de la suavidad y regalo de la providencia Divina, en haber criado otra especie muy diferente de canes, que son *perricos de falda.*

(Fr. Luis de Granada, *Símbolo de la fe.)*

Hablando de las damas:

... que así podrían pasar sin ellos, como un médico sin guantes y sortijas, un boticario sin ajedrez y un barbero sin guitarra.

(Mateo Alemán, *Guzmán de Alfarache.)*

Al un lado una guitarra,
al otro lado un bufete,
con un *perillo de falda*
que la lame y no la muerde.

(Quevedo, *Rom.,* V.)

Debía haber muchos también en el siglo XVIII cuando el donoso y desfachatado Torres de Villarroel pedía que los ahorcasen. Ver *Sueños morales,* visión III.

Que la moda continuó durante el siglo XIX lo demuestra la poesía titulada *La perra de Julianita,* de don Modesto Lafuente, probando a la par que el *falderillo* no es una casta especial de *perros,* sino un can, pequeño, encanijado, de cualquier raza.

Leo y copio de la recién citada poesía:

que su pasión dominante
son los *perritos de falda.*
Tres tiene, como tres perlas:
un doguito, otro de lanas
y el imán de sus cariños
una perrita africana.

A juzgar por lo que asegura Covarrubias, estos *perrillos* se llamaron antiguamente *meliteos,* porque se traían de Malta, que antaño se conocía con el nombre de Melita.

Falderico. — Diminutivo.

Que de que *perros* era, respondió que cuando había hambre era *falderico,* y cuando harto, era lebrel.

(J. Pineda, *Agric.)*

Foxterrier. — *Perro* que se ha hecho ya común en estos países, si bien los de raza pura escasean. Son, los de casta, blancos, pues las manchas en el cuerpo constituyen ya en él un defecto.

Es un animal elegante, musculoso, valiente y muy vivo. La cabeza es generalmente de color obscuro, como la punta de la nariz; los ojos pequeños, llenos de fuego y de vida, revelan su inteligencia.

En algunas comarcas del norte de Europa se utiliza para la caza del zorro.

Mr. Cherry Kearton, explorador inglés del África Oriental, refiere que un *foxterrier* luchó con un león, y lo venció.

Galgo. — Casta de *perros,* dice Covarrubias, bien conocida : son muy lijeros y corren con ellos las liebres.

Los latinos llamaron a estos *perros gálicos* o de las *galias;* de ahí el nombre de *galgo.*

La Real Academia, achicando lo que respecto a este animal se lee en el Diccionario de Autoridades, lo describe así :

Es *perro* muy ligero, con la cabeza pequeña, los ojos grandes, el hocico puntiagudo, las orejas delgadas y colgantes, el cuerpo delgado, el cuello, la cola y las patas largas.

¿ Quién no recuerda aquello que se lee en el capítulo I del *Quijote :* « ... adarga antigua, rocín flaco y *galgo* corredor » ?

A las varias citas registradas en el tantas veces mentado Diccionario de Autoridades agregaré, para dar muestras de leído, las siguientes :

El buen *galgo* lijero, corredor e valiente
había, quando era joven, pies lijeros, corriente,

había buenos colmillos, buena boca e diente,
quantas liebres veía, prendíalas lijeramente.

(Arch. de Hita, *Enxiemplo del galgo e del señor.)*

Porque a los hidalgos pobres de aldea se les llamaba de rocín y *galgo,* como hemos visto ya en Cervantes, pudo decir Lope de Vega en *El cuerdo en su casa :*

... A la puerta queda
la mujer de cierto hidalgo,
de estos de rocín y *galgo*
toda cubierta de seda.

Y el mismo autor, según nos participa Clemencín, en la comedia de *Los porceles de Murcia,* queriendo unos guardias registrar lo que llevaba en una canasta la esclava *Beatriz,* le decía uno de ellos ante la tenacidad de la portadora : « Suelta *galga* », voz que, en este caso, reemplaza a la denigrativa *perra.*

Conviene no olvidar que durante la guerra muslímica *perro* y *galgo* eran palabras despectivas en los dos bandos contendientes. « Fué por culpa del *galgo* de su autor », se lee en el *Quijote* refiriéndose a Cide Hamete.

Quevedo, tan agudo siempre para pintar la humildad de un sér humano, dice en *El gran tacaño :*

Tan encogido que parecía un *galgo* con calambre.

En Jacinto Polo de Medina leo :

Por eso de las rosas no me valgo,
vayan las rosas a espulgar un *galgo.*

Ya que de este animal hablo, aquel tan zarandeado Torres de Villarroel, a quien la moderna crítica comienza a administrar justicia, se queja en la Introducción de su *Segundo sueño,* de que no pudo juntar en su vida « para un jergón de enroscarse *galgos* ».

Al ruso, de pelo largo y cola muy poblada, utilizado para cazar lobos, unos lo llaman *borzón,* otros lebrel siberiano.

El *galgo* de pura raza, el pintado por Velázquez, se

llama en inglés *greyhound*, y de su inteligencia se cuentan maravillas.

Ganado, de. — *Perro* parecido al mastín, llamado así porque tiene gran inteligencia para guardar los ganados.

Tiene las orejas cortas y rectas, la cola horizontal o pendiente, el pelo largo, erizado y de color negro o negruzco, y es muy sobrio.

Antiguamente se conocía con la frase: « *can* que mata al lobo ».

Las variedades de esta especie son infinitas.

Gozque. — Llamado también *guzco* y *guzque* por Fr. Juan de Pineda y Baltasar del Alcázar, respectivamente; y como diminutivos *gozquejo* y *guzquejo*.

Covarrubias define así a este animal tan barullero:

> Una especie de *perro* que a los principios debió de ser estimado por haberlo traído de Goscia a estas partes, región de Europa que confina con Dania y Noruega, dicha en lengua alemana *Goth*, de donde salieron los godos... Esta casta de *perros* se perdió y bastardeó, de manera que ya los gozques son unos perrillos que crían gente pobre y baja; son cortos de piernas, largos de cuerpo y hocico, importunos a los vecinos, molestos a los galanes, odiados de los ladrones: duermen todo el día, y con esto velan y ladran toda la noche, y menos siente un oficial que deis un bofetón a su hijo que una coz a su *perro*.

Se aviene con la opinión de Covarrubias, en cuanto a la etimología de la palabra, el Diccionario de Autoridades, no así Monlau, quien dice que « esta forma castellana está relacionada con las catalanas *gos*, *gossa*, y las sicilianas *guzzu*, *guzza*, *perro* y *perra*; y también regularmente con la mallorquina *cussa*, *perra*, *quissó*, cachorro, las italianas *cuccio*, *cucciolo*, *perro* pequeño, etc., etc., por manera que, después de bien estudiada esta familia de vocablos, tal vez se descubrirá su procedencia, mediante giros caprichosos del latín *canis*, *perro* ».

Veamos si hay posibilidad de robustecer la opinión de Covarrubias con los mismos datos ofrecidos por Monlau.

Gozque proviene, según la Real Academia, de *gothicus canis,* lo que implica asegurar que el pueblo guardó la palabra *can* para los *perros* grandes, y aplicó la de *gothicos* a los *perros* pequeños.

De este *gothicus* nacieron:

El catalán *gos, gossa,* como voz genérica;

El siciliano *guzzu, guzza,* parentesco comprensible a poco que se recuerde la historia;

El mallorquín *cussa* — por cambio frecuente de la *g* en *c* — y *quissó,* por cambio de la *c* en *q* ante *e* o *i,* precedidas de *u*; y el actual catalán *quisso,* voz que no sólo indica *perro* pequeño, sino que sirve para llamarlo; y

La interjección castellana *cuz, cuz* o *cus, cus,* como quiere Mugica que se diga, empleada para llamar a los canes.

Vayan dos citas para suavizar tanta aridez.

Es un perro *gozque,* cojo, y se vuelve en una onza.

(P. Juan de Torres, *Filosofía moral.)*

A una mujer forastera
los hijos del vidriado,
no la dan, Lampuga, un *gozque*
si pueden darla un alano.

(Quevedo, *Jácara,* V.)

Como curiosidad, conviene recordar que el *gozque* de hoy fué *guzco* en la pluma también de Correas, quien registra en su vocabulario la frase:

El *guzco* al mastín ladra.

Porque el *gozque* es un *perro* pequeño muy sentido y ladrador, aún hoy en ciertos carros repartidores se ve a un *perrillo* convertido en guardián, mientras el empleado se aleja del vehículo. Esta costumbre debe ser muy antigua, pues Espinel, en su célebre *Marcos de Obregón,* dice *Descanso 11*:

... más colérico y fácil de enojarse que *gozque* de panadero.

De este *gozque,* como apunté ya, nació

Gozquejo, o sea el diminutivo, y también *Guzquejo*. —

— ¿ Quién sois, y de dónde o cuyo ?
— *Guzquejo* soy sevillano.
(B. del Alcázar.)

Este autor, y en la misma poesía titulada *Diálogo entre dos perrillos,* emplea la voz *guzquillo.*

Guerra, de. — Así se llaman desde la antigüedad los *perros* empleados como auxiliares del hombre en las empresas militares. Se utilizaron con tal fin desde los tiempos más remotos, tanto que Cambises los empleó en la campaña de Egipto.

A este respecto puede leerse lo que refieren Polibio, Plutarco, Estrabon, etc.

Ya que escribimos desde América, bueno será recordar que Colón trajo al Nuevo Mundo veinte *perros,* y que dicho animal fué de gran utilidad en las conquistas de México, Nueva Granada y Perú, ya que, merced a su fino olfato, descubrían donde los indios se ocultaban de emboscada. Se apreciarán los servicios prestados por tan simpático animal en América, con sólo leer lo que escribieron Oviedo y el P. las Casas.

En esta última guerra, aún no terminada por desgracia — escribo en junio de 1922, — siguiendo el ejemplo dado por Alemania, la primera en reglamentar en 1881 los servicios perrunos, las demás naciones utilizaron también los *canes,* dividiéndolos, según los fines a que se les dedicaba, en explorador, portamuniciones, centinela, estafeta, sanitario y de policía.

Para más amplias informaciones, consúltese el *Diccionario enciclopédico de Espasa,* tomo XLIII, pagina 1054 y siguientes.

Guión. — Así llamado al que va delante de la jauría para dirigirla al sitio que el dueño o montero indica.

Himalaya, de. — Indígena del Himalaya inferior. Algunos autores lo consideran como el *perro* primitivo.

Jatero. — Lo mismo que *raposero*, afirmación que se comprueba con las siguientes líneas que copio del *Libro de la Montería* de Argote de Molina :

Jateo. Criador es el que tiene a su cargo criar los *canes* tocantes a la montería, sabuesos de suelta, que son ventores, lebreles y perrillos raposeros, que por otro nombre se llaman *jateos*.

Jíbaro. — *Perro* indígena de las Antillas. No ladran, aúllan como los esquimales, son negros, y tienen las orejas como los lobos.

Su bravura constituye un verdadero azote para los campesinos.

Ladrador. — El que ladra, en contraposición al llamado mudo.

Por analogía, se lee en el Diccionario de Autoridades, se llama « al que habla mucho y sin utilidad, con amenazas y fieros ».

Lanas, de, o *de aguas,* o *faldero.* — De aquí que *can de lanas* sea lo mismo que *perro de agua*.

Can de lanas, prolijo, que animoso
buzo será de bien profunda vía.

(Góngora, *Soledad II.)*

Laneces, o *de lanas.* — Como el anterior.

Perros de agua y laneces

dice Nieto de Molina en el canto III de *La Perromaquia*. Sin embargo, la copulativa empleada por este autor parece contradecir la sinonimia.

Lebrel. — Como hay algo que decir, aceptando el consejo de Pero Grullo, comenzaremos por el principio para llegar con buen término al fin.

Dice Covarrubias :

Una casta de *perros* generosa, que suelen traer a España de las islas septentrionales : son de ayuda y defienden a sus amos ; también acometen las fieras, y las embarazan de manera que puede el cazador llegar con seguridad a matarlas. Díjose lebrel por el talle que tiene del *perro* que mata las liebres, dicho co-

múnmente galgo o Gallia: los más bien sacados y ceñidos son los que traen de Irlanda.

Lo mismo se lee, aunque con más cuidada redacción, en el Diccionario de Autoridades.

Trae dos citas, que luego recogeré, y otra de Funes, en su *Historia natural,* que dice:

Hay también otra diferencia de *perros* que llamamos alanos... los más famosos destos son de Irlanda, que llaman Lebreles.

De lo afirmado por Covarrubias y por Funes, se deduce que esta casta de *perros* proviene de Irlanda, y que es una variedad de los llamados galgos o alanos.

De que son oriundos de aquella isla, nos los certifica bien un autor anónimo en su *Loa curiosa y de artificio,* donde dice:

Pedir silencio a quien tan bien lo sabe conceder, será trabajo tan excusado como llevar agua al mar, oro a Dalmacia... *lebreles* a Irlanda.

Que esta casta se extendió bien pronto por Europa, quedará probado con las siguientes citas:

Tú, que has tenido por ruines
al largo *lebrel* flamenco, etc.

(Nieto de Molina, *La Perromaquia,* canto IV.)

¿Qué diablos es lo que tienes
que me traes, sin ser *lebrel,*
desde Nápoles aquí
al galope, despeado?

(Tirso, *Palabras y plumas,* act. I.)

«Guía el *lebrel* en el cordón de seda», escribió Góngora en la segunda octava real de su *Polifemo,* verso que comentó García Coronel, teniendo a la vista lo afirmado por Covarrubias.

Fr. Luis de Granada, en su obra *Símbolo de la fe,* describe moralmente a este *perro* de la siguiente manera, cita que debo al Diccionario de Autoridades:

El *lebrel* castizo conoce su generosidad y su nobleza, y yendo por una calle, y saliendo cuantos gozques hay a ladrarle y molestarle, ni se para ni se defiende.

Finalmente, el Diccionario de la Real Academia, en su última edición, hablando de perros, al llegar al *lebrel* lo define del modo siguiente:

Se distingue en tener el labio superior y las orejas caídas, el hocico recio, el lomo recto, el cuerpo largo, y las piernas retiradas atrás.

Lebrero. — Lo mismo que *lebrel.*

Dice Guevara en *Cancionero general de Hernando del Castillo:*

Amor de red y hurón
buen borín, galgo *lebrero.*

Lucharniego. — *Perro* adiestrado para cazar de noche. (Véase *Nocharniego.)*

Maestro. — En el arte de montería se llamaba así al *perro* que, por lo general sabueso, sabía seguir magistralmente la huella del jabalí, sin que nada ni nadie lograse distraerlo.

Malta, de. — Strabon nos lo describe así:

No más grande que los hurones y las comadrejas, y, sin embargo, no corto de entendimiento, ni instable en su fidelidad.

Mastín. — *Perro* así llamado del italiano *masnadino,* por ser guardián de la mesnada o rebaño. Esta es la opinión de Díez.

Covarrubias dice que viene de *mixtus,* por ser *perro* cruzado, o sea de dos castas, y de ahí *mistín* y *mastín.*

Según Buffon, el *mastín,* el lebrel, el danés y el irlandés, se parecen mucho; tienen poco olfato, pero la vista muy fina.

El Diccionario de la Real Academia lo define así:

Es grande, fornido, de cabeza redonda, orejas pequeñas y caídas, ojos encendidos, boca rasgada, dientes fuertes, cuello corto y grueso, pecho ancho y robusto, manos y pies recios y nervudos, y pelo largo, algo lanoso. Es muy valiente y leal, y el mejor para la guarda de los ganados.

A la cita que registra el Diccionario de Autoridades, puedo agregar:

que falló un gran *mastín,* comenzóle de ladrar,
el ladrón por furtar algo, comenzóle a falagar.
Lanzó medio pan al *perro,* que traía en la mano,
dentro iban las zarazas, barrúntalo el alano, etc.,

de lo que se desprende que para el Arcipreste de Hita, *mastín* y *alano* eran voces sinónimas.

En la obra de Hernando Alonso de Herrera, titulada *Breve disputa de ocho levantadas contra Aristótil y sus secuaces,* se lee:

... del mulo que nace de padres desemejantes, y del *mastín* que de lobo y *perro* se engendra.

Cervantes, del que sólo recojo una cita, escribe en *La Galatea:*

Venía Erastro acompañado de sus *mastines,* fieles guardadores de las simples ovejuelas.

Finalmente, tan bravos debían ser ya antaño los *mastines,* cuando, según relato de un viajero (1), a la entrada de un camino de Linares se leía este cartel:

Cuando el *mastín* desenvaina los colmillos,
no hay tal cosa como pies en polvorosa.

Montaña, de. — En algunas comarcas españolas así se denomina el *perro* que tiene el pelo ordinariamente obscuro, grueso y poblado, la cabeza fuerte, la frente ancha, el cuello grueso, los ojos y la nariz negros, y los labios de color rojo obscuro. Es mayor que el de ganado, más fuerte, más propio para combatir, y ahuyenta a los lobos, pero es menos inteligente.

Mudo. — Esto es, que no ladra.

La Real Academia en la voz *perro,* y al dar con la división mudo, nos envía a *mapache.* Véase la definición de

(1) *Documentos de la Real Academia de la historia,* tomo XV, página 137.

esta palabra, que estaría bien si no pudiesen oponérsele dos reparillos:

1° Que el *mapache,* mamífero carnicero, es más propio de la América Central que de la del Norte; y

2° Que en diversas castas de *perros,* y hablo por experiencia, se advierten *perros mudos,* sino en absoluto, con manifiesta pereza para ladrar.

Por referencias sé que hay tres variedades de *perros,* a más del esquimal del que ya he hablado, que nunca ladran. y son: el llamado *perro de cabeza de león,* del Tibet; el *perro de pastor,* de Egipto; y el *perro australiano.*

Quatrefages asegura que el ladrido lo ha adquirido el *perro* en domesticidad para hacerse entender del hombre.

Muestra, de. — Según la Real Academia, el que se para al ver u olfatear la pieza de caza, como mostrándosela al cazador.

El Diccionario de Autoridades, al llegar a la voz *muestra,* dice, además de otras cosas:

> Se llama en la caza aquella detención que hace el perro en acecho de la caza, para levantarla a su tiempo: por cuyo motivo se llama *perro de muestra,* el que es diestro en esta operación (1).

En el *Diálogo de la Montería* se da como sinónimo de perdiguero.

> Hallarme obligado a ser como *perro de muestra.* venteando flaquezas ajenas.
>
> (M. Alemán, *Guzmán de Alfarache.)*

Nocharniego. — Como *lucharniego,* palabras ambas compuestas de comprensible significado.

También se les llamó antiguamente *perros de senderos.*

Pecando tal vez de curioso, quise averiguar quién empleó por vez primera, de los clásicos o anteclásicos, la voz, y convencido, al parecer, de que fué el Archipreste de Hita, recurrí al *Libro del Buen Amor,* edición paleográ-

(1) Según Tallien de Cabarrús, « el *perro de muestra* mejor y más completo que es posible encontrar es el mallorquín ».

fica de Ducamin, facilitada galantemente por mi cariñoso amigo el doctor Mauricio Nirenstein.

Allí leí la copla 1220, cuyos dos últimos versos dicen:

> Sabuesos e podencos quel'comen muchos panes,
> e muchos *nocherniegos* que saltan *mata canes.*

Adviértase que en esta edición, *mata-canes* forman dos palabras.

Porque ya en otro trabajillo mío, que va como Apéndice, hice notar que en pretéritos tiempos no eran sinónimas las voces *can* y *perro,* no me sorprendió que en la época del Archipreste hubiese *perros* que saltasen o asaltasen a los *canes,* aun cuando he creído advertir en mis lecturas que los *canes* eran más bravos que los *perros.*

Cejador, en su *Tesoro de la lengua castellana,* tomo VI, página 324, escribe en esta forma el segundo de los dos versos citados:

> e muchos nocherniegos que saltan *matacanas,*

trocando, como se advierte, en una sola palabra las que son dos en el original y cambiando en *a* la última *e* de la voz final, añadiendo:

> *Perros* nocturnos que saben *matar carnes.*

Nueva confusión, ya que aquí no sólo cambia la estructura del último vocablo, sino que trueca el verbo *saltar* en *saber.*

Ante tan notable modificación, dejando a un lado el cambio de número con que registra la copla, recurrí a la edición de Sánchez, de 1790, y allí leí:

> e muchos nocherniegos que saben *matar carnes,*

lo que palmariamente demuestra que Cejador, aunque no lo dice, tomó la glosa de Sánchez.

Descartado lo de *matar carnes,* arbitraria corrección del original, el lector curioso preguntará conmigo, ¿de dónde nació el *matacanes?*

Veamos cómo define esta voz el diccionario académico:

Composición venenosa para matar *perros.*

Liebre que ha sido ya corrida de los *perros.*

Obra voladiza en lo alto de un muro, de una torre, o de una puerta fortificada.

Ante tales y tan diversos significados, nuevas dudas, ya que los *perros nocharniegos* no saltarían venenos, ni de noche acometerían a liebres, las comunes se entiende, que se estarían bien recogidas, descansando de la veloz corrida impuesta por los lebreles, y menos, por ligeras que fuesen, llegarían de un brinco a lo alto de una torre o al pie de ferrada puerta, y aun en este supuesto, ¿con qué objeto?

Alfonso Reyes, que también ha publicado una edición, con notas, del *Libro del Buen Amor,* al llegar a la voz *nocherniego,* dice:

Para caza nocturna; que asaltan liebres corridas,

y el ya citado Cejador, en la edición comentada que de dicho libro publicó en 1913, queriendo combatir a Reyes sin recordar que se combatía a sí mismo, escribió:

No pueden ser aquí liebres que con su ligereza cansan a los galgos, sino ladroneras, voladizo que coronaba algunos trozos, y singularmente las puertas de las antiguas fortalezas, y hoy aún se usan en la fortificación imprevista o pasajera de edificios. Eran *perros* que saltan a las ladroneras o *matacanes* esos.

No fijándome en la sintaxis de estas líneas, no redactadas a buen seguro por Cejador sino por alguno de sus amanuenses, y recordando que las ladroneras eran unas aberturas en un voladizo o torreón de arquitectura militar, y *matacanes* las galerías sobresalientes, inclinadas en la parte alta de las torres y de los parapetos de las cortinas en los castillos fuertes de la edad media (1), vuelvo a preguntar si los *perros nocherniegos* son los adiestrados para cazar de noche ¿asaltarían fortificaciones para dar con liebres, perdices o conejos? Evidentemente, no.

(1) *Vocabulario de términos de arte,* por J. Adeline.

Sánchez, que copió el *Libro* de un manuscrito propiedad del Colegio mayor de San Bartolomé de Salamanca, transcribe el verso, como antes queda indicado; como *matar carnes* escribió el célebre gramático Benito Martínez Gayoso, por quien siento, más que estima, veneración, copiándolo de un manuscrito que había pertenecido al famoso padre Sarmiento; como *matar carnes* escribió Florencio Janer, en el tomo LVII de la *Biblioteca de autores españoles.*

Hay, como se nota, visible diferencia, no ya de palabra sino de palabra y concepto, entre *perros* que saltan *mata canes,* según la edición paleográfica, los que saltan *matacanas,* y los que saben *matar carnes.*

Opino, salvo mejor parecer, que no debe ser ni *mata canes,* en dos palabras, ni menos *matacanas* y menos *matar carnes,* y para opinar así me fundo en que en *Diálogos de Montería,* de autor anónimo del siglo XVI, se lee:

Así solemos los cazadores correr dos veces en el año los lebretonos, por nombre postizo *matacanes.*

Y el por qué se llamaron así nos lo dirá el Diccionario de Autoridades:

Matacán: Especie de liebre grande y zancuda — no todas las liebres como dice la Academia — que ha sido ya corrida de los *perros.* Llamóse así porque les cansa y molesta.

Y véase cómo, por no recurrir a la fuente, se deja de recoger agua clara, y con la turbia se apaga la sed de saber, aun cuando después uno se convenza de que el líquido se le indigestó.

Nueva-Holanda, de. — *Perro* parecido al zorro por su cabeza y hocico prolongado. Tiene casi el mismo tamaño que el perro de ganado, y en vez del ladrido que forma la voz de casi todos los *perros,* su grito es un aullido lúgubre.

Ñato. — Así se llama por estas tierras el *perro* que tiene el hocico muy aplastado. Viene a ser el bull-dog.

Recuérdese que, en la Argentina, la *ñata* es la nariz

aplastada, y por extensión toda nariz, esto sí, en estilo más que familiar, vulgarote.

Ovejero. — *Perro* de pastor que presta inapreciables servicios. Celoso guardián de las ovejas, ronda la majada para encaminarla a la dehesa, amenazando con sus ladridos a la que, en pos de la tierna herbecilla, quiere apartarse de sus compañeras.

La voz fué empleada por el Archipreste de Hita:

A un mastín *ovejero* de carrancas cercado.

Pachón. — *Perro* destinado a la caza de perdices. Es muy parecido al perdiguero, pero con las piernas más cortas y torcidas, la cabeza redonda y la boca muy grande.

El Diccionario de Autoridades, lo mismo que el de la Real Academia, dan la palabra como sinónima de

Perdiguero. — Cual destino es fácil de adivinar.

Es de talla mediana, se lee en el Diccionario, con cuerpo recio, cuello ancho y fuerte, cabeza fina, hocico saliente, labios colgantes, orejas muy grandes y caídas, patas altas y nervudas, cola larga y pelaje corto y fino. Es muy apreciado para la caza por lo bien que olfatea y sigue las pistas.

Hay *perdigueros* que con el mismo olor hallan las perdices, de tal manera que no les falta más que mostrarlas.

(Fray Luis de Granada, *Símbolo de la fe.)*

Perneador. — Con este nombre se designaban los *perros* muy largos de piernas, y, por lo tanto, corredores. Por lo que se lee en *Diálogos de Montería,* me inclino a creer que eran ventores.

... y luego que los ventores han parado al jabalí, llegan los alanos y ásenle de las orejas, y los *perneadores* cada cual de donde puede, y tiénenle entre todos fuertemente.

(Diálogos, libro X.)

Planchete. — Al llegar a esta voz, la Academia nos remite a *blanchete,* pues la primera es anticuada. Tampoco consta la palabra en el Diccionario de Autoridades.

Declaro que no sé en qué se apoya la Real Academia para decir que *planchete* se usó ¿por quién? *Blanchete* sí, como diminutivo de *blanch,* blanco.

Podenco. — «*Perro* de cuerpo algo menor, pero más robusto que el del lebrel, con la cabeza redonda, las orejas tiesas, el lomo recto, el pelo medianamente largo, la cola enroscada, y las manos y los pies pequeños pero muy fuertes. Es poco ladrador y sumamente sagaz y ágil para la caza por su gran vista, olfato y resistencia.»

Así lo define la Real Academia.

Más preciso, el Diccionario de Autoridades dice: «sirve para cazar conejos», y en apoyo de esta afirmación trae la siguiente cita:

> Los *podencos* u de conejos son los que llamamos *Ichnobates.*
>
> (Funes, *Historia natural.)*

Covarrubias explica así el origen de la voz:

> ... que los cazadores llaman tener muchos pies, y así tiene el nombre de quasi *pudenco,* de *pus podos, hoc est, pes.*

Presa, de, o *perro dogo.* — El Diccionario de Autoridades lo define así:

> El alano que con los dientes ase y aferra tan fuertemente que es difícil hacerle soltar.

Punta y vuelta, de. — Entre cazadores, se lee en el Diccionario de Autoridades, el que hace punta o muestra la caza y toma después la vuelta para cogerla cara a cara.

Sirva de ampliación a lo anterior la definición de la voz *punta,* que vale entre los cazadores «la detención que hace el *perro,* siempre que se para la caza, cuando va apeonando».

Quitador. — Con este nombre se designa al *perro* que está enseñado a quitar la caza a los otros para que no la despedacen o se la coman, y traerla a la mano, explicación ésta que debo al Diccionario de Autoridades.

Raposero. — *Perro* de unos dos pies de altura, de pelo corto y de orejas grandes, caídas y muy dobladas. Se emplea en la caza de montería, y especialmente en la de zorros.

Rastro o *rastrero.* — *Perro* que, como su nombre lo indica, busca la caza valiéndose simplemente de su olfato. Es, en verdad, el setter.

Ratero y también *ratonero.* — Es el *perro* que por instinto es enemigo de las ratas, las persigue y las mata, pero no las come.

He tenido perrita de aguas que en un solo día mató 11 ratoncillos — *lauchas* aquí — atajando con su denuedo la invasión ratonil que nos amenazaba, con motivo de haberse desalquilado un almacén contiguo.

Rostro. — Se da el nombre de *can rostro,* mejor dicho, se daba, ya que la voz es anticuada, a « una especie de *perro* de caza », definición académica que, como se ve, no define.

Entiendo, salvo mejor opinión, que el *can rostro* no es propiamente una variedad, sino un perro de muestra enseñado a levantar el *rostro* para saber seguir mejor el rastro.

Sabueso. — Así llamado, se asegura, por ser oriundo de Saboya (1).

> De Saboya los célebres *sabuesos*
> siguen al puerco jabalí cerdoso.
>
> (N. F. Moratín, *La caza,* canto V.)

Variedad de podenco, algo mayor que el común, y de olfato muy fino.

Los monteros hagan cuanto Pascual Montero mandare y ordenare dentro y fuera de casa, y nadie ose tener sino cuatro *sabuesos* y una *sabuesa,* ni guarde más de dos cachorros de

(1) Que proceda o no de allí no he de discutirlo, pero lo que sí repetiré es lo afirmado por el citado Phœbus, conde de Foix, en su libro *La chasse,* o sea que el *sabueso* pasó a Francia con el nombre de epagneul, y de allí a Inglaterra.

la *sabuesa*, y de los otros perros tenga tantos cuantos Pascual Montero permita.

[*Ordenación de don Pedro II, el Católico* (1).]

« Hay *sabuesos* que con la viveza de su olor descubren las fieras y las hallan después de heridas », dice Granada en *Símbolo de la fe,* como hay « *sabuesos* de suelta », según Argote de Molina.

Como con la nariz bebe el *sabueso*
aliento de las huellas del venado.

(Quevedo, *Orlando.)*

Falta en el Diccionario oficial el sentido figurado con que la voz se emplea; el de policía experto o de hombre acostumbrado a descubrir o rastrear buenos o malos negocios.

San Bernardo, del Monte. — ¿ Quién no ha oído hablar de estos *perros?* ¿ Y quién, de mi generación, no ha visto el drama titulado *Los perros del,* etc. ?

Forma una raza especial cruzado de Terranova y de los Abruzzos. Su altura varía de 70 a 80 centímetros; su cabeza se parece a la del mastín inglés, pero es más gruesa; el pelaje es rojizo o amarillento. Otros naturalistas opinan que nace de la hembra del mastín cruzada con un macho del perro de ganado, poseyendo la estatura de la madre y la inteligencia del padre.

Vaya un sucedido digno de ser recordado.

Hubo uno, llamado *Barry,* que llevaba un collar con medallas grabadas, en las que constaba el nombre de las personas a quienes había salvado, y las fechas. Los salvados ascendían a cuarenta. Murió en cumplimiento de su deber, mereciendo el caso ser referido:

Llegó al hospicio de San Bernardo un correo italiano que venía de Francia. Aun cuando era muy duro el tiempo, y los buenos monjes le pintaron los peligros del camino, quiso partir el viajero para llegar lo antes posible

(1) Cita de G. Maura, en *Rincones de la historia.*

a la aldea de San Pedro, donde le esperaba su familia.

No pudiendo vencer la obstinación del estafetero, se le dieron dos guías y dos perros, uno de los cuales era el valiente *Barry*. Quiso la desventura que, a media legua del convento, un gigantesco alud los sepultara a todos, no apareciendo sus cadáveres hasta la primavera, o sea la época del deshielo. El mismo bloque de nieve había envuelto, un poco más abajo, a los parientes del correo que se dirigían al convento para tener noticias de él.

Sobre la humanitaria tarea de estos perros, pueden leerse con provecho los párrafos que a ellos dedica M. Octave Fourrier en su interesante obra *Animaux domestiques*.

Setter. — *Perro* de pelo largo, conocido con este nombre en Inglaterra.

Según los inteligentes en castas perrunas, el *setter* pertenece a una raza doscientos años más antigua que el llamado pointer.

El nombre les viene de *setting*, echarse, por su costumbre de acostarse o pegarse a la tierra al parar la caza.

Hay, según parece, dentro de esta raza, tres tipos señaladamente distintos, que aconsejan señalarles orígenes diversos.

El *Gordon*, conocido ya a fines del siglo XVII, se supone descendiente del epagneul; es de orejas caídas y pelo largo. Como su nombre lo indica, es oriundo de la península hispana;

El *Laverack;* y

El *irlandés* rojo.

Los demás anteriormente enumerados, son variedades de estos tres tipos.

Siendo el *setter*, al fin y al cabo, un descendiente del *perro de punta*, es de lamentar que los ingleses nos hayan devuelto, mejorado, lo que nosotros no supimos conservar.

Terranova, de. — Cruzamiento del *perro* de aguas y del mastín, transportado a la América del Norte. Tiene el hocico

desnudo, grueso y prolongado, las orejas no tan grandes ni pendientes como las del perro de aguas, aunque provistas de pelos largos y algodonosos, el pelo generalmente largo y onduloso, y la cola encorvada y levantada en penacho.

La experiencia me ha demostrado que la carne cruda les es muy perjudicial.

Tomador. — Así se llama al *perro* que coge bien la caza.

Cuando tovieren muy buen alano, e lindo, e fermoso, e bien *tomador*.

(*Montería del rey don Alonso.*)

Ventero. — *Perro* de caza, que la sigue por el olfato y viento; de ahí que ventear signifique, entre otras cosas, tomar el viento con el olfato. « Dícese, se lee en el Dicionacrio de Autoridades, de los *perros* de caza que por el olor siguen el rastro de las piezas. »

Es lo mismo que

Ventor. — Si bien esta voz fué de uso más común.

El *ventero* o *ventor* ha dado origen al pointer inglés.

Ventor se llama el sabueso de suelta para descubrir el rastro. (Argote de Molina, *Discurso sobre el Libro de la Montería.*)
Venían los perros como *ventores* y descubrían la caza.

(*Cabrera.*)

Sueltan luego parte de *ventores*, los cuales siguen latiendo la caza.

(Argote de Molina, *Obra citada.*)

Cuando ante el tenaz latido
de sabuesos y *ventores*,
escucho de una mujer
tiernas, lastimeras voces.

(Salazar, *También se ama en el abismo.*)

En sentido figurado se aplica el vocablo a la persona que adivina o presiente cosas que luego suceden.

Zarcero. — Casta de *perro*, especie de perdiguero, pequeño y corto de pies, que entra con facilidad en las zarzas a buscar la caza.

Zorrero. — Lo mismo que *perro* raposero, según la Real Academia; sin embargo, el *zorrero* o *alimañero,* mezcla de mastín y podenco, tiene por principal afición perseguir y exterminar las alimañas y reptiles, particularmente las culebras, lagartos, comadrejas, tejones, gatos monteses y zorras.

> A otros perrillos que llaman *zorreros.*
>
> (Espinosa, *Ballestería.)*

GLOSARIO DE VOCES PERRUNAS

Alano. — En sentido figurado, persona porfiada e importuna.

> La vi en el baile; por señas
> que estaba con dos *alanos*
> forasteros a la oreja.
>
> *(Ramón de la Cruz.)*

Ayuchar. — En Honduras equivalente a *huchear,* lanzar los *perros* contra persona o animal, dando voces. Debo la noticia a Membreño, *Hondureñismos.*

Aperramiento. — La palabra no consta en el Diccionario oficial. El padre Mir, en su *Rebusco de voces castizas,* trae la siguiente cita:

> Como de la mona es monear, ansí del *perro* es *aperrear;* mas con todo eso renegad del rey con *aperramientos,* y más, cuanto más naturales fueren.
>
> (Pineda, *Diálogos familiares.)*

Aperreadamente. — Derivado de *aperreo y aperrear.* ¡ Cuántos así viven porque la suerte no les visitó nunca, o, tras breve visita, les volvió la espalda!

Aperreado. — Fatigado, cansado, maltrecho, más que por el trabajo, por molestias y sinsabores ocasionados por la maldad, no de los *perros,* sino de los hombres.

> *Aperreados* anduvimos por el camino.
>
> (Fr. Luis de Granada, *Guía de pecadores.)*

Muy rico y mozo viviera,
no mozo y *aperreado.*

(Castillo Solórzano, *Donaires del Parnaso.)*

Este participio pasivo se usa comúnmente con los verbos *andar, estar* y *traer.*

Aperreador. — Persona que cansa, enfada o molesta a otro con impertinencias.

Para librarnos así de tanto *perro,* como de damas tan *aperreadas* y *aperreadoras.*

(Quevedo, *Casa de locos de amor.)*

Aperrear. — Echar a uno los *perros* bravos para que lo maten o despedacen.

En sentido figurado vale hostigar, fatigar cruelmente a alguno. Como reflexivo equivale a fatigarse mucho. « Dícese, con alusión a los *perros* de caza, que no paran ni sosiegan en busca de ella. »

Aperreo. — Acción y efecto de *aperrear* o *aperrearse.*

Arrufar. — Se dice del *perro* que enseña los dientes cuando está enojado. y, por extensión, de la persona que se encoleriza.

Antiguamente valía envanecerse, ensoberbecerse.

Arrúfanse los mastines por el hueso que comen los gozques.

(Gómez de Cibdad-Real.)

Atraillado. — Participio del verbo *atraillar.*

De manera que hoy me viera en mitad de la plaza de Zocodover de Toledo, y no en este camino *atrahillado* como *perro.*

(Cervantes, *Quijote,* I-XXII.)

De un cordón *atraillado*
un diligente sabueso
el viento solicitaba
y desafiaba el viento.

(Góngora, *Romance.)*

Atraillar. — Echar la *traílla* a los *perros.* Por extensión, *atraillar* es formar una cuerda de presos.

Según el Diccionario de Autoridades, es voz compuesta de la partícula *a* y del nombre *trahilla,* por cuya razón se debe escribir con *h,* aunque algunos la escriban sin ella.

En la edición en curso del Diccionario de la Real Academia, y en la voz *traílla* se lee:

Del latín *trahere,* traer hacia sí, llevar arrastrando, lo que implica decir que, por respeto etimológico, *trailla* y sus derivados deben llevar *h.*

Sí, la advertencia es oportuna, pero pedir, cuando nadie respeta nada, que se respete la etimología, es pedir cotufas en el golfo.

Todos los demás que se hallaron de diez y siete años arriba, fueron *atrahillados* a las minas de metal por Egipto.

(Fr. Luis de Granada, *Símbolo de la fe.)*

Estábamos *atrahillados* como galgos, afligidos de la manera que puedes considerar si tal te sucediera.

(Mateo Alemán, *Guzmán de Alfarache.)*

También en sentido metafórico significa oprimir a otro con mucho trabajo o sujetarle con aflicciones. Falta esta acepción en el Diccionario.

Que el celoso rigor ya le *atrahilla.*

(Castillo Solórzano, *Donaires.)*

Aullador. — ¡Claro! El perro, lobo u otro animal que *aúlla* mucho.

Aullante. — Que aúlla.

Aullar. — Prorrumpir o formar un sonido o quejido triste, desapacible y disonante, como lo hacen propiamente el *perro,* el lobo y el adive, y algunas aves nocturnas.

El vulgo cree que el *aullar* de los perros, especialmente de noche, es de mal agüero.

Cuando alguna vez el señor mandaba a alguno de sus criados que lo apartase de él, gruñía y *aullaba.*

(Fr. Luis de Granada, *Símbolo de la fe.)*

Gozques hay que a *perros* viejos
aunque estén más en el caso,
les hacen soltar la presa
y ellos se quedan *aullando*.

(Quiñones de Benavente.)

También se dice, por alusión, de los racionales, y particularmente de los niños cuando forman su queja o llanto semejante al de los irracionales; y aun de los adultos cuando se encolerizan.

Pues si los ves, ¿por qué gruñendo *aúllas?*

(Quevedo, *Riesgos del matrimonio.)*

Y así parecen que *aúllan* cuando hablan.

(Gracian, *Morales de Plutarco.)*

De este verbo nació el refrán: « El lobo viejo a la tarde *aúlla* », que da a entender que el hombre astuto, advertido y experimentado, no habla ni manifiesta sus intentos sino en ocasión y tiempo convenientes: a semejanza del lobo astuto que sólo *aúlla* por la tarde y no de noche ni por la mañana, por ser el tiempo más oportuno para sus presas, y en que los pastores se suelen apartar de sus ganados.

Volviendo sobre la superstición antes recordada, puedo añadir que Bowker, en su *Goblin Tales of Lancashire*, dice:

El *perro* se presenta con frecuencia como mensajero de la muerte, de la que muchas veces es personificación. En la antigua creencia aria, un *perro aullando* era emblema de la muerte. Con este mismo carácter se conserva todavía en Inglaterra.

El *aullar*, dicen los gramáticos latinos, que conviene a los lobos y a las mujeres.

(J. Pineda, *Agricultura.)*

Aullido. — El sonido que resulta de la voz que forma el lobo, el *perro* u otro animal que ladra, cuando se queja, o por otro accidente ladra.

Bien oyes este clamor de campanas, este alarido de gentes, este *aullido* de *canes.*

(Rojas, *Calixto y Melibea.)*

La noche siguiente acaeció oír dos buhos dando *aullidos* tristes el uno al otro.

(Acosta, *Historia moral y natural de Indias.)*

El rugir del león, del lobo fino
el temeroso *aullido,* el silvo horrendo
de escamosa serpiente.

(Cervantes, *Quijote.)*

Se llama también, por alusión, el quejido y clamor triste que dan los racionales cuando, sin formar voz articulada y clara, se suelen quejar por algún dolor vehemente o accidente grave.

Mas los gigantes dieron tal *aullido*
viéndose condenar a albondiguillas,
que dejaron el campo ensordecido.

(Quevedo, *Orlando.)*

Cesaron los *aullidos* y sollozos
de las almas, en tanto que entre niebla...

(Villaviciosa.)

Aúllo. — Lo mismo que *aullido.*

De no pocos endechada
caniculares *aúllos.*

(Góngora, *Romances.)*

Azomar, o *asomar* o *azuzar* al *perro* que vaya tras la caza.

Según el Diccionario de Autoridades, vale irritar, estimular, azuzar, lo mismo que antiguamente se decía enrizar.

Para *azomar* en la guerra a los elefantes se les suele poner delante sangre fingida.

(Fr. Juan Márquez.)

La Real Academia en la voz *enrizar* nos manda a *enridar.* El *Fuero Juzgo,* libro VIII, título IV, ley XIX, trata

de las penas a que está sujeto el dueño del *can* que «ficiere danno», si «lo *enrizar* que muerda omne que non es malfechor».

Que por aquellos siglos lo mismo era *enridar* que *enrizar* se advierte con la siguiente cita:

E quando los *enridaren* a la caza, irán más aína.

(Libro de la Montería del Rey don Alfonso.)

Azotaperros. — Aboga por la admisión de esta voz el padre Mir, en su *Rebusco de voces castizas,* apoyándose en la autoridad de Tomás Ramón, quien escribe en *Puntos escriptuarios:*

Como hay *azotaperros* y los echan de ella — de la iglesia, — hubiese azotaparlones que afrentosamente los sacasen por los cabezones de ella.

Azuzar. — Irritar a los perros para que embistan.

En sentido metafórico equivale a irritar, estimular, instigar.

Uno *azuzaba* testigos y repartía orejas de lo que no se había dicho.

(Quevedo, *Sueños.)*

Es lo mismo que *zuzar.*

... saltaban los cuadrilleros de gozo, *zuzaban* los unos y los otros, como hacen a los *perros* cuando en pendencia están trabados.

(Cervantes, *Quijote,* I-LII.)

Cadela. — *Perra,* en Galicia. En catalán *cadell* es cachorro, *perro* de pocos meses.

También se dice *cadela,* según Cuveiro Pinol, de la mujer de mal genio.

Can. — Esta voz, además de *perro,* se ve empleada por diversas artes y oficios, teniendo sin duda en cuenta su resistencia y la fuerza de sus dientes.

Véanse sus diversos significados, que no detallo porque el curioso lector podrá dar con más amplias explicaciones consultando diccionarios generales o especiales:

a) Antiguamente as, o unidad de los dados;

b) Pieza pequeña de bronce en la artillería antigua;

c) En las llaves de las armas de fuego, perrillo, hoy gatillo;

d) Cabeza de una viga: si de piedra, imitando los remates, se llaman dentículos; si se labran en forma de cartelas, se denominan modillones. Úsase más en plural;

e) Entre torneros, cada una de las dos piezas de madera que unen las tablas de la máquina;

f) En arquitectura naval, pedazo de cuartón colocado en el sentido de popa a proa, y fuertemente empernado en los palos mayores, que sirve para formar el descanso de la boa cuando no se llevan cacholas;

g) En carpintería, zapata de madera que se coloca debajo de los tirantes de una armadura para disminuir la luz.

Canalla. — En lo antiguo *perrería,* conjunto de canes, de *perros* de caza, y, por traslación, la gente baja, ruín, de malos procederes.

> ¡Oh *canalla!* gritó a esta sazón Sancho; ¡oh! encantadores aciagos y mal intencionados...
>
> (Cervantes, *Don Quijote.)*

El Diccionario de Autoridades dice que la voz procede del italiano *canaglia;* los diccionarios de ese idioma hacen derivar la palabra de *cane.*

Littré va más lejos al escribir, refiriéndose a este vocablo:

> Etym.: Wallon, *chinêse;* Berry, *chienaille;* Ital., *canaglia;* de cane, *chien. Canaille* est italien; *chienaille* était le mot français.

Canallada. — Que no consta en el diccionario académico, será acción baja, soez, propia de la *canalla.*

Canalluza. — Aumentativo, y archidespectivo, de *canalla.*

Canarias. — Tierra de *canes,* según Plinio. El nombre de este archipiélago se deriva de *can,* por cierta clase que había,

especialmente en la Gran Canaria, cuando se conquistó. Por esto el escudo de armas de la isla consiste en una palma y dos *perros* encadenados a un tronco, si bien el erudito Viera, historiador de tales islas, pone en la portada de su obra, por armas de las Canarias, un escudo con siete peñascos sostenido por dos *canes*.

No sólo el *perro* ha dado nombre a estas islas, sino que lo dió a ciudades: en el mundo antiguo se encontraban: *Cinópolis*, la ciudad del *perro*, en Egipto; *Cinocefalia*, la ciudad de la cabeza del *perro*, en la Tesalia; y *Cinosura*, la ciudad de la cola del *perro*, en Arcadia. Hay quien opina que Fontainebleau deriva de *Fons-Bleaudi*, *perro* éste favorito de Luis VII.

Cancerbero. — Dice la Real Academia: de *can* y *cerbero*, y como el menos curioso busca en el mismo diccionario qué significa la voz *cerbero*, al dar con ella, se queda sin saber lo que indica la palabra, ya que la docta corporación se limita a hacerla sinónima de *cancerbero*; mas de un celoso guardián nadie dirá que es un *cerbero*.

Esta última palabra, en griego *herberos*, en latín *cerberus*, se descompone en *kreas*, carne, y *boros*, que devora, porque los *perros* salvajes, cimarrones, son devoradores de carne, de suerte que *cancerbero* es, etimológicamente, *can devorador de carne*.

En astronomía las estrellas de *Cerbero* forman parte de la constelación de Hércules.

En mitología, *Cancerbero* era el *perro* de tres cabezas que, según la fábula, guardaba la puerta de los infiernos.

En sentido figurado significa portero o guardián severo e incorruptible.

— ¿ Quién da voces ? ¿ Quién da voces ?
— Da voces el *cancerbero*
portero de este palacio.
(*Lope de Vega.*)

El *cancerbero* mitológico tenía por padre el gigante Tifón; por madre al monstruo Esquidna, mitad ninfa y mitad serpiente: por hermanas a la Hidra de Lerna y a

la Quimera; por hermanos al león de Nemea y a otro *perro* de dos cabezas, que guardaba los rebaños de Gerión, y por sobrina a la Esfinge.

Con tales progenitores y parentela tal, ya se puede colegir que *cancerbero* no podía ser el símbolo del manso corderillo.

Cancillo. — Diminutivo de *can* en arquitectura, con diversos significados.

Canciño. — Llaman los gallegos al *can* pequeño.

Canes. — Término también de arquitectura.

Canícula. — De *can,* perro. En astronomía, estrella de la constelación llamada Can Mayor, y también es *canícula* el tiempo en que esta estrella nace y se pone con el sol, y en que el calor es excesivo.

Canicular. — Época o estación *canicular:* los días que dura la canícula.

Dice Covarrubias que los días de verano de mayores calores tomaron el nombre de la constelación celeste, dicha *Canis,* formando las estrellas una figura de un *perro* que va siguiendo una liebre.

Caniculario. — Fué antiguamente sinónimo de *perrero.*

Canículo. — Cosa propia del *can.* Es voz jocosa, según el Diccionario de Autoridades.

Parando, finalmente,
las iras del *canículo* suceso
en que ninguno de los dos le come

(Lope de Vega, *La Gatomaquia.)*

Cánidos. Nombre genérico, científico, de esta familia de mamíferos carniceros, digitígrados, de uñas no retractiles.

Canil. — Morena, o pan de *perro.* También *soma.*

No comáis *somas* de canes,
ni andeis hechos albardones
comiendo vianda vil.

(Juan del Encina, *Égloga.)*

Es *soma,* según el Diccionario de Autoridades, la harina segunda que los labradores destinan para el pan de los criados.

Canina. — Dice Covarrubias:

Excremento del *perro,* que para algunas medicinas dicen ser bueno, que por ser de ordinario duro y en cierta forma parecer dedos, los llaman dátiles de *perro.*

También hay risa *canina,* denominada espasmo cínico, que consiste en el espasmo de los músculos diductores de las comisuras de los labios y de los carrillos. (Véase la voz *canino.)*

Caninamente. — Proceder rabiosamente, con mordacidad, como de *perro.*

Caninero. — Así se denominaba al que recogía la *canina* para las tenerías.

Caninez. — Ansia extremada de comer.

Canino-a. — Perteneciente o relativo al *can* o *perro.*

Aplícase, por extensión, a las propiedades que tienen semejanza con las del *perro,* y así se dice diente *canino,* hambre *canina.*

Y rabias *caninas,* feroces, muy duras.

(El infante don Pedro de Portugal.)

La priva de los gustos y contentamientos de que ella tiene una sed y hambre más que *canina.*

(Fr. Luis de Granada.)

Este adjetivo se añade en botánica, a varios nombres, para indicar algunas plantas, tales como:

Canina brassica o cinocambra, col de *perro.*
Canina lingua o cinoglosa, lengua de *perro.*
Canina malus, mandragora, manzana del *perro.*
Caninus sentis, cinobastón, espino de *perro.*

Canisia. — Palabra aljamiada, que valía tanto como iglesia, templo de cristianos.

Can marino. — Especie de pescado, de piel muy áspera, de la cual dicen algunos que se hace la lija. Así lo afirma, al menos, el Diccionario de Autoridades.

Can Mayor y **Can Menor.** — Nombre de las constelaciones del hemisferio austral.

Carlanca. — Collar ancho con puntas de hierro puestas hacia fuera, para armar el pescuezo de los mastines contra las mordeduras de los lobos.

De noche les ponen *carlancas* en el pescuezo, y los cubren de un cuero muy fuerte, para que se puedan defender mejor.

(Oviedo, *Hist.)*

No hay hombre que sin *carlanca*
traiga su alano valiente.

(Lope de Vega, *Castelvines y Monteses.)*

Cínicamente. — Con cinismo, desvergüenza o descaro.

Cínico. — *Cynicus,* de *caninus mordax.* Mordaz y sin pudor como los *perros.*

Cinismo. — Doctrina y costumbres de los filósofos cínicos.

También significa descaro, imprudencia y aun afectación de desaseo.

Cinocampso. — Género de reptiles.

Cinocefálidos. — Familia de monos catirrinos.

Cinocéfalo. — Género de monos.

Cinodonte. — Género de gramíneas.

Cinodóntidos. — Familia de reptiles anomodóntidos.

Cinodraco. — Reptiles de la familia de los cinodóntidos.

Cinometra. — Género de leguminosas cesalpinas.

Cinomis. — Mamífero roedor de la familia de los esciúridos.

Cinorexia. — Hambre canina.

Cinórquido. — Género de orquidáceas.

Cinosarco. — Arrabal de la antigua Atenas.

Cinosterno. — Género de reptiles de la clase de los queloinos o tortugas.

Cinosura. — Nombre que se da a la constelación de la Osa Mayor. Llamóse antiguamente horologial.

Varias de estas palabras se incluyen en este Glosario porque su primer componente procede de *can, perro.*

Cucho. — Dice Tomás Antonio Sánchez que significa « cierta cosa despreciable; acaso cachorrillo, *perrillo,* chucho ».

Robustece su opinión con estos versos de Gonzalo de Berceo:

Non valien sendos rabos de malos gavilanes,
menos valien que *cuchos* los bocudos alanes.

(Duelo de la virgen.)

En catalán decimos *quisso* y también *quissoy, perro* pequeño, y los judíos españoles de Turquía emplean una voz parecida, *quitchu,* para llamar a los *perros* o excitarlos.

Cuz. — Interjección repetida con que se llama a los perros.

También se dice *tus, tus.* De aquí el refrán: « A perro viejo nunca *tus, tus,* o *cuz, cuz.* »

... propiamente se dijo del perro: viene de *re* y *tus, tus,* o *tuso, tuso,* que son las palabras con que halagamos al *perro,* y él se regocija.

Así dice Covarrubias, a quien dejo la responsabilidad de la obscura etimología.

... déjate conmigo de razones; a perro viejo no *cuz, cuz.*

(La Celestina.)

Chucha. — *Perra,* y también interjección para contener o espantar a este animal.

Chuchar. — Azuzar al *perro* para que ataque o pelee, y, por extensión, a una persona que riña.

Chuchero. — En Honduras, cazador con *perros.* Como adjetivo vale el que chuchea.

Chucho. — *Perro,* y también como interjección, voz no significativa con que se llama todo género de *perros.*

Desengalgar. — En lenguaje de mar, se denomina *galga* a la ayuda que se da al ancla que está en tierra, y, por consiguiente, *desengalgar* es quitar las *galgas.*

Ver mi libro *Desvestirse,* página 112, y la voz *galga.*

Desgalgadero. — Ésta, la palabra anterior y las dos que siguen las recojo por entrar en su composición la voz *galga;* debiendo advertir que antiguamente la palabra *galga* no era tan sólo la hembra del *galgo,* sino que significaba piedra grande arrojada de lo alto de un muro o de una cuesta.

Desgalgadero equivale a despeñadero.

Desgalgado. — Palabra que no consta en el Diccionario de la Real Academia: significa, según Covarrubias, «el cenceño y recogido de la cintura», por alusión, sin duda, a la elegancia del *galgo.*

Desgalgar. — Y también *desgalgarse,* vale despeñar o despeñarse. Covarrubias lo define así:

> Huir por partes ásperas, las cuales llaman *desgalgaderos.*

Despeñaperros. — Desfiladero de Sierra Morena, uno de los pasos más importantes de Castilla a Andalucía. Tan enorme tajo recibió este nombre porque ni los mismos *perros,* a pesar de su prudencia, evitarían el despeñarse.

Diente canino o *columelar.* — Sinónimo de colmillo.

Con el nombre de diente de *perro* se designa un formón que usan los escultores; unas granadas muy agrias que se cultivan en la huerta murciana, y cuyos granos, por lo largos, semejan dientes; género de labor de fácil enseñanza a las niñas, y toda clase de costura que tiene las puntadas desiguales y mal hechas.

Emperrada. — Uno de los juegos de los naipes que se juega entre tres, dando a cada uno nueve cartas. También se llamó antaño *juego del hombre,* renegado y calzoncillo. Hoy se denomina *tresillo.*

Parece que se dijo *emperrada* por lo que pica y *emperra* a los jugadores.

Emperrado, de *emperrarse*. — Irritado y rabioso.

> Iba de todas suertes *emperrado*.
>
> (Quevedo, *Orlando.)*

Emperramiento. — Acción y efecto de *emperrarse*.

Emperrarse. — Las dos siguientes definiciones, la primera de Covarrubias y la segunda del diccionario oficial en curso, demuestran claramente el cambio felizmente operado en las costumbres. Dice Covarrubias:

> Ponerse terco, rabioso y casi como desesperado, como hacen los malos esclavos, cuando no temen el castigo, a semejanza de los *perros* cuando riñen entre sí.

Y la Academia escribe:

> Empeñarse, obstinarse en no ceder ni darse a partido.
>
> Por no *emperrarme* con nadie,
> a nadie quiero fiar.
>
> (Quevedo, *Musa VI.)*

Enguizgar. — Provocar y animar un *perro* para acometer a otro, y así de las personas. Según la Academia, incitar, estimular.

> Que el demonio a la virtud
> os *enguince* como a vicio.
>
> *(Jerónimo Cáncer.)*

Engalgado. — Dícese del conejo o de la liebre a quien persiguen los *galgos* sin perderle o perderla de vista.

Engalgadura. — Acción y efecto de *engalgar*.

Engalgar. — Apretar la *galga*. Ver el Diccionario de la Real Academia y la voz *desengalgar* de este Glosario.

Enridar el can. — Vale azuzar, irritar, zocear al *perro*.

> ... e cuando los *enridaren* a la caza irán más aina.
>
> *(Libro de la montería del Rey don Alfonso.)*

(Véase la voz *azomar)*.

Espadas del perrillo. — Se denominaban así las que tenían la figura de un *perro* grabado en la hoja, marca de Julián del Rey, armero moro que floreció en el siglo XV y se hizo cristiano, apadrinado por el Rey Católico.

Correas registra la frase « anchicorta, como *espada del perrillo* ».

Quien desee más noticias al respecto lea a Clemencín. *Notas al Quijote*, tomo IV, página 301, y, sobre todo, a don Enrique de Leguina, barón de la Vega de Hoz, *Glosario de voces de armería*, páginas 364, 393 y 394.

Galga. — Hembra del *galgo*, y además sarna que nace en el pescuezo de la gente sucia y descuidada. Dice Covarrubias que a esta enfermedad se le da tal nombre porque suelen tenerla los *galgos*, a causa de ludirles allí el collar cuando están atados.

También con el nombre de *galga*, sin duda porque como los *perros* herían y magullaban, se indicaba el canto o piedra que se arrojaba o echaba a rodar contra los enemigos. Estas *galgas* fueron las que mataron a Garcilaso de la Vega.

Véase el *Poema de Alexandre*, coplas 204, 206 y 1435; de esta última son los dos versos siguientes :

Facienles grant danno de diversas maneras
con cantos e con *galgas*, e con azconas monteras.

Tiene, además, esta palabra otros significados que se pueden leer en cualquier diccionario.

Galgueño. — Relativo o parecido al *galgo*.

Afirma Covarrubias que se aplica al que tiene poca barriga.

Galgui-doncella. — Voz caprichosa, aunque expresiva, usada por Lope de Vega en *Servir a señor discreto* :

Quedito, *galgui-doncella*.

Gañido. — Aullido del *perro* cuando lo maltratan.

... su voz es un *gañido* largo, como que remeda al *perro*.

(Alonso Martínez de Espinar.)

Gañir. — Aullar el *perro* con gritos agudos y repetidos cuando le maltratan.

También se dice de las personas cuando, enronquecidas, apenas pueden hablar.

Guardaperros. — Compuesto capricho no exento de gracia.

¿Por ventura soy yo algún *guardaperros* de tu enemigo David?

(A. Álvarez, *Sel. Dom. 3, adv. 3.)*

Debo la cita a Julio Cejador.

Guau. — Onomatopeya con que se representa el ladrido del *perro.*

Niño, ¿cómo habla el perro? — *Au, au...* Y el *perro* no se llamó por su rabo, ni por sus uñas, ni por su cerro, sino por su *au, au.* Porque *perro* que no ladra, nadie supo para qué fuera de provecho.

(Cejador, *Tesoro de la lengua castellana, a, e, i, o, u,* pág. 550.)

Pero es el caso que los niños no dicen *au, au,* sino *guau, guau,* con la *g,* para imitar el sonido gutural del ladrido perruno.

Gucia o *Gossa.* — Ninguna de las dos palabras figura en el Diccionario de Autoridades; sin embargo las encuentro empleadas por don Serafín María de Sotto en el *Discurso histórico sobre el traje de los españoles,* tomo IX de las *Memorias de la Real Academia de la historia.* En la página 113 leo:

Más obscuridad hallamos en conocer el verdadero uso de la *gucia* o *gossa;* según el texto de los usajes, y la ley de don Jaime I, no cabe duda que debe ponerse entre las máquinas arrojadizas, por cuanto es la significación que hace el glosador, quien afirma que tomó este nombre por parecerse al *perro,* que en lemosín se llama *gos* y la hembra *gossa,* en cuyo caso el afuste tendría cuatro pies y la cabeza serviría de disparador.

¿No habría un aparato o máquina para arrojar con violencia las galgas? Véase esta voz.

Hideperro. — Palabra compuesta, despectiva, más, denigrativa, harto caprichosa que empleó Cervantes.

Yo apostaré, replicó Sancho, que ha mezclado el *hideperro*, berzas con capachos.

(Don Quijote, II-III.)

Se refiere a Cide Hamete Benengelí, moro, o sea *perro* para los cristianos.

Hígados de perro. — Se emplea la frase con el verbo *tener*. Equivale a cruel, de malas entrañas. ¡Siempre el vulgo, y aun los que de tal cofradía no quieren formar parte, zahiriendo al noble animal!

Jadea el *perro* cuando está cansado.

El verbo *jadear* se usa también hablando de personas.

Jauría. — Dice el Diccionario de la Real Academia:

Agregado de *perros* que cazan juntos y componen una cuadrilla.

Pasaba efectivamente como a tiro de ballesta un horrendo jabalí perseguido de una *jauría* de valientes *canes*.

(Larra.)

El de Autoridades, que lo escribe con *x*, ciñe el concepto de la voz cuando afirma que es «el agregado de podencos que cazan juntos», añadiendo que «puede venir del *xau, xau,* que es la voz con que se les alienta».

Ladra. — Así se llama el continuado ladrido de los perros, especialmente en la caza.

... pues basta
ya de la sangre la huella,
ya de los perros la *ladra*.

(Calderón, *El postrer duelo de España,* Jorn. II.)

Soltaron los perros que sacaron el puerco de unas malezas y le siguieron con gran *ladra* y gritería.

(Pineda, *Agricultura.)*

Díjose también en siglos pasados *ladradura*.

Corra los montes con gran *ladradura*.

(Álvarez de Villasandino.)

Correas registra esta frase: « Borracha está esta *ladra*, tres días ha que no *perra.* » Tiene gracia, dice, en trocar las palabras.

Ladrada. — Por alusión al perro, se dice de la mujer muy corrida y murmurada de todos por su mal vivir.

Una dama muy hermosa, forastera, la cual venía *ladrada* de su tierra.

(M. Alemán, *Guzmán de Alfarache.)*

Ladrado. — Participio pasado del verbo *ladrar.*

Halléme como *perro* flaco, *ladrado* de los otros, que a todos enseña dientes.

(M. Alemán, *ob. cit.)*

Ladrador. — El que ladra, aunque a veces inútilmente.

Aquel perro *ladrador,* a quien con tanta atención te rendías atento, no tiene más sabiduría que una malvada insolencia.

(Salas Barbadillo, *Coronas del Parnaso.)*

Claro está que en esta cita el *perro ladrador* es un sér humano que habla mucho, pero inútilmente.

Ladrar. — En sentido recto, dar ladridos el *perro,* y en el figurado, en ocasiones vale amenaza sin acometer, y otras, impugnar, motejar. Alguna vez se entiende con razón y justicia, pero de ordinario indica malignidad.

Y cuando algunos me *ladran,* lo hacen de envidia.

(J. Pineda, *Agricultura.)*

Díjose antiguamente, según Tomás Antonio Sánchez, *lazdrar,* mas, con perdón del erudito bibliotecario, creo que ello no es cierto, pues de los mismos ejemplos que pone, se deduce que son dos verbos de significación distinta. Véase lo que se lee en el *Poema de Alexandre:*

Nunca más lo esperen, ca bien pueden *ladrar.*

(Copla 2258.)

Aquí *ladrar* significa ciertamente gritar.

Mas lo que él quiso sobre otros echar
ovolo todo en cabo a *lazdrar.*

(Copla 144.)

La carga era grande, no la podien mover
avienna bien *lazdrada* no la querien perder.

(Copla 1731.)

En estos dos últimos ejemplos, *lazdrar* vale, según el mismo autor, padecer, sufrir, pagar.

De que este significado era corriente en aquellos siglos, léanse los siguientes ejemplos recogidos en no interrumpidas lecturas.

Fijo, non lo debiedes vos querer nin sufrir
que no tanto *lazdrase* en la muerte pedir.

(Gonzalo de Berceo.)

Tú penas e io *lazdro,* non fablo bien en cierto.

(Gonzalo de Berceo.)

Fu iulgado el omne pora morir e *lazdrar.*

(Libro de Alexandre.)

Cuanto es de triste la gafa pobreza
mezquina, *lazdrada* e muy espantosa.

(Ruy Páez de Ribera.)

Los suyos mesmos non facen mención
dél pues que lo ven ser pobre *lazdrado.*

(Ruy Páez de Ribera.)

Dice Menéndez y Pelayo que este verbo *lazdrar* significó antiguamente «lastar, pagar, padecer, trabajar, ser lacerado», no *ladrar,* como supuso Sánchez. Recuérdese que *lazdrado,* voz anticuada, vale lo mismo que lacerado.

Una vegada venía el conde Lucanor de una hueste muy cansado, y muy lacerado y pobre.

(Conde Lucanor, cap. XXII.)

Ladrear. — Verbo frecuentativo que significa, según mis apuntes, *ladrar* mucho y en balde.

Ladrido. — Voz que forma el *perro,* parecida a la palabra *guau.*

No se oía en todo el lugar sino *ladridos* de perros.

(Cervantes, *Quijote,* I-IX.)

Las voces, los *ladridos* de los perros
cuando acosan la fiera, aquí resuenan.

(B. L. de Argensola.)

Latido. — Se toma por la voz o alarido que da el *perro* de caza cuando la ve o la sigue.

Cuando entre el ten·iz *latido*
de sabuesos y ventores,
escucho de una mujer
tiernas lastimeras voces.

(Salazar, *También se ama en el abismo,* Jorn. I.)

Latir. — Vale formar el *perro* de caza un género de voz con que da a entender por donde va siguiendo el rastro que lleva.

Ves que ruge el león, que el toro brama,
que pía la perdiz, que el *perro late.*

(Diego de Hojeda.)

Y si acaso el sabueso, por no ser muy diestro, o por estar cansado, deja de *latir* y ladrar al jabalí.

(Diálogos de Montería, lib. IX.)

Letra canina. — Así llaman a la *erre* algunos gramáticos, por su sonido fuerte y áspero.

Mataperrada. — Acción propia del

Mataperros. — El substantivo figurado y familiar es así, en plural, y equivale a muchacho callejero y travieso, porque en pasados siglos los muchachos de la piel de Barrabás perseguían a los *perros* hasta matarlos.

Dice C. R. Tovar en su libro *Consultas al Diccionario de la lengua :*

Así, como es un pelagatos, y no un pelagato, figurado y familiar, el hombre pobre y despreciable.

Ítem : fíe vuesa merced de mi palabra, es *mataperros.*

(Quevedo, *La hora de todos.)*

Meaperros. — Planta, en Aragón.

Montea. — Acción de montear.

Como caza de monte, el primero que la *montea* y mata, es el dueño.

(Acosta, *Hist. nat. y moral de Indias.)*

Montear. — Buscar y perseguir la caza en los montes, u ojearla hacia algún sitio o paraje donde la espera para tirarle.

... ca fué causa de non poder prender luego al Obispo e al conde de Haro, ca eran idos a *montear.*

(Gómez de Cibdad-Real.)

Montería. — Arte de cazar, si bien antiguamente se hacía la división entre montería y cetrería, significando, a la par, conjunto de reglas y avisos que se dan para la caza.

También debió ser sinónima esta voz de *jauría,* a juzgar por las siguientes palabras:

... y después el mismo montero, con dos o tres compañeros y su *montería de perros* formada.

(Diálogos de la Montería, lib. X.)

Montero. — El que busca y persigue la caza en el monte.

Antiguamente, cuando la caza era la diversión favorita de los reyes de España, había:

Montero de lebrel: el que cuidaba de ellos en las cacerías;

Montero de traílla: el que tenía a su cargo los sabuesos de traílla;

Montero mayor: el encargado, en la Casa real, de nombrar a los monteros, ballesteros, etc.

Seguíales — a los reyes y grandes — gran número de monteros, ballesteros y halconeros, con muchedumbre de *perros* y neblíes.

(Jovellanos.)

Música perruna. — Se dice, por ironía, de la que suena mal o destempladamente.

Perra. — Además de la hembra del *perro,* significa:

Borrachera, en estilo burlesco.

En Aragón vale gastar dinero, según el Diccionario de Autoridades, ignorando el por qué de tal significado.

Hoy se denomina *perra chica* a la moneda de cinco céntimos y gorda o grande la de diez, y *perras,* en general, a todas las piezas de cobre.

El pueblo, siempre amigo de los símiles y de la burla, como vió grabado un león en las monedas de 5 y de 10 céntimos, dió en llamarlas *perros* y *perras,* empleando también el diminutivo *perrillas.*

Un cantar turolense dice :

Una mujer y una burra
se llevaron a la feria,
de la burra dan cien reales,
de la mujer, ni una *perra.*

Un gandul que saca las *perras* a los chavalejos de mal vivir.

(Pío Baroja, *La busca,* pág. 124.)

No me darás unas *perrillas* para los churumbeles.

(Pío Baroja, *La busca,* pág. 126.)

Perrada. — Conjunto de *perros.*

También significa, sin que lo legitime, la conducta de tan noble animal :

Acción villana faltando bajamente a la fe prometida o a la debida correspondencia;

Obsequio fingido tomado del halago de los *perros ;* y

Según el Diccionario de Autoridades, el hartazgo de uvas en la misma viña, por la mañana.

... así
la *perrada* aquí y allí
a beber agua se avanza.

(Nieto de Molina, *La Perromaquia.)*

Perramente. — Adverbio que equivale a muy mal.

— ¿ Y tu oficio ? — Soy herrero
— ¿ Que tal lo pasas en él ?
— *Perramente.*

(Bretón de los Herreros.)

Perrana. — Presumo que está por *perraza,* por la tiranía del consonante, en la siguiente redondilla de Nieto de Molina.

La primorosa *perrana*
Orfeo en voz, y en belleza
Venus, cantó con destreza
una arieta italiana.

(La Perromaquia, canto III.)

Perranesco. — Adjetivo usado por el mismo autor y en la obra citada, canto IV :

Aquilón, Boreas y Noto,
vientos de esfuerzo tremendo,
no causaron más estruendo
que el *perranesco* alboroto.

Perrazo. — Aumentativo de *perro.*

« El *perrazo* Mordiscón », dice Nieto de Molina, y Quevedo, en la Musa V.

Llevan puñadas de ayuda
como *perrazos* de Irlanda.

Perreda. — Substantivo anticuado, por *perrera.*

Perrengue. — Se da este nombre al que con facilidad y vehemencia se enoja, encoleriza o emperra.

Era una caballeriza
y estaban todos inquietos,
y los abrasaban pulgas
por *perrengues* o por *perros.*

(Quevedo, *Musa VI.)*

En Galicia, *perrengue* o *perrencha* equivale a enfado.

Perrera. — Lugar o sitio donde se guardan o encierran los *perros.*

Perros aplaudo, ¿ qué podrán decir ?
que elijo por asunto una *perrera*
o que soy un poeta dado a *perros.*

del soneto de Nieto de Molina a su *Perromaquia.*

También vale :

Empleo u ocupación que tiene mucho trabajo o molestia y poca utilidad;

Mal pagador;
Rabieta de niño; y
Mal genio. En este sentido lo emplea Moratín:

El marido le salió una *perrera*.

(*Obras póst.*, t. II, pág. 240.)

En Aragón, según Borao, significa berrinche.
En Covarrubias se lee:

Los mozos de mulas suelen, entre otras cosas que les dicen, llamarlas *perreras*, que vale tanto como estar para pasto de los *perros*, por su flaqueza.

Perrería. — Muchedumbre de *perros*.

Vale también — ¡siempre zahiriendo al nobilísimo *can!* — conjunto o agregado de personas malvadas, a quienes se llama *perros* por ignominia; y acción villana, y en ocasiones se emplea para demostrar enojo, enfado o ira.

Y no se hartaba la gran *perrería*
de ver la sangre que al suelo corría.

(*Coplas del Calvario.*)

Perrero. — El que cuida o tiene a su cargo los *perros* de caza, y también el que es muy aficionado a tener o criar *perros*.

Antiguamente se daba este nombre al que en las iglesias catedrales tenía cuidado de echar fuera de ella a los *perros*.

Tener *perreros* es cosa
para iglesia catedral:
tuya propia es esa plaza
que yo soy toda seglar.

(Quevedo, *Musa VI.*)

Un cantar baturro dice:

Los *perros* van a la iglesia
a dar vueltas y a estorbar;
los hombres a ver las mozas,
las mujeres a alparcear.

Alparcear vale en Aragón, murmurar, chismear.

También se daba este nombre, hoy en este sentido cayó en desuso, al que engañaba a otro, que comúnmente se decía « dar *perro* ».

Todos me lo han de pagar
aunque no trate de agravios :
y advierta todo *perrero*
que prevengo y no amenazo.

(Quevedo, *Musa VI.)*

Perrezno. — *Perrillo* o cachorro, a semejanza de lobezno, viborezno, etc.

Perrigalgo. — Voz caprichosa usada por Lucas Fernández en su *Farsa o cuasi comedia;* allí dice :

No te fíes ¡ pese al Cielo !
que no hay hucia en *perrigalgo.*

Hucia quiere decir confianza.

Perrillo. — Diminutivo de *perro,* y también pieza de hierro en forma de media luna, que se pone a los caballos en lugar de la cadenilla de barbada, para sujetarles y obligarles a que levanten la cabeza.

Fueron célebres en el siglo XVII las llamadas « espadas del *perrillo* ».

A lo dicho en la voz « espadas », agregaré que se llamaban del *perrillo* porque, al forjarlas, ponían en sus hojas, a modo de marca de fábrica, un *perrillo.*

Con sólo una espada, y no de las del *perrillo* cortadoras.

(Quijote, II-XVII.)

El mismo Cervantes dice en *Rinconete y Cortadillo :*

Atravesábale un tahalí por espalda y pecho, a do colgaba una espada ancha y corta, a modo de las del *perrillo.*

Perro. — Animal, noble, inteligente, sufrido, grato, leal, abnegado, valiente, etc., etc., ya que todo el libro, mírese del haz o del envés, es o quiere ser, una apología de tan simpático cuadrúpedo.

Perrona. — En Asturias, según Apolinar de Rato, significa *perra* grande, y también la moneda de diez céntimos.

Perrote. — Aumentativo de *perro*.

Van después diez mil maceros,
todos ufanos *perrotes*.

(Nieto de Molina, *La Perromaquia.)*

Perruna. — O sea, pan de *perro*.

En sentido recto, el pan que se fabrica para ellos; metafóricamente vale daño o castigo que se hace o da alguno. Agrega el Diccionario de Autoridades que « es tomada la alusión de que en el pan suelen darles a los *perros* lo que llaman zarazas, para matarlos ».

« *Zarazas,* según el propio diccionario, es masa que se hace mezclando vidrio molido — ¡ si serían salvajes nuestros antepasados ! — veneno o agujas, y sirve para matar los *perros,* gatos, ratones u otros animales semejantes. » A colación trae la siguiente cuarteta :

Teresa de mis entrañas
no te gazmes ni ajaqueques,
que no faltarán zarazas
para los *perros* que muerden.

Tirso de Molina escribe en *El rey don Pedro en Madrid :*

No a tratarte viene
roscas de Gandul
sino pan de *perro*
que coció adamuz.

Perruno. — Perteneciente o relativo al *perro*.

Canto *perrunos* amores

con este verso comienza Nieto de Molina su tantas veces citada *Perromaquia.*

pero coger entre puertas...
eso es desgracia *perruna.*

(Lope de Vega, *Castelvines y Monteses.)*

(el *perro)* con gran fiesta
al dueño se acercaba;
con *perrunas* caricias lo halagaba.

(Samaniego.)

Perruña. — En Alava, fetidez, olor desagradable.

Baraibar, en su interesante *Vocabulario,* pregunta si la voz no vendrá de perro, por el olor que a veces despide este animal.

Petis. — « Nombre, dice Covarrubias, que se suele poner a un perrito; vale tanto como pequeño, del nombre francés *petit.* »

El Diccionario de Autoridades, al tratar de esta voz, escribe : « Úsase para llamar a los *perrillos.* »

Por estos pagos solemos dar el nombre de petizo, variante de petís, a todo lo pequeño, especialmente al caballo de poca altura.

Protoperra. — Voz jocosa inventada por Marroquín.

Perra entre *perras* decana,
y entre *perras, protoperra,*
era tenida en su tierra
por *perra* antediluviana.

Toto. — *Perro,* en Alava.

Dice Baraibar que « es voz infantil, como el *touton* francés » y el catalán *tatá,* digo yo, por caballo.

Traílla. — Cuerda o correa con que se lleva el *perro* atado a las cacerías, para soltarle a su tiempo.

Diez alanos y dos hembras en collares de oro y *trahillas* de seda muy bien obradas.

(Cron. del rey don Juan el II.)

Advirtiendo la cita lo ya dicho en el verbo *atraillar,* o sea que antiguamente se escribía trahilla.

Tus. — Voz que se emplea para llamar a los perros, como *cuz, cuz.*

Tusa. — En algunas partes equivalente a *perra,* lo mismo que

Tuso. — Usado en lenguaje familiar.

Se emplea también como interjección para llamarlos o espantarlos.

Ventar, lo mismo que *ventear,* se lee en el libro *Montería del rey don Alfonso.*

Se dice de los *perros* de caza que por el olor siguen el rastro de las piezas.

A do vieren que algún *can ventare,* que caten bien a qué lugar.

(Libro citado de *Montería.)*

Zuzar. — Lo mismo que *azuzar.*

En Aragón se dice *aguzar.*

Zuzo. — Voz que sirve de interjección para llamar al *perro* o incitarle a que acometa. Dícese más comúnmente *chucho,* palabra que, según Cejador, se emplea para hostigar al *perro.*

REFRANERO

Lo más puro castellano que tenemos son los refranes.

Diálogo de la lengua.

Refranes son verdaderas cristalizaciones de sabiduría, formadas en el seno de los tiempos por la razón vulgar, saturada, sobresaturada de experiencia.

José de Letamendi.

1. A can que lame ceniza, no le fiar harina.

Así lo publica Correas, sin glosa, como el mayor número de refranes que registra. Menos mal que en éste, el sentido es tan claro, que no demanda explicación.

2. A carne de lobo, diente de perro.

Otros agregan, mastines o sabuesos.

Juan de Valdés, en su *Diálogo de la lengua,* publica el refrán en esta otra forma: *A carne de lobo, salsa de pe-*

rro, declarando paladinamente que dicho así, no lo comprendo.

En su sentido figurado enseña que a faena dura corresponde gran esfuerzo. por declarar el sentido recto, que siendo dura la carne del lobo, se necesitan de los dientes fuertes del perro para triturarla.

En ocasiones bien vale: *A pícaro, pícaro y medio.*

3. A este perro, echadle un cencerro.

Suponiendo que el animal es bravo, aunque mudo, si lleva cencerro le oiremos venir.

En sentido traslaticio equivale a aconsejar que se hable con claridad, sin encubrir segunda intención.

¡Cuántos humanos deberían llevar cencerro ideal, que nos avisara su avieso pensar!

4. A éste que es podenco.

Suponiendo que el animal es de mucho aguante, o está dormido. ¡Cuántas personas, de puro humildes, y olvidadas de que *al que se hace de miel las moscas se lo comen,* aceptan sin protestas atrevimientos necios o desconsideradas ironías!

Véase cómo explica el nacimiento de esta frase, el dramaturgo Francisco de Leiva, en su comedia *No hay contra un padre razón.*

En Sevilla un loco había
de tema tan desigual
que una piedra de un quintal
al hombro siempre traía,
y al perro de cualquier casta
que dormido podía ver
dejábasela caer
con que quedaba hecho plasta.
Con un podenco afamado
de un sombrerero encontró
a cuestas la ley le echó
y dejólo ajusticiado.
Indignado el sombrerero
con un garrote salió
y dos mil palos le dió,

y tras cada golpe fiero
muchas veces repetía :
¿Que era podenco no viste
loco infame? Fuése el triste
y luego aunque un gozque vía,
mastín, o perro mostrenco,
al irle la piedra a echar
volviéndola a retirar
decía : *Guarda, es podenco.*

Leiva no hizo más que poner en verso, lo que en tersa prosa nos había narrado Cervantes en el *Prólogo de la segunda parte del Quijote.*

5. Achicad compadre y llevareis la galga.

Dice Sbarbi que este refrán se usa cuando se oye una exageración desmesurada, y es como si se dijera : Exagerad menos y se os creerá.

Covarrubias cuenta el origen de este refrán de la graciosa manera siguiente :

Un cazador fué a pedir la galga de un amigo para ir a matar una liebre, que él decía que era tan grande como un becerro.

— Si tan grande es la liebre, mi galga no servirá — le manifestó el dueño de ella.

— Yo te diré — repuso el cazador — materialmente como un becerro, no, pero como una cabra, lo menos.

— Tampoco servirá la perra, de consiguiente achica com padre y llevarás la galga. Y así sucesivamente fué achicando el volumen de la liebre hasta que quedó del tamaño de las comunes y entonces llevó la galga.

6 A galgo viejo, echadle liebre, no conejo.

Refrán que, sin glosa, registra el Comendador Griego.

Tengo para mí que advierte, en su sentido figurado, que a persona que por sus años y experiencia sabe algo, no hay que hacerle perder tiempo con naderías, como no ha de interesarse por asuntos de poca monta quien avezado está a graves negocios o profundos estudios.

7. Agarrao, como perro e cortijo.

Refranesca comparación que nos dió a conocer Rodríguez Marín, declarando cándidamente que no doy con su sentido traslaticio. ¿Por qué el perro cortijero es más avariento que el pueblero o ciudadano? ¿Será porque le dan menos de comer y cuando algo logra, lo defiende con tesón, o indicará exclusivamente el afán comparativo de los andaluces?

8. A gran perro, gran hueso.

Bien vale, a personaje importante, gran empleo. De modo indirecto aconseja el refrán no achicarse, y hasta lo sabe por experiencia el autor de esta obrecilla, pues como vivió siempre modestamente, pudo afirmarse en público, que cuando se lleva retirada existencia, con poco se puede vivir, así este poco linde con lo insuficiente.

9. Agrias como perros.

Frases con que se designan las cosas en extremo acedas, principalmente las frutas.

10. A hora mala no ladran canes.

O sea que en la desdicha nadie nos hace caso, verdad tan antigua como el hombre.

En defensa, sin embargo, del perro, me rebelo contra el refrán, ya que en buena o mala fortuna el fiel animal no nos abandona. ¡Ya quisieran los mortales hombres tener la virtud de la consecuencia como el perro!

11. A la galga y la mujer, no le des la carne a ver.

Así, sin explicación, nos da Correas este refrán un tantico deprimente para la hermosa mitad del género humano, ya que la compara por lo golosa y hambrienta, al perro.

12. A la garganta del perro, échale un güeso, si le quieres amansar presto.

Es natural, con un hueso en la boca no se ladra.

Selgas, para mí de inolvidable memoria, glosó, tal vez sin pretenderlo, este refrán cuando escribió:

Hay todo un sistema de gobierno encerrado en estas sencillas palabras : El hombre come por donde habla. De otro modo sería imposible taparle la boca a nadie.

13. A la larga, el galgo a la liebre mata.

Otros escriben : *A la larga, toma el galgo la liebre.*

Correas, por su parte, lo da así : *A la corta o a la larga, el galgo a la liebre alcanza.*

López de Mendoza explica este refrán de la siguiente poética manera:

La perseverancia sin fortuna,
suele alcanzar toda cosa importuna.

Más prosaica, la Real Academia dice que nos « enseña que con la constancia se vencen las dificultades », consejo que ya nos dió la doctora de Ávila, al asegurar que « la paciencia todo lo alcanza ».

14. A la que de todo se agarra, perro que no ladra y mozo que no trabaja, échalos de casa.

Popular advertencia digna de recordación : pues si la primera nos molesta con sus peloteras, y no nos sirve el perro para avisarnos la aproximación de gente desconocida, ¿ para qué queremos mantener a nuestro lado al mozo haragán ? Conviene alejarnos, o alejar de nosotros cuanto nos estorbe.

15. A las veces ruín cadela, roe buena correa.

Es cierto : ¡ cuántas veces ruín sujeto obtiene rica prebenda !

Ya lo dice el cantar :

El oro y las buenas mozas
sólo a los tontos se dan.

16. Alegraos, perros, que ya podan.

Como comentario escribe Correas : *A las esperanzas largas, y antes se padece.*

También el mismo autor da la siguiente variante : *Albricias, perros...* (Ver : *Paciencia, perros, que ya podan.*)

17. Al buen amigo, con tu pan y con tu vino, y al malo, con tu can y con tu palo.

Correas no explica el refrán. pues. en verdad, su significado es tan claro que no exige glosa.

18. Al buen perro le viene de raza, la afición a la caza.

Otros dicen: *El perro de buena raza, hasta la muerte caza.*

De las dos maneras indica el refrán que « lo que se hereda, no se hurta », o, como dicen los argentinos, aun cuando la máxima sea vulgarota: *Al que nace barrigón es al ñudo que lo fajen.*

Véase luego: *De casta le viene al galgo, ser rabilargo.*

19. A las nueve alza el rabo a la perra, y bebe.

También lo he leído de otra manera: *A las nueve, desataca la perra y bebe; a las diez, desatácala otra vez.*

Por toda glosa a la primera forma escribe Correas: *Hacen pulla de la consonancia.*

Vulgarote es el refrán en su sentido recto, y muy hijo del pueblo siempre amigo de cuchufletas; mas, en sentido figurado, heme dado en pensar que lo que el refrán aconseja es método, orden. Sabido es cuánto influye éste en la salud, y aun en la tranquilidad del sér humano.

20. Al perro de Blas quiere tanto Olalla, que le echa en su cama; pero a Blas le quiere más.

Malicioso refrán que no me atrevo a glosar para no ultrajar la memoria de esa Olalla. a quien no he conocido.

21. Al perro conejero, miradle el florín.

Enigmático refrán perruno que Correas explica así:

Otros dicen: miralle el flobín, otros el robín o la ruín; no he hallado cazador que me diga qué entiende por florín. Lo que yo vi cuando muchacho en casa de mis deudos, que siempre tienen podencos conejeros, es que los bien roscados de cola eran alabados, porque es señal de brío y lozanía, y así entiendo por florín, la flor que hacen con la cola enroscada, y más propiamente florín es la flor que hace meneando la cola apriesa cuando siente la caza, y va de rastra, y a este colear

ha de mirar y estar atento el cazador: ayuda a esto un verso de D. Alonso de Ercilla, en el asalto del puente de Penco:

La gruesa y larga pica floreando.

Algunos dicen que quizá es el hocico que ha de ser ancho y bien formado; otros dicen mejor que ha de decir el robín, que algunos llaman la ruín, que es como una lombricilla que les nace debajo de la lengua y los enflaquece, y se ha de advertir para quitársele.

De tantos pareceres como nos da a conocer Correas, me quedo con el primero, por saber que florear en lo antiguo significó «mover la espada antes de acometer». El perro conejero menea, florea la cola antes de lanzarse sobre la pieza.

22. Al perro y al parlero, dejadles en el sendero.

Me explico que al hablador, al *latero* — la voz no figura en el diccionario oficial, pero sí *lata,* — se les deje, no en el sendero, en la calle, en el salón, si nos aburren con su insulsa parla, pero al perro, ¿por qué?

Váyasele con el refrán a mi inmortal amigo Palacio Valdés, y él contestará con aquel admirable cuento titulado: *Un testigo de cargo.* No, el perro no merece ser tratado como el mayor número de los hombres: sus virtudes demandan respeto y consideración.

23. Al postrero muerde el perro.

Este «postrero» equivale a: *El último mono,* etc.

También lo registra así el mismo paremiólogo: *Al primero muerde el perro.*

Correas que es el autor de ambos, glosa el primero diciendo: «Apartándose», y el segundo: «Allegando» con cuales explicaciones intentó contentar a todos, probablemente sin lograrlo, que es lo que ocurre a cuantos quieren *estar bien con Dios y con el diablo.*

24. Amor de mujer y halago de can, no darán si no les dan.

Así lo publica Correas. (Ver: *El amor de la mujer,* etc.). Interín se lee lo que allí digo, protesto valientemente contra las dos afirmaciones de este refrán.

25. Amor de ramera, halago de perro, amistad de fraile, convite de mesonero, no puede ser que no te cueste dinero.

Tan claro es el refrán que no demanda glosa. En cuanto a lo del « halago de perro », ya hablaré luego al tropezar con el tan conocido : *Menea la cola el can, no por tí, sino por el pan.*

26. Anda er camino dos beses, como los perros.

Así, en andaluz, para que no pierda su sabor de origen.

Esta comparación que nos dió a conocer Rodríguez Marín, bien vale para advertirnos que hay muchas personas que se agitan sin provecho, o que lograrían lo mismo, o quizá más, sin bullir tanto.

27. Anda, perro, tras tu dueño.

Refrán registrado por Núñez, que Iñigo López de Mendoza comenta del modo siguiente :

Quien presume de leal, no ha de recibir empacho de servir y acompañar a quien es obligado.

De fijo que a San Pedro no le hubiera cantado el gallo, a haber conocido el refrán.

28. A otro perro con ese hueso.

Otros agregan : *que éste ya está roído.*

Iñigo López de Mendoza, el primero en registrar esta expresión, la comenta diciendo :

Los sabios no reciben engaño de los cautelosos.

Covarrubias lo explica de la misma manera aun siendo la forma distinta, al escribir : « cuando está entendida la flor del que nos viene a engañar ».

Lope de Rueda, en la *Eufemia,* escena VII, dice : *A otro güeso con aquese perro,* forma que Cervantes, tan amigo de famosos trastrueques, empleó en el *Entremés del vizcaíno fingido,* diciendo :

... estas tretas con los de las gallerusas, y con *este perro a otro hueso.*

En el *Entremés de refranes,* de autor anónimo, se lee:

¡Casarme yo! *A otro perro con ese güeso.*

Y con este estribillo tiene mi admirado Diego Torres de Villarroel, una letrilla en el *Pronóstico de 1737.*

De Bretón de los Herreros es la siguiente frase:

¿Querrá usted decirme a mí que tendría que ir a pedir una limosna? *A otro perro con ese hueso.*

La Real Academia, finalmente, explica así esta expresión:

Con ella se repele al que propone artificiosamente una cosa incómoda o desagradable, o cuenta algo que no debe creerse.

En Madrid recogí la siguiente frase de idéntico parecido: *A mí con esas, yo que soy monaguillo de las Salesas.*

29. A perro flaco todo son pulgas.

Equivalente al catalán: *A caball pobra, tot son moscas.*

El eminente Sbarbi y la Real Academia comentan el refrán de la misma manera, que es la siguiente:

Da a entender que al pobre, mísero y abatido, todos le combaten y procuran reducir a mayor miseria.

Hermano de éste es aquel otro refrán que reza: *De árbol caído todos hacen leña.*

30. A perro viejo no hay tus, tus.

Otros, aunque pocos, dicen: *cuz, cuz,* y la Academia registra así el refrán: *A perro viejo nunca cuz, cuz,* o *no hay tus, tus.*

Declaro que en mis lecturas sólo una vez dí con el adverbio *nunca,* en Bastús, lo que implica decir que tuve poca suerte.

López de Mendoza lo explica así: « El que es plático, no sufra lisonjas ni halagos. »

Covarrubias agrega que « *tus* o *tuso* se deriva de retosar, con cuyas palabras halagamos al perro y él se regocija ».

Por su parte, el Comendador Griego escribe: « Porque

se va tras su dueño y no es menester llamarle como al nuevo que se pierde si no se le llama. »

Finalmente, Bastús dice: « Así que el refrán equivale a decir que a perro viejo es inútil o por demás intentar engañarle con fiestas o halagos. »

Allá van unas citas:

Déjate conmigo de razones, que *a perro viejo no hay tus, tus.*

(La Celestina.)

Esas burlas a mi cuñado, que yo soy *perro viejo, y no hay conmigo tus, tus.*

(Don Quijote, parte II, cap. LXIX.)

Escuchadme, perritos,
venid, *tus, tus,* oídme.

(Cervantes, *Los baños de Argel.)*

¡*Tus, tus!* ¡Cual acude!
¡Y luego dirán que no hay
a perros viejos, tus tuses!

(Calderón, *Celos, aun del aire, matan.)*

Si digo que yo no puedo,
no puedo; no hay que moler,
ya está dicho: *A perro viejo*
no hay tus, tus.

(L. Moratín, *El viejo y la niña.)*

Estas dos últimas citas las tomo de don C. Cortejón en sus notas al *Quijote.*

31. A quien Dios le quiere bien, la perra le pare puercos.

Así dice el Comendador Griego, pero Malara substituye puercos por lechones, y Bastús lo registra de este otro modo: ... *los perros le ponen huevos.*

La Academia, por su parte, escribe: « Expresión *fig.* y *fam.,* con que se pondera la felicidad de uno, que aun de las cosas en que parece no podía tener utilidad, saca provecho o conveniencia. »

En son de burla se lee en la *Tragedia policiana,* ya que la idea es diametralmente opuesta: « Pues, al hom-

bre dichoso, *la puerca le pare perros*», copia, al fin, de esta expresión que he leído en Correas: *Al desdichado, las puercas les paren perros.*

En su primitiva forma, bien vale el refrán: *Cuando Dios quiere, con todos aires llueve.*

32. A quien no le sobra el pan, no críe can.

En su sentido recto el refrán no necesita comentarios, y en el figurado nos aconseja no cargar con ajenos compromisos cuando a duras penas podemos con los propios.

Los catalanes dicen: *Casa pobra, fora gos.*

33. A toda hora el perro mea y la mujer llora.

El refrán me parece de evidente exactitud, ya que si el can parece tener siempre llena la vejiga, la mujer, quizá efecto de su exagerada sensibilidad, con facilidad descarga su saco lagrimal.

34. A trágala perro.

Esto es, por fuerza, con violencia.

¿Nacería la frase de la cruel costumbre de envenenar a los perros? Bien pudiera ser.

35. Aunque ando y rodeo, nunca falta a la puerta un perro.

Refrán sin glosa, registrado por el Comendador Griego.

Los perros famélicos suelen acercarse a los hogares donde abunda el pan, y éste lo gana quien trabaja, quien anda y rodea en procura del necesario sustento.

36. Aunque manso tu sabueso, no le muerdas en el bezo.

Otros escriben, ignorando el por qué, *befo.*

Bezo, que significa labio grueso, está en el refrán, traído por la asonancia, por hocico.

Comentando la frase dice Sbarbi que: «Indica el cuidado que debe ponerse en no irritar ni exasperar aun a los que muestran suavidad y mansedumbre.»

37. A untar al galgo la panza, que no hay alhaja.

Así lo publica Correas, debiendo confesar, una vez más, mi torpeza, pues no adivino ni el sentido recto ni el figurado de la frase.

38. Be más que un perro po'r c...

Dícese de los muy cegatos, o de los muy romos de mollera, que así suelen ser los andaluces, graciosos en sus comparaciones aun usando palabras no muy pulcras.

39. Bibe como un perro capao.

Andalucismo también, para dar a entender la tranquilidad de los que no necesitan aproximarse al bello sexo, y, por extensión, la de aquellos que no se interesan por nadie ni por nada.

40. Bocado de mal pan, ni lo comas ni lo des a tu can.

Refrán publicado por el tantas veces citado Comendador y por Palmireno, y que Iñigo López de Mendoza comenta así:

« Hacienda carcomida ni la poseas ni la des sino a cuyo es, porque a los otros hace daño. »

Me parece que el glosador enturbió lo claro.

Tengo para mí que can, en este caso, está por amigo, ya que amigo es del hombre tan fiel animal y que lo que el refrán aconseja es no ofrecer o dar a quien se quiere, aquello que puede perjudicarle.

41. Buscadlo, amigo, mas si fuera perro ya os hubiera mordido.

Dice Núñez que es contra los malos buscadores, y así es, en verdad, ya que lo que el refrán advierte es que se solicite dar con lo que se busca, mas sin precipitación, sin turbarse, porque de lo contrario sucede tenerlo muy cerca y no verlo.

42. Caballo, galgo e hidalgo, bueno y no mediano.

Tan claro es el sentido recto del refrán que no necesita explicación. Correas lo comenta así: « Porque los dos hacen el mismo gasto y el mal hidalgo es molesto. »

Torres de Villarroel, en uno de sus *Pronósticos,* lo escribe de esta manera: *Caballo, galgo e hidalgo ha de ser bueno, bueno, y no basta mediano.*

43. Cabra, cabrón y can, buen cordobán.

Para la buena comprensión de esta frase, necesarias son algunas explicaciones.

Cordobán es la piel del macho de cabrío, adobada y aderezada, y de cordobán se hacían zapatos, según el P. Acosta; y que de ella se hacían guantes nos lo prueba la *Pragmática de Tasas,* del año 1680; allí se lee:

Cada par de guantes de cordobán, para hombre, para aderezar, en blanco, diez reales.

De cabra se derivó cabritilla, que es la piel de cualquier animal pequeño, como cabrito, cordero, etc., la que se adoba, adereza y da color, agregando el Diccionario de Autoridades, que sirve también « para hacer guantes, países de abanico y otras cosas ».

Ahora bien; entre estos animales pequeños estaría el perro cachorro, y así se explica que en los siglos XVI y XVII se usaran *guantes de perro;* como se adivina que tan finas pieles — las de cabrito, cordero, perro, etc. — se vendieran y aún se vendan, con los nombres de tafilete, piel de Rusia, cabritilla, etc.

44. Can aperruñado, no se daña,

dicen los portugueses. Apezuñado significa con uñas por encima de las patas.

En Andalucía hay la superstición de que el perro que tiene seis dedos en la mano, no rabia.

A propósito de apezuñado que me lleva a pezuña, abro el Diccionario de la Real Academia y leo:

Pezuña (del latín *pedis ungŭla)* f. pesuña.

Pesuña (de *pezuña)* f. conjunto de los pesuños.

Pesuños (de *pesuña)* cada uno de los dedos, etc.

Adóbame estos candiles, madre Academia, porque si lo entiendo que me emplumen. En qué quedamos, ¿es pezuña o pesuña? Lo malo es que todo ello, patrocinado por la llamada docta Corporación, se repite en los demás diccionarios, con que al público brindan no los lexicógrafos, sino los simples fichólogos, o fichólogos simples, de palabras.

45. Can de can viejo, y potro de caballo nuevo.

Así como hay la creencia que he recogido, aunque ig-

noro en qué se apoya, que de padres de treinta o cuarenta años, nacen hijos más inteligentes que los habidos en años mozos, hay la suposición entre las gentes del campo, de que los hijos de perro viejo son mejores que los de padre joven, al revés de lo que acontece con los caballos, cuyos hijos son más briosos si sus progenitores son de pocos años.

46. Can ladrador que no tiene fuerza, ¡guay de su pelleja!

Recomienda el refrán que quien puede poco, sea parco en el hablar, y sobre todo que no murmure de sus mayores en edad, saber y gobierno.

47. Can que madre tiene en villa, nunca buena ladrida.

Así lo registra también el Diccionario de Autoridades. Correas lo explica de este modo:

> Entiéndese de mozos y mozas hijos del lugar, que no son tales como los de fuera.

Glosa, por cierto, sobrado obscura como muchas de las de aquel célebre paremiólogo.

El Comendador Griego es evidentemente más claro, cuando dice que el refrán «enseña que ninguno puede ser juez ni administrar justicia con libertad, en el lugar donde ha nacido y tiene parientes que le clamen».

48. Can que mucho ladra, ruín es para casa.

Véase: *Perro ladrador, nunca buen mordedor.*

49. Can que mucho lame saca sangre.

En el *Libro del Buen Amor,* copla 590, se lee de esta otra manera: *El can que mucho lame, sin dubda sangre saca.*

A dos interpretaciones distintas se presta el refrán. Para unos, da a entender que los muy lisonjeros suelen sacar tajada del alabado; para otros, equivale a la frase *cariños que matan,* porque, en verdad, si el mucho lamer, al adelgazar la piel, hace que de ella brote con facilidad la sangre, el excesivo cariño suele acarrear funestas consecuencias.

50. Can que muerde, no ladra en vano.

Tan claro es el sentido recto y aun el figurado, que el refrán no exige glosa.

51. Cara de perro, *tener uno...*

Equivale a *cara de pocos amigos,* aludiendo a la mirada fosca que suelen poner los canes ante los desconocidos.

52. Castigar al perro cuando tiene el rabo tieso.

Así lo registra el Comendador Griego, aplicándolo del modo siguiente:

« Quiere decir cuando está muerto y no ha de aprovechar. » En tal supuesto sería hermano de *A asno muerto la cebada al rabo,* y de la frase *A buena hora mangas verdes.*

Paréceme, sin embargo, que en sentido figurado vale algo más; entraña más honda filosofía. Entiendo que va dirigido a los cobardes que se ensañan con quien ya no puede defenderse, siendo por lo tanto próximo pariente de *A moro muerto gran lanzada.*

53. Clérigos, frailes y pájaros pardales...

Como la frase resulta una seguidilla, voy a transcribirla tal y como la he recogido:

Clérigos, frailes y pájaros pardales
son tres malas aves;
perro, galgo, hidalgos y rosines
son tres más ruines.

Como ya en mi libro *La religión en el idioma* demostré, que si el pueblo español era muy religioso no confundía la religión con sus ministros, ya que contra éstos si eran malos, inventó muchos refranes, no tengo por qué apoyar en los dos primeros versos, si bien no holgará recordar a los poco leídos, que los clérigos y frailes, con los diezmos, y los pardales — gorriones — con sus robos, disminuían de visible manera la cosecha de los modestos labradores.

Que el rocín es mal caballejo, y que los hidalgos, por

holgazanes y fachendosos, polilla eran de aquellas sociedades, no piden creo demostración documentada. Mas lo que me abisma en un mar de confusiones, como diría cualquier moderno Pérez Escrich, es que se califique de ruín al galgo. ¿Cómo se atrevió el inventor de la copla a juntar lo inservible con lo útil? Así como Quevedo no hallando de repente un consonante a disoluta, no titubeó en emplear la palabra de cuatro letras que empieza con p, así el coplero popular, para completar la medida del verso, no tuvo reparo en embutir en él galgos, como pudo decir gatos, chinches, etc., animales de verdad ruines, que así son de despreocupados y mendaces ciertos versificadores. ¡Todo sea por Dios! dirá el galgo honrado y corredor.

54. Comer como dogos.

Frase que, como adivinará el más lerdo, significa comer mucho y con ansia, tanto que, para no perder tiempo mascando, engullen hasta atragantarse.

De sobras me sé que hay seres humanos que así comen, y a ellos precisamente se aplica la frase que, como todas las verdades, molesta a quien se dirige.

55. Come más que la jambre canina.

Otra comparación andaluza, apoyada en la frase « tener hambre canina ».

56. Comido de perros.

Frase empleada por Cervantes en *La tía fingida.*

... y comidos que fueron (y no de perros) convocaron, etc.

Dice el erudito chileno T. J. Medina, que esta frase « tiene el alcance del último y mal estado a que puede llegar una persona o cosa y que bien pudiera incorporarse en el léxico ».

57. Como con perro por carnestolendas.

Dice Cervantes, *Quijote,* parte I, capítulo XVII :

... y allí, puesto Sancho en mitad de la manta, comenzaron a levantarle en alto y a holgarse con él *como con perro por carnestolendas.*

Al tropezar Rodríguez Marín con esta frase, en sus comentarios a la obra cervantina, pasmo, regocijo y encanto de cuantos la leen, trae tres citas del meritísimo Bowle, una de Mateo Alemán y dos de Vicente Espinel, suficientes para probar que de tal diversión fueron víctimas no pocas personas, y Rodríguez Marín agrega, por su parte, citas de *La Celestina,* de Sebastián de Orozco y de Salas Barbadillo, todo lo cual demuestra cómo gustaban aquellas generaciones de tan brutal entretenimiento.

El sabio Clemencín, sabio sí, a pesar de su exagerada crítica al libro inmortal, dice al respecto:

De la costumbre de mantear los perros por carnestolendas, hacen mención nuestros antiguos escritores. Solían, y aún ahora suelen, también, por el mismo tiempo, ponerse los muchachos con una cuerda tendida de una a otra parte de calle, y entretenerse en voltear a los perros que pasan.

¡Cómo hubiera protestado de tales hechos Sarmiento! no el padre, sino aquel general pedagogo argentino, que a todos recomendaba ser compasivos con los animales. Verdad que a veces hay quien se compadece de los irracionales y dejan morir de hambre a sus semejantes (1).

58. Como andar a caza sin perro.

Bien vale pretender realizar un trabajo sin disponer de los útiles o elementos necesarios.

59. Como el gazapo, que huyendo del perro dió en el lazo.

¡Cuántos por huir de Scilla se estrellan en Caribdis! que es, a la postre, lo que el refrán significa.

60. Como lebreles.

Frase que se emplea al ver cómo dos seres humanos luchan con encono, por suponerse que los lebreles suelen ser bravos, cuando ¡vaya uno a saber por qué ocultas intenciones! contienden a dentellada limpia.

¿No hay, acaso, políticos que por escalar un puesto,

(1) De la brutalidad hacia el animal a la crueldad hacia el hombre no hay más diferencia que la víctima. — *Lamartine.*

luchan, en verdad, con más saña que los lebreles? Y no vale señalar.

61. Como los perros del tío Alegría, que se arrimaban a la pared para ladrar.

Pondérase con esta frase proverbial, dice el ya mentado Sbarbi, lo sumamente flaco o débil que se halla algún individuo de la especie humana o animal.

Otros, para ponderar esta flaqueza dicen: « Fulano es el perro del tío Alegría », con cual frase, escribe Montoto, se designa a la persona que alardea de gran esfuerzo y valor, y ni para hablar tiene alientos.

62. Como los perros del tío Fulginos, que se pasaban de finos.

Expresión proverbial con que se moteja a quien se equivoca por extremar atenciones.

63. Como perro con vejiga, maza o calabaza.

Bárbara costumbre de antaño fué la de atar a la cola de los perros, especialmente durante los días de antruejo, cualquiera de los chismes citados, y aun, como yo mismo he visto, ollas o cacerolas. Ya se supondrá que al echar a correr el pobre animal, el ruido producido por aquel apéndice, aceleraba su marcha, hasta convertirla en vertiginosa; y era de ver entonces la algazara brutal de los espectadores y oír las animalescas carcajadas que lanzaban al aire celebrando el azoramiento del simpático cuadrúpedo.

> Los niños gustan de juegos,
> de correr y alborotar
> y poner mazas a perros,

dijo L. F. de Moratín, en el acto II de *El Viejo y la niña.*

No faltaban, sin embargo, gentes compasivas que se dolían de los infelices animales así atormentados, tanto que en el *Entremés El hidalgo de la Membrilla,* de Avellaneda y Guerra, representado en el Buen Retiro, en el carnaval de 1662 ó 1663, figura « una señora compasiva provista de tijeras para quitar las mazas de todos los perros que encuentra ». (Véase *Entremeses*, de Cotarelo y Mori, t. I, cap. V.)

Góngora, aquel atrevido e inimitable cordobés, gloria de la literatura castellana, tomando pie de tan bárbara costumbre, escribió el siguiente epigramático soneto:

Por niñería un picarillo tierno,
hurón de faltriqueras, sutil caza,
a la cola de un perro ató por maza
(con perdón de los clérigos) un cuerno.
El triste perrinchón en el gobierno
de una tan gran carroza se embaraza;
grítale el pueblo, haciendo de la plaza,
(si allá se alegran) un alegre infierno.
Llegó en esto una viuda mesurada,
que entre los signos, ya que no en la gloria
tiene a su esposo, y dijo: « Es gran bajeza
que un gozque arrastre así una ejecutoria
que ha obedecido tanta gente honrada,
y aun se la ha puesto sobre su cabeza. »

En el *Guzmán de Alfarache,* de Mateo Alemán, se lee:

Yo escapé de la de Roncevalles como perro con vejiga.

Don Ventura Ruiz de Aguilera en una poesía titulada, impropiamente, *Correspondencia del moro,* dice:

Madre, ya es nuestro el Serrallo:
unos moros van, cual perros,
con maza, trepando cerros
y otros a uña de caballo.

En sentido figurado suele decirse: *Más corrido que perro con maza,* aplicándose, como se comprenderá, al que yendo por lana y saliendo trasquilado, tiene que alejarse precipitadamente del lugar en el que pretendía imponerse. En estos casos, por estos pagos solemos decir que *Salió como rata por tirante,* frase ésta que registra Rodríguez Marín en su folleto: *Mil trescientas comparaciones andaluzas.*

64. Como perro de barbecho, ladra sin provecho.

En el *Entremés de refranes,* de autor anónimo, se lee éste, al que el Comendador Griego pone por glosa:

Porque no hay que guardar en el barbecho.

Dice el Diccionario de Autoridades que va el refrán « contra los que inútilmente se fatigan en lo que no sirve ni aprovecha para nada. »

Amiga diz : amidos faze el perro barbecho,

se lee en el último verso de la copla 954, de el *Libro del Buen Amor,* del Archiprestre de Hita, añadiendo por glosa Cejador, que « quiere decir el Archipreste a la *Chata* que en balde ladra como perro en barbecho, pues no trae consigo cosa que darle ».

65. Como perro por viña vendimiada.

Esto es, en lo que se pasa ligero, ya que no hay motivo para detenerse, como no lo tiene el perro para demorarse en viña que, por estar vendimiada, nada puede ofrecerle.

66. Como perros y gatos.

Locución que se emplea con los verbos *estar, vivir, llevarse,* etc., para denotar el aborrecimiento que algunos se tienen.

Los judíos españoles de oriente, por su tendencia a suavizar el sonido fuerte de la *erre,* dicen : *Como el pero y el gato.*

Declaro, en honor a la verdad, que no creo en esta frase, antes al contrario entiendo, y la pasada guerra y la postguerra me lo demuestran, que para ponderar la enemistad entre dos personas bastaría decir : *Como hombres.*

Precisamente escribo estas páginas cuando en mi hogar viven, no sólo en buena armonía, sino que comen y duermen juntos, dos perros y un gato, siendo agradable ver cómo juegan y cómo los canes no abusan de su fuerza y se dejan acometer por el simpático felino. En una misma yacija suelen acomodarse durante las pesadas horas de la siesta.

El caso no debe ser tan raro, cuando en una poesía de don V. Ruiz de Aguilera, titulada : *La hospitalidad,* se lee :

y el perro fiel, constante compañero,
y el gato cazador que con él juega.

67. Como el perro que ni roe el hueso, ni deja roerlo.

Otros dicen: *Como perro que ni roe ni quiere que royan el hueso.*

En cualquiera de las dos formas va contra el envidioso avariento que priva a otro de lo que pudiera serle de provecho, sólo por el innoble placer de causarle daño.

También la experiencia me ha demostrado que no siempre es verdad la frase, pues más de una vez quité un hueso de entre las patas de un perro para dárselo a otro, sin protesta del primero. Claro está que no haría lo mismo con un perro hambriento que estuviera royendo un hueso, como a un sér humano no le quitaría sin causa justificada un empleo que le permite comer y dar de comer a los suyos, para dárselo a otro, lo que quiere decir que, en ésto, perros y hombres son parecidos.

68. Como perra salida, *estar.*

Frase vulgarota que se aplica a la mujer que, con sus palabras o acciones, da a entender que abriga apetitos lujuriosos, torpes y lascivos.

69. Con ese galgo, otra liebre habeis tomado.

Aunque sin comentarios, registra la frase el Comendador Griego; entiendo que con ella se felicita a quien acertó en los primeros pasos de un negocio.

70. Con ese galgo no mataréis más liebres.

El citado autor comenta esta frase diciendo: «que con aquel embuste y traza no le engañará otra vez, ni le podrá valer nada».

71. Córtale el rabo al perro, y cátale perdiguero.

Otros lo publican con esta leve variante: *En quitándole la cola al perro, cátale perdiguero.*

De cualquiera de las dos maneras, parece aconsejar conformidad con lo que se posee. Sabido es que no es más feliz quien más tiene, sino quien se conforma con lo que pudo lograr.

72. Corre más que un galgo.

Se aplica, en sentido figurado, al que en sus negocios « se pierde de vista », teniendo presente la velocidad del animal citado.

73. Cual el dueño, tal el perro.

¡ Ah ! éste sí que es comprensible, pues siempre he creído que los animales domésticos reflejan el hogar en que viven, como la servidumbre al dueño de casa.

74. Cuando el perro quiere a la cadela, mucho la promete de la farela.

Para la mejor comprensión de este refrán, debo recordar que *cadela* equivale en Galicia a *perra,* y *farela* a *pan de salvado* que allá se llaman farelos ; de ellos se cuece pan para los perros. Las farelas son, en Castilla, perrunas.

Con esto queda aclarado el sentido de la frase.

75. Cuando llueve y hace sol, deja el perro su pastor.

Dice Correas, y a él dejo la gloria de la interpretación :

> Por irse a la quesería a lamer los sueros, que es el tiempo de esquilmo, por abril y mayo, y por guardarse del agua y por irse a la sombra.

76. Cuando tú, perro, me miras, ¿ qué hará mi Pedro de Villamor ?

Refrán, mejor dicho frase irónica, que Correas explica así :

> Una que presumía de galana y linda, su perro miraba que le diese pan, y ella echábalo a su gala : burla de las tales ufanas.

77. Dar del pan al perro, porque no muerda.

Claro, porque *dádivas quebrantan peñas,* pero lo malo es que a veces los perros ¡ si serán poco prácticos o imprácticos ! como diría Mugica, por no querer parecerse a los hombres, no se dejan convencer, y al que para acallarlos les ofrece pan, contestan con una dentellada.

El refrán no parece inventado para los perros, sino para los opositores que dejan de serlo en cuanto el gobierno les brinda una tajada.

78. Dar pan de perro.

Frase vulgar, se lee en el Diccionario de Autoridades, con que se da a entender que a alguno lo han maltratado.

De las dos citas que trae, copio la siguiente:

Mi gusto no se acomoda
a que, por acierto o yerro,
a mí me den pan de perro
y él coma el pan de la boda.

(Rebolledo, *Ocios.)*

79. Dar perro *a uno*, o dar un perro.

Significaba en lo antiguo *dar un mico*, lo mismo que *dar gatazo;* las tres frases valen engañar, según se lee en los diccionarios de Autoridades y de la Academia.

Del primero es la siguiente cuarteta:

Pero todo lo merezco,
pues falso y engañador,
dí perro muerto de pelo
vendí raso por borlón.

(Jacinto Polo.)

Puedo agregar de mi cosecha los ejemplos siguientes: Leo en *El Burlador de Sevilla,* acto II, escena V:

D. Juan. — Buen albañil quiere ser
Marqués ¿ qué hay de perros muertos ?
Mota. — Yo, y don Pedro de Esquivel
dimos anoche uno cruel,
y esta noche tengo ciertos
otros dos.

Y a las pocas escenas, en la XII dice:

D. Juan. — Mientras a la calle vais
yo dar un perro quisiera.
Mota. — La mujer ha de pensar
que soy él ¡ qué gentil perro ?

En *El lindo don Diego* de Moreto, se lee:

> Las manos en unos guantes
> de perro, que por aviso
> del uso de los que da
> los aforró de su oficio.

Esto es, como tenía por oficio dar perro, se aforró las manos con guantes de ídem.

En *La Petra* y en *La Juana* dice don Ramón de la Cruz:

> ... que tu buen modo
> pegará a cualquiera un perro.

Y finalmente, en Bretón de los Herreros leí:

> — Bien. Tú dirás lo quieras,
> pero Bruno te da perro.

80. Darse *uno* **a perros,** *y también* **estar dado a perros.**

Se aplica a la persona de carácter avinagrado, dispuesta siempre a irritarse:

El pobre ni chistó ni mistó, y volvióse dado a perros, y jurando que le había de dar su recado.

(Quevedo, *Cuento de cuentos.)*

Era el hombre más dado a perros que vi en mi vida.

(A. Enrique Gómez, *Vida de don Gregorio Garduña.*)

Dábanse a perros, porque no se hacía señal para combatir y entrar el pueblo.

(Sandoval, *Historia de Carlos V).*

Epigramáticamente Antonio de Mendoza escribió:

> Un blando en todo concierto;
> Filis, conde vengativo
> de que un perro queda vivo
> a vista de tanto muerto,
> del can, que te hizo el tuerto.
> si derecho le respondes
> te venga, y si correspondes
> a quién eres y a quién es,
> más seguro es que te dés
> a los perros que a los condes.

Tirso de Molina dijo:

— Ya eres maesa de amor;
mas pues descubres secretos,
sábete que yo también...
— ¿Amas? Está dada a perros.

Y para dar fin a tanta cita, léase cómo Nieto de Molina terminó un soneto:

Dedico estos versos, y
juzgo llevarán mil yerros
porque estaba dado a perros
cuando de ellos escribí.

81. De amos comilones, los servidores y los canes han todos los días hambres.

La idea del refrán es tan transparente como el alma virginal de una doncella. Hay mortal bípedo, y ello me consta, tan limpio, que para pulirlo todo arrebaña los platos trincheros hasta sacarles lustre y ¡que vayan luego los perros a lamerlos! Por desgracia para la familia perruna, aún existen descendientes del dómine Cabra.

82. De casta le viene al galgo el ser rabilargo.

Otros escriben: *De casta le viene al galgo tener el rabo largo.*

De cualquiera de los dos modos da a entender el refrán, que los hijos suelen imitar las costumbres de los padres, costumbres que, siendo buenas, hizo exclamar a aquella vieja madrileña: *Bien haiga quien a los suyos se parece,* exclamación que, sabido es, se incrustó en nuestra copiosa paremiología.

83. Delante, perros y gatos, detrás como hermanos.

Así lo publica el Comendador Griego, frase, como se adivinará, dirigida a los que en público fingen desavenencias para desorientar, despistar, como decimos ahora, a los oyentes, a fin de hacerles comprender que hay una discrepancia de opinión que no existe.

84. De los perros el vómito y el agradecimiento.

Plinio es el autor de ambas afirmaciones, en su *Histo-*

ria natvral, libro 29. capítulo IV, libro 8, capítulo XL: y de ellas se apoderó Cervantes para escribir en el capítulo XI de la parte II del *Quijote :*

... que de las bestias han recibido muchos advertimientos los hombres y aprendido muchas cosas de importancia, como son de las cigüeñas el cristel, de los perros el vómito y el agradecimiento, etc.

Que el perro es muy agradecido, esto lo sabemos todos los amantes de tan noble animal; ahora, de que el vómito constituya una de sus características, esto, como no soy veterinario, no me atrevo a afirmarlo. Sin embargo, pregunto a estos señores. ¿ lo del vómito no vendrá de la evidente glotonería del perro ? (Véase : *Volver a lo pasado...* etc.)

85. De perro bermejo, nunca buen pellejo.

Creencia popular harto arraigada es la de suponer que es de mal agüero tropezar con un perro de color rojizo, por suponérsele huraño y pendenciero, tanto que el mismo pueblo afirma que : *De tal pelo, ni gato ni perro.*

Y aún hay más. Recordando tal vez a Judas Iscariote. y suponiendo que en toda agrupación o comunidad hay siempre un individuo de carácter díscolo y atrabiliario, inventó este refrán que registra el célebre Núñez : *En cada concejo hay su perro bermejo.*

86. De rabia mató la perra.

Que bien vale : *Cuando no pueden con el asno, dan en la albarda.*

Aplícase el refrán a quien no pudiendo vengarse del ofensor, por ser poderoso, se vuelve contra lo primero que le viene a mano.

87. Dios le dé salud a manchas, como perro perdiguero.

Asegura Correas, palabras textuales, « que es malicia » y tal vez por exceso de ella en mí, no lo creo.

El perro perdiguero suele tener muchas manchas, luego, al desearle a un mortal salud a manchas, lo que se le desea al prójimo es mucha salud, tanto como manchas tiene el can que caza perdices.

También *a manchas* puede ser corrupción de *a manta,* que en buen castellano significa en abundancia.

88. Dios me guarde de fuego de casa y de can con rabia.

Dice Malara, refrán que otros más bondadosos lo registran encabezándolo así: *Dios te guarde...*

Ambos deseos, por su claridad, no exigen ciertamente explicación.

89. Dios te libre de hombre que no hable y de can que no ladre.

Sin las tres primeras palabras, en el artículo can lo registra el Diccionario de Autoridades, y el Comendador Griego, y ambos lo explican de igual manera, diciendo que el refrán advierte que «nos hemos de guardar de ellos, porque de ordinario son traidores y hacen el tiro antes de ser sentidos».

El refrán presenta la siguiente variante: *De hombre que no habla, ni de perro que no ladra, no fiarse.*

Por algo dice el pueblo: *Quien calla, piedras apaña.*

90. Dios te guarde de perro atado y de hombre determinado.

Deseo digno de agradecimiento, ya que si el perro al verse desatado suele ser atropellador, y prudente es separarse de él, la misma prudencia nos aconseja alejarnos del hombre que va *dispuesto a todo.*

91. Dios y el cucho pueden mucho, pero sobre todo el cucho.

Dicen los gallegos, debiendo recordar que *cucho* equivale, en algunas partes de aquella pintoresca región española, a perro, perrillo, si bien en otras vale ternero.

También he leído *cuchu* en vez de *cucho,* y *cuchu* vale en algunas comarcas a estiércol.

Ya tienen los verdaderos paremiólogos, con tales explicaciones, campo abierto para sus fantasías; pues si *cucho* vale perro, claro está que Dios y el guardián de la casa salvarnos pueden de un asalto; si significa ternero, quién no sabe que fué antaño tan sabroso bocado que dió origen al nacimiento del aforismo *de la mar el mero y de la tierra el carnero;* y si decir quiere estiércol, aun los que vivimos más alejados de la agricultura, sabemos que

el abono animal enriquece las plantas haciéndolas más nutritivas.

¿Que con cuál parecer se queda el autor? Con cualquiera, ya que los tres dan explicación satisfactoria.

92. Donde no hay pan, váse hasta el can.

El pueblo suprimió la preposición *de* con que debía empezar este refrán parecido al ya registrado: *A quien no le sobra el pan no críe can.* He dicho parecido, no igual, ya que este último encierra un consejo, y el otro entraña una amarga verdad, y es que de la hambre todo el mundo huye, incluso el perro, que es el animal más adicto al hombre.

93. Donde no hay viejos, no hay perros.

No se me suben los colores a la cara al declarar que no adivino ni el sentido recto ni el figurado de esta frase. Si la propia experiencia sirviera de algo, más bien me inclinaría a borrar el primer adverbio de negación, ya que niños y perros suelen hacer buenas migas, mientras que a los viejos los canes les fastidian.

Correas dice, comentando la frase, vaya uno a saber por qué: *Porque riñan a los mozos.*

94. Dormir a las martilladas y despertar a las dentelladas.

Así lo publica Covarrubias. El Comendador Griego y la Academia lo escriben de este otro modo: *El perro del herrero duerme a las martilladas y despierta a las dentelladas.*

Con esta frase, que sirvió de tema a nuestro Samaniego para escribir la fábula *El herrero y el perro,* se reprende a los que, huyendo del trabajo, sólo se presentan a la hora de comer, y por extensión a los que hurtan el cuerpo a toda molestia, y no aparecen hasta que el asunto o el negocio ha llegado a feliz término.

Digan lo que quisieren, que nosotros somos los perros del herrero que dormimos al són de las martilladas.

(Cervantes, *La cueva de Salamanca.)*

95. Dos gozques a un can, mal rato le dan.

Siendo hermanos, gemelos suyos, los siguientes:

Dos lobos a un can, bien lo morderán;

Dos perros a un can, mal trato le dan;

Dos perros a un lebrel, tiénense con él; y

Dos potros a un can, bien lo morderán.

Cualquiera de los cinco refranes «da a entender, dice el célebre padre Sbarbi, la ventaja del mayor número en los combates y peleas».

96. Dos perros con un hueso.

Tanto en sentido recto como en el figurado, la posesión de un hueso entre dos perros o de una prebenda entre dos personas, a la corta o a la larga, da lugar a dentelladas o a desavenencias.

97. Échale un galgo.

Dice la Academia que con esta frase figurada y familiar se denota la dificultad de alcanzar a una persona, o la de comprender u obtener alguna cosa.

... le indiqué (a don Crispín) mi situación apurada, me ofreció verse con mis acreedores y conmigo, y desde entonces... échale un galgo.

(Hartzembusch.)

98. Echa fuera el perro, que corta mi yerno.

Así lo publican Malara y el Comendador Griego.

Lo he leído también de estotra manera: *Echad fuera esos perros, que parte mi yerno.*

En una u otra forma se dirige, por burla, a los que no saben cortar, ya que por su impericia puede caer al suelo alguna tajada.

99. Echar — *una cosa* — a perros.

Frase traslaticia, se lee en el Diccionario de Autoridades, que vale emplear mal alguna cosa o malbaratarla; y así se dice, por ejemplo: *Echar la noche a perros.*

Es antiquísimo refrán, pues ya San Mateo, capítulo VII, versículo 6, escribe:

No deis a los perros las cosas santas, ni echeis vuestras margaritas o perlas más preciosas a los cerdos.

100. Echar galgos.

Frase ponderativa, se lee en el Diccionario de Autoridades, con que se explica la dificultad de alcanzar a alguno. Tómase, añade, por analogía de lo que sucede en la caza de las liebres, especialmente cuando, para darlas alcance y cogerlas, se echan los galgos en seguimiento de ellas.

101. Echéme a dormir y espulgóme el perro, no la cabeza sino el esquero.

Esquero es bolsa atada al cinto, ya para la yesca, ya para dineros; de ahí que Covarrubias creyera que su etimología venía de yesca, y de ahí yesquero, por aféresis esquero. Mas, Cejador sostiene que viene de cuero, porque, claro, *bolsa sin dinero, es cuero,* etimología ésta, dice, que no entendieron los antiguos, pues varios emplearon la palabra en el sentido de bolsa, para guardar la yesca y el pedernal, como lo demuestra el refrán que registra el Comendador Griego: « Quien no tiene dinero, venda la bolsa y el esquero. »

Cervantes, en la parte II, capítulo XXVII del *Quijote,* dice:

... a todos hacía monas y llenaba sus escueros.

Cortejón, al comentar esta frase de la novela sin par, trae una cita de *El Patrañuelo,* de Timoneda, y unos versos de Valdivielso, de los cuales son pertinentes al caso los siguientes:

Echad mano a la bolsa,
cara de rosa.
Echad mano a el esquero
el caballero.

Tanto el Diccionario de Autoridades, como Montoto y la Academia, comentan el refrán aceptando la explicación del primero, quien dice:

Reprende a los que son descuidados y que se confían demasiado de cualquiera, sin hacer caso de los medios que dicta la prudencia y enseña la experiencia.

102. Él allí, y el can con el hueso.

Se aplica a quien, por sobra de cachaza o de curiosidad, atiende a lo que no le importa, descuidando aquello que debe interesarle. Abundan, por desgracia, y más en la política, los que se preocupan en arreglar la casa ajena, desatendiendo la propia.

103. El amor de la mujer y el amor del can, no valen nada si no decís: tomad.

Protesto con toda la energía de que aún me siento capaz contra lo que afirma este mentiroso refrán. Nació, sin duda, y creció en el cerebro del rufián acostumbrado a tratar con cantoneras, ignorante a la par de las virtudes perrunas. La mujer honrada y el perro, siempre leal, no han menester de dádivas, la primera para cumplir con sus deberes, el segundo para ser fiel a su amo, y « quien dijere lo contrario, miente ».

104. El buen bocado se lo come el pero.

Dicen los judíos españoles de Oriente, suavizando la rudeza de la doble erre.

Como en otras ocasiones, canto la palinodia, esto es, con vergüenza declaro que no alcanza mi penetración, ¡ si será poco aguda ! ni el sentido recto ni el figurado del refrán.

105. El buen cazador, el señuelo a la caza, y los perros al halcón.

Así lo escribe Correas, y aun sabiendo por haberlo leído que señuelo era, antiguamente, un cojinillo de cuero, con dos alas a los lados, que imitaba la forma de alguna ave — léanse los tratados de Cetrería — y halcón ave de rapiña, especie de gavilán que se empleaba para la caza, confieso que no doy con el significado metafórico del refrán.

106. El caballo y el galgo, piando.

Correas escribe *pando*.

Núñez no se atreve a comentarlo, porque, en verdad, ninguno de los dos animales pía.

¿ Estará el *pando* o *piando* por *piano,* despacio, en el sentido de que no conviene fatigarlos mucho ? Recuérdese que en castellano tenemos el refrán bien conocido : *Al amigo y al caballo, no cansallo.*

107. Can con rabia, de su dueño traba.

Dicen el D. de Autoridades y el Comendador Griego.

El perro con rabia, a su amo muerde, escriben la Real Academia y el presbítero Sbarbi.

Can con rabia, a su dueño muerde, estampa el paremiólogo Iñigo López de Mendoza ; y finalmente, he leído también : *Can con rabia, de su amo traba.*

El ya mentado Diccionario lo comenta así :

Se dice porque, apurada la paciencia de alguno con injurias, dispone la venganza de ellas la indignación, sin saber por qué, ni contra quién.

La Real Academia y el citado Iñigo López de Mendoza, si bien con distintas palabras, vienen a decir lo mismo.

En mis continuadas lecturas, lo encontré empleado por Mascías, el Enamorado:

Can rabioso e cosa braba
de su sennor sé que traba.

y por autor anónimo en el *Entremés de refranes*, que Adolfo de Castro atribuye a Cervantes.

SOFÍA. — Vuelve acá, pan perdido, que el perro con rabia,
a su dueño muerde.

El Archipreste de Hita en su *Cántiga de los clérigos de Talavera*, escribe :

Porque suelen decir que el can con grand agosto
et con rabia de la muerte a su dueño traba el rostro.

Finalmente, en *El valiente negro en Flandes,* de Andrés de Claramonte, tropecé con estos versos :

S. — Hay muchos canes que ladran
y después muerden al dueño.
J. — Cuando el can muerde es con rabia.

108. El can de buena raza, si hoy no caza, mañana caza.

Refrán que da a entender, dice el Diccionario de Autoridades, que el que es bien nacido, aunque tenga algunas acciones traviesas, al fin la sangre le llevará a obrar con honra.

109. El can de buena raza, siempre ha mientes del pan e la casa.

Quizá porque con este proverbio comenzó Fernán Gómez de Cibdarreal la epístola LXXIX a don Pedro de Stúñiga, conde de Lemos, 1438. Tal y como queda escrito lo publicó la Real Academia en la edición de su diccionario de 1783.

Posteriormente lo reformó, a mi entender erróneamente, poniendo «... del pan e de la caza». Digo erróneamente porque si la misma Academia nos dice que el refrán explica que « el hombre honrado se acuerda siempre del beneficio que ha recibido, ¿ qué tiene que ver aquí la caza ? El perro fiel, guardián de los bienes de su dueño, vigilará, habrá mientes, del pan y del hogar, de la casa que quedó a su cuidado, no de la caza que está en el monte. ¿ No parece esto más lógico ?

110. El can en agosto, a su dueño se vuelve al rostro.

Con tan imperfecta forma gramatical publica el refrán Correas, quien, con el desenfado propio en él, lo explica así :

> Porque en aquel tiempo está gordo, o con agosto, porque con el calor se le enciende la cólera y de sed rabia, y también sucede en tiempo muy frío, porque se hielan las aguas y no puede beber, y rabia por la sequedad, como en agosto.

El mismo autor lo transcribe de las siguientes maneras :

El can en agosto, a su amo vuelve el rostro.

El can en agosto, a su dueño se torna al rostro.

El can en agosto, a su dueño muerde.

Entiendo que Correas anduvo un tanto desorientado al transcribir el refrán como lo hace, y acertado Valdés al escribirlo: *El can congosto a su amo vuelve el rostro.*

¿Y qué quiere decir *congosto,* preguntará el curioso lector? Presumo que equivale a afligido, congojado, o acongojado; que así como de afligir nacieron aflicto y afligido, de acongojar nacerían *congosto* y congojado.

El refrán debe advertir que cuando una persona, por causa justificada o no, está contrariada o de mal talante, le vuelve la cara a cualquiera.

111. El capitán galgo, y los soldados liebres.

Correas dice que significa que el capitán ha de ser león y los soldados ciervos.

En sentido figurado indicará probablemente el refrán que siendo diligente el dueño de casa, serlo deben también sus subordinados.

112. El galgo a su paso camina más; el gozque trotando se quedá atrás.

Así lo da a conocer el Comendador Griego, siendo tan claro su sentido, que no ha menester explicación.

113. El galgo barcino, o malo o muy fino.

Nos cuenta Bastús, que *Barcino* se llamaba uno de los perros de caza de Felipe II, citado por Argote de Molina en su *Discurso sobre el libro de la Montería,* y *Barcino,* uno de los dos famosos perros que dijo el Bachiller había comprado para guardar el ganado, cuando se empeñaban en que don Quijote se dedicase al pastoreo.

La Academia dice que con este refrán se da a entender que en el galgo de este color no hay medianía.

También lo he recogido así: *Galgo barcino, o muy bellaco o muy fino.*

114. El galgo y el gavilán no se quejan por la presa, sino porque es de su ralea.

Se aplica este refrán, un tantico largo, a la gente baja y de malas inclinaciones, que hacen daños, aun cuando no tengan ánimos de hacerlos.

La explicación no será muy correcta, pero en cambio tiene la ventaja de ser académica.

115. El guzco al mastín ladra.

Dice Correas, por gozque, como por gozque dijo guzque Baltasar del Alcázar en su *Diálogo entre dos perrillos*.

Indica la frase que, aun en su impotencia, los pequeños se atreven con los grandes.

116. El hidalgo y el galgo y el talego de la sal, cabe el hueco los buscad.

Si trocamos el hidalgo en hidalgüejo, esto es, en noble arruinado, comprenderemos tal vez el sentido del refrán, ya que los tres ocupan poco sitio, los dos primeros para no molestar mucho y lograr que su presencia pase inadvertida.

117. El hidalgo y el galgo, con un papo harto.

Publica el refrán el Comendador Griego, sorprendiendo, al menos a mí, que tanto en éste como en el anterior aparezcan reunidos el hidalgo y el galgo, demostrando tal vez ambas frases populares que a los hidalgos se les iba ya, por aquellos tiempos, perdiendo el respeto con que de antiguo se les tratara. El predominio de la realeza sobre los nobles que acariciaba el inmortal Cisneros, y afincara felizmente el primer Austria, al emancipar a los pecheros de la esclavitud social en que vivían, les dió bríos para inventar refranes como los transcritos.

Que el gavilán con un papo esté harto bien lo creo, mas no así ni el hidalgo ni el galgo.

118. El mayor dolor que el perro pasa es el primer viernes después de Pascua.

Para mí que el inventor de la frase se equivocó, pues por buscar asonante a pasa puso Pascua en lugar de Antruejo. Que el primer viernes de Cuaresma, y aun los siguientes, el perro estuviese triste porque antaño el ayuno era riguroso, se explica, pero después de Pascua ¿ por qué ?

119. El pequeño can levanta la liebre, y el grande la prende.

Y así les ocurre a veces a muchos que no son canes. Los modestos, los humildes, los para poco, descubren un

negocio, saben de un empleo, se van de la lengua, y ¡zás! viene un can grande, digo un hombre osado o con fortuna, y se lleva la tajada que el otro en su inocencia le mostrara.

120. El perro de Ecija, que mirando la luna se secó pensando que era manteca.

Y también: *... quedó seco, pensando que era queso.*

Refrán aplicable a cuantos fantasean cosas imposibles, consumiendo tiempo y energía en balde.

121. El perro del hortelano, que ni come las berzas ni las deja comer al extraño.

Dicen Correas y el Comendador Griego, y ambos lo publican también de esta otra manera: *El perro del hortelano, ni hambriento ni harto deja de ladrar.*

También he recogido la siguiente variante poco afortunada: *El perro del hortelano, no quiere las manzanas para sí ni para el amo.*

De cualquiera de estas maneras, se aplica el refrán a aquel que no pudiendo gozar de un bien, no consiente que otro lo goce.

Con el título de *El perro del hortelano,* tiene Lope una comedia; de ella son los versos siguientes:

Pierdo el seso
de ver que me está adorando,
y que me aborrece luego.
No quiere que sea suyo
ni de Marcela; y si dejo
de mirarla, luego busca
para hablarme algún enredo.
No dudes: naturalmente
es del hortelano el perro:
ni come, ni comer deja;
ni está fuera, ni está dentro.

Cervantes, en el *Entremés de la guarda cuidadosa,* escribe:

... y esto es cada día, porque todos los días estoy en esta calle y a su puerta; porque soy su guarda cuidadosa; soy, en fin, el perro del hortelano, etc.

Moreto, en su hermosa comedia *El desdén con el desdén*, dice, acto III, escena III:

> Deja, señora, querer,
> si no quieres; que esto es ser
> el perro del hortelano.

Y un cantar popular reza:

> Ni tú comes ni yo como;
> todo el día estás rabiando
> y así es que haces el oficio
> del perro del hortelano.

La frase entró, y debo las dos siguientes citas a Carlos Rozan, en la literatura francesa, traducidas, supongo, por el citado señor.

Pero, señora — dice Morón a la princesa de Élida — si él os amase, vos no le querríais, y, sin embargo, no queréis que sea de otra. Eso es hacer exactamente lo que el perro del hortelano.

(Molière.)

Chateaufort puso la mano sobre el respaldo de la silla, la colocó sobre un solo pie y la mantuvo en equilibrio. Era evidente que pretendía guardarla, como el perro del hortelano guardaba el arca de avena.

(Mérimée, *Double meprise.)*

Con perdón del ilustre hispanista, le diré que malogró el sentido del refrán, haciendo al perro guardador de avena que... no come.

122. El perro en el hueso — *otros dicen queso* — **y la gata en el mueso.**

Mueso es voz antigua que significó bocado — *mos* en catalán — aquí está, sin embargo, por pulpa, tanto que hay otro refrán que dice: *La leche sale del mueso, no del hueso.* Y véase cómo los que cambien *güeso* por *queso*, estropean el refrán.

123. El perro lanudo, muérese de hambre y no le ve ninguno.

Y también: *Perro lanudo, muerto de hambre y no creído de ninguno.*

Me economizaré la glosa de refrán tan antiguo, dando a conocer una variante moderna: *La persona sanguínea y el perro lanudo, primero muertos que lo vea ninguno.*

O como dice el Comendador Griego: *Hombre bermejo y perro lanudo, antes muerto que conocido*, esto es, que se conozca que van o morir.

124. El perro medroso ladra al toro y vase del coso.

Va el refrán contra quienes son largos de lengua y cortos de valentía, dos extremos que suelen juntarse. Variante de él es el siguiente: *Mal ladra el perro cuando ladra de miedo.*

Otros dicen: *Más ladra*, etc., denotando que a los bravucones se les va toda la fuerza por la boca.

125. El perro mi amigo, la mujer mi enemigo.

Agregando el Comendador Griego: *el hijo mi señor.*

No doy con el significado del dicho popular. Comprendo que se busque la amistad del perro, pero no la enemistad de la mujer. ¿Será algún anacoreta el inventor de la frase, por aquello de que las mujeres son diablos con faldas? Bien pudiera ser.

126. El perro nuevo y el niño, vánse para quien les hace mimos.

La inconsciencia del cachorro y del infante, esa inconsciencia lógica en la primera edad, hace que uno y otro se arrimen a quien los acaricie. Ya aprenderán, el perro cuando lo sea y el niño al llegar a hombre, que hay mimos y mimos, y que, por lo tanto, conviene distinguir, como dice el zarzuelero.

127. El perro se revuelca en la carne muerta.

Dicho así, de manera tan terminante, no me parece verdad. Ocurre con los perros lo que con las personas, los hay instintivamente limpios y otros sucios en extremo. Perro tuve yo, el *Sultán*, que se complacía en revolcarse en inmundicias, y perra, la *Mis*, que esquivaba toda suciedad, al extremo de no pisar ni una baldosa mojada.

128. El perro viejo, no ladra en vano.

Si el ladrido desde el hogar es un aviso, bien se parece el can ya viejo a la persona anciana que no en vano avisa a la juventud, guiada por la experiencia, los peligros que la cercan. (Ver : *Sé que el perro viejo non ladra a tocón.)*

129. El perro viejo, si ladra da consejo.

Así registra el Comendador Griego este refrán muy parecido al anterior.

130. El perro y el gato comen lo más guardado.

Esto sucederá en los hogares en que tienen a los animales a menos de media ración por hocico. Sin embargo, la experiencia me ha demostrado — ¡si serán los canes parecidos a los hombres! — que hay perros honrados y perros ladrones. Tengo ahora uno que es muy aficionado al robo, un verdadero caco.

131. El que ha de besar el perro en el c..., no ha menester limpiarse mucho.

Así lo registra el Comendador Griego, y va el refrán contra los que fingen excesiva escrupulosidad.

132. El que nos vendió el galgo.

Así lo publican el Diccionario de Autoridades y el de la Real Academia; en cambio Correas lo escribe así : *El que nos vendió el galgo, y se quedó con la cadena.*

Y también : *El señor que nos vendió el galgo, zanquicorto y rabilargo.*

De las dos explicaciones que tengo a la vista, copio la mejor, a mi juicio, la del Diccionario de Autoridades; reza así :

Frase con que se significa estar muy bien conocida la persona, por alguna cosa que ha hecho mala, y le han cogido en ella.

La viuda y el que nos vendió el galgo, dijo el bienhadado del novio, se dieron sendos remoquetes.

(Quevedo.)

133. El sueño del perro.

Se emplea generalmente con el verbo *volverse,* y así se dice: *Volvérsele el sueño del perro,* que equivale a malograrsele a alguien lo muy esperado, especialmente cuando para ello no había fundado motivo.

134. Embestir como dogos.

Sabida la fiereza de estos animales cuando están encolerizados, la frase denota que dos que riñen se embisten crudamente y con ánimo de matarse, por lo enojados que están de sí.

135. En dando en que el perro ha de rabiar, rabia.

Otros invierten la última parte y dicen: *...el perro rabia ha de rabiar.*

¡Qué gran verdad entraña esta frase proverbial! Porque lo evidente es que el común de los mortales somos lo que quieren aquellos que, por cualquier cincunstancia, ejercen imperio sobre nosotros; y así sabe el vulgo, y la Real Academia lo «advierte el riesgo de que caiga en un vicio o falta aquél a quien se le atribuye con insistencia».

136. En diciembre siete galgos a una liebre, y ella vase por do quiere.

Por asegurar la experiencia de los cazadores que, en dicho mes, si los galgos por el frío andan entumecidos, en cambio las liebres se sienten más corredoras y ligeras.

137. En el mes de mayo, el mastín es galgo.

Comentando este refrán, Correas lo explica así, intentando enmendar la plana al vulgo:

> Porque con la quesería engorda y está corredor, y lo contrario puede ser, porque sale del invierno flaco, hecho galgo; mejor lectura es el «En el mes de mayo es mastín el galgo» porque engorda, y para decir que uno está gordo y corpulento decimos: *está hecho un mastín* y del flaco, que *está hecho un galgo.*

138. En enero no hay galgo lebrero, si no es el cañamero.

Lo que decir quiere que en aquel mes, en Europa, deben cazarse las liebres con red de cáñamo, *cañamero,* pues los galgos andan por aquellos días muy torpes.

Son variantes de este refrán, los dos siguientes:

En enero, ni galgo lebrero, ni azor perdiguero.

En enero, ni galgo lebrero, ni halcón perdiguero.

En cualquiera de las tres formas, claramente indica el refrán que durante el citado mes no debe cazarse con galgos.

139. En enero y febrero busca la sombra el perro, en marzo búscala el asno.

Porque, según Correas, en estos meses abre el tiempo con asomos de la primavera.

140. En febrero busca la sombra el perro.

Otros agregan: *Y en marzo, el perro y su amo.*

En Andalucía dicen: *En febrero busca la sombra el perro, la vaca y el carnero, y el cochino el aguacero.*

Y en Madrid: *En febrero, busca la sombra el perro, a lo último, no a lo primero.*

Debo estas dos citas a C. Puente y Ubeda.

Cejador nos participa que en Toledo, el refrán toma esta forma: *En febrero busca la sombra el perro, pero no todo el mes entero*

141. En febrero siete galgos a un lebrero, y en mayo siete liebres a un galgo.

Cejador explica así esta frase:

En febrero, enjutos los campos y fuertes las liebres más que en enero, basta un lebrero para dar con ellas, pero hacen falta galgos para alcanzarlas. En mayo, con la fatiga del calor, del celo pasado y la querencia de los hijos, se resisten a abandonar las camadas, y pronto las cogen hasta los pastores sin galgos.

142. En febrero veinte pies salta la liebre en el sendero; pero si al galgo le dan pan duro, salta veintiuno.

Refrán que bien vale: *Mucho salta la liebre, pero más el galgo que la prende,* suponiéndose que siempre hay

quien nos puede vencer, aun en aquello en que nos creemos invencibles.

143. En fucia del can, el lobo en pallero mán.

Correas explica así este enigmático refrán:

El asturiano, «En *fucia* del perro, el lobo duerme en el pajero»; *man* estáse o duerme, que no se ha de descuidar el hombre de ver por sus ojos lo que conviene.

144. En la cama del can no busques el pan, ni en el hocico de la perra la manteca.

Refrán que equivale a la tan conocida frase: *Buscar cotufas en el golfo.*

145. En Viseo, el can al conejo y el hombre al consejo.

Aun cuando el nombre del pueblo está impuesto por la asonancia, el refrán indica claramente que *cada uno a lo suyo.* Es hermano por consiguiente de *El hombre en plaza* (a sus quehaceres) *y la mujer en casa.*

146. Es de la casta de perro tierno, que se descostilla durmiendo.

Se aplica el refrán a los delicados que se quejan sin motivo por cosas de poca o ninguna importancia.

Cejador substituye *perro,* por *Pero,* así con mayúscula.

147. Eso se quiere el perro, cada día un dueño.

Terrible calumnia contra tan fiel animal, que prefiere pan y migas con que lo mantiene su dueño pobre, a los buenos bocados y golosinas con que le brinda el forastero rico, consecuencia que he oído censurar por cuantos tienen su corazón en el estómago.

148. Es tan lejano, que no le alcanzaría un galgo.

Expresión familiar, dice Sbarbi, con que se suele ponderar lo distante de algún parentesco.

149. Estar hecho un galgo.

Frase que se aplica al que está muy flaco.

150. Estar hecho un mastín o un sabueso.

Se dice, en oposición al anterior, del que está gordo y corpulento.

151. Estimarle en el baile del perro.

Frase de Galindo que recoge Cejador, añadiendo: Los perrillos de lujo que llevan las mujeres; dícelo en menosprecio del agasajo y adulaciones que nos hace el inútil.

152. Febrero, cara de perro.

Dicho de Albacete, según el ya citado Puente y Ubeda, quien agrega:

> Los gallegos versifican el refrán registrado por Correas de la manera siguiente:
>
> Febreriño corto
> c'os seus días veintioto;
> si duraras mais catro
> non paraba can ni gato.

Correas escribió:

> Febrerillo corto
> con sus días veintiocho,
> si tuvieras más cuatro
> no quedara perro ni gato.

153. Galgo que muchas liebres levanta, ninguna mata.

Por aquello de *quien mucho abarca, poco aprieta,* ya que por querer atender a todas no da caza a ninguna.

154. Guardate Dios de perro lebrel, y de casa torre y de rabidueña mujer.

Correas, con su habitual desenfado, y en alas de su fantasía, comenta la consejera frase de este modo:

> El lebrel es muy corredor y costoso: de pobres hidalgos o escuderos que viven casa y torre, no suele haber buena vecindad; rabidueña llaman por desdén, a la mujer entre ciudadana o hidalga, y suelen ser enfadosas con necesidades y presunción.

Déjole al ilustrado fraile toda la responsabilidad de sus afirmaciones.

155. Guarte de fraile y de can que estar atado sale.

Refrán que no conocía cuando publiqué mi libro *La Religión en el Idioma,* y que nos recuerda dos cosas dig-

nas de no ser olvidadas, y es que en aquellas épocas de atrofiador obscurantismo (?), el pueblo, si respetaba mucho las verdades del catolicismo, no desconocía los defectos o vicios de algunos clérigos. Buena prueba de ello es el sin fin de refranes inventados por el vulgo para ridiculizar a cuantos clérigos o frailes no cumplían con su deber. En la segunda parte el refrán advierte que no es prudente ponerse al alcance del perro que se suelta después de haberlo tenido atado todo el día.

Variante de este refrán es el siguiente, más antiguo a juzgar por su forma : *Guarte de frade e de can que sai de grade.*

156. Hacer como los perros grandes con los chicos.

Esto es, no hacerles caso, porque a la postre, entre perros, la altura y la corpulencia física son cosas dignas de tenerse en cuenta; pero que el necio trocado en sabio por veleidades de la loca fortuna, se crea con suficiencia para mirar por encima del hombro a quienes cerebralmente valen más que él, esto sólo se ve en la especie animal llamada hombre.

157. Hacer la misma falta que los perros en misa.

Dícese del apocado o del inoportuno, cuya presencia estorba en una reunión.

Un cantar turolense dice :

Es la mujer para el hombre
una cosa tan precisa,
que nos hace tanta falta
como los perros en misa.

(Ver en el *Glosario* la voz *Perrero.)*

158. Hacer la rosca del galgo.

Equivale a buscar lugar para dormir, como el galgo que da varias vueltas antes de echarse.

Refiriéndose a estas vueltas escribió Hernán López de Yanguas la siguiente cuarteta no exenta de gracia :

¿Por qué cuando se echa el can
da vueltas de tal manera?

Porque no sabe do están
los pies ni la cabecera.

Esta misma idea tuvo Covarrubias al escribir, sin que se me alcance lo de la etimología, lo siguiente:

La etimología del perro, declarémoslo por una pregunta que se suele hacer en las aldeas: ¿Por qué el perro cuando se quiere echar da vueltas a la redonda? Respóndese por vía de pasatiempo que anda a buscar la cabecera.

159. Hace un frío que se va a mear la perra.

Dicen en Córdoba, de España, por creerse, y en esto no andan tal vez equivocados, que perros, y aun personas agrego, orinan más cuanto más frío hace.

160. Hambre y valentía, como perro de pastor.

Bravos son los perros guardadores de ganado, y en cuanto a hambre, probable es que mantengan con ella estrechas relaciones. En esto el perro se diferencia del hombre, ya que en el sér humano el hambre llega a comerse hasta la valentía.

161. Héte allí, el perro con el hueso.

Se dice cuando se sorprende a uno ocupado en lo que más le interesa.

162. Hinchar un perro.

Entre gentes leídas y no leídas, se oye a cada paso: «no hinches el perro», esto es, no abultes, porque esto vale en sentido metafórico hinchar. Así pudo decir Cervantes:

Del conocimiento saldrá el no hincharte, como la rana que quiso igualarse con el buey.

(*Don Quijote,* parte II, cap. XLII.)

Oigamos al mismo Cervantes, quien nos explicará la historia de esta frase en el Prólogo de la parte II del *Quijote:*

Había en Sevilla un loco que dió en el más gracioso disparate y tema que dió loco en el mundo. Y fué que hizo un cañuto de caña, puntiagudo en el fin, y en cogiendo algún perro

en la calle o en cualquiera otra parte, con él un pie le cogía el suyo, y el otro le alzaba con la mano, y como mejor podía le acomodaba el cañuto en la parte que soplándole le ponía redondo como una pelota; y en teniéndole de esta suerte le daba dos palmaditas en la barriga, y le soltaba diciendo a los circunstantes (que siempre eran muchos): « ¿ Pensarán vuesas mercedes ahora que es poco trabajo hinchar un perro? » Agregando el héroe en Lepanto: « ¿ Pensará vuesa merced ahora que es poco trabajo hacer un libro? »

Porque tiene sus bemoles hacer un libro, que diga algo, pudo escribir Pereda, con disculpable orgullo, en el Prólogo de *Sotileza,* si no recuerdo mal: « que no es para todos la tarea de hinchar perros de esta catadura ».

163. Ya están aquí San Roque y su perro.

Dícese de cualquier persona que siempre va acompañada del mismo pariente o amigo, por alusión a la imagen de aquel santo a quien pintan con el can.

Tiene el mismo significado que *Torquemada y su asno,* del que ya hablé en mi *Asnología.*

164. Si soy como perro con vejiga, que nunca falta un Gil que me persiga.

Por la costumbre, durante los días de antruejo, de molestar a los perros.

Gil está por tonto, y en tal sentido se usa también aquí.

Véase *Como perro con vejiga, maza o calabaza.*

165. Ir como perro con cuerno.

Frase equivalente a huir, correr, salir, como decimos por estos pagos: « como rata por tirante ».

Se inventó la frase por Carnaval.

166. Irse con el rabo entre piernas.

Vale alejarse vencido, hostigado, como perro que huye de los animales llamados hombres.

167. Jamás llegues a parar donde veas perro flaco.

Saludable consejo, pues generalmente por el aspecto físico de sirvientes y animales se deduce la tacañería o generosidad del dueño de casa.

168. Jugar una perrada.

Frase figurada y familiar que vale ejecutar una mala acción, esto según los hombres; a bien que cuando los canes advierten una villanía entre seres racionales, dirán para su coleto: « Este ha jugado una hombrada. »

169. Justicia de Jimaranes, dejan los hombres y prenden los canes.

No conozco el pueblo de Jimaranes, pero sé que existe Jimarás, que bien puede haberse trocado en Jimaranes por la consonancia.

El sarcástico refrán se parece a *por dar en el asno dar en el albarda* (1).

170. La cola del perro de Alcibíades.

Frase que se emplea referente a un asunto de poca monta inventado para distraer. Su origen es el siguiente:

El célebre general ateniense tenía un hermoso perro que le había costado sesenta minas (unos 600 pesos oro), y un día se le antojó cortarle la cola que era su más bello adorno. Sus amigos reprobaron esta acción, diciéndole que todo el mundo la condenaba y se ocupaba de ella. « Pues esto era precisamente lo que yo me había propuesto y deseaba — contestóles riendo Alcibíades, — porque mientras se entretendrán estos gaznápiros con este hecho, me dejarán a lo menos en paz, y no se meterán en averiguar otras acciones mías. »

¡ Cuántas supuestas conspiraciones no son en el fondo más que la cola del perro de Alcibíades !

171. Ladrar a la luna.

Equivale a perder el tiempo lastimosamente. Es frase aplicable a los gozquecillos literarios, empeñados en criticar lo que no entienden.

He leído que los persas dicen así la frase: *En vano ladran los perros a la luna, no por eso ha de brillar menos.*

Samaniego termina con la siguiente sentencia su fábula *El cazador y el perro :*

(1) Ver en el capítulo *De algunos perros célebres*, el perro ajusticiado.

Es ladrar a la luna
el alegar servicios al ingrato.

172. Ladrar el estómago.

Frase que vale *tener hambre,* sin duda porque el perro ladra cuando ve comer y no le dan.

173. Ládreme el perro y no me muerda.

Él amenaza — dice así en castellano antiguo Iñigo López de Mendoza — que no trae ejecución, pone poco o ningún temor.

Si a eso llegamos, malo ha de ser para mí, según hoy está picada; pero, ládreme el perro y no me muerda.

(Comedia de Eufrosina.)

174. La galga de Lucas.

Expresión figurada y familiar con que se da a entender, según Montoto, que alguno falta en la ocasión forzosa.

El padre Sbarbi, que trae así la frase: *Se parece a la galga de Lucas,* es más claro en la glosa cuando escribe:

Dícese de aquel que desaparece en la ocasión que más necesidad se tiene de él.

En Andalucía se dice: *Los galgos del tío Lucas,* y de éstos se cuenta que se ponían a orinar cuando veían las liebres.

175. ¡La gran perra!

Exclamación vulgarota de asombro o de ira, que, por desgracia, se escapa de los labios de personas al parecer bien educadas.

176. La liebre parida y la galga salida.

Para denotar que ambos animales en tal estado corren más; la liebre porque teme por sus hijos, y la galga porque el celo, espoleando su nerviosidad, acelera su corrida.

177. Lamer como un perro.

Se emplea en sentido de zalamear, para aplacar el enojo. Sabido es que el perro, enemigo del rencor que embrutece a los hombres, lame la mano del dueño después de éste haberle castigado.

178. La mujer y la galga, en la manga.

El Diccionario de Autoridades da como explicación de este refrán la siguiente :

Explica que en la mujer es gracia el ser delgada y adamada, por analogía a la galga. Otros quieren que denote el cuidado con que debe ser guardada.

179. Las coplas del perro de alba.

Por cosa de poco valor.

Son vulgares y tratan de una querella de los judíos contra el perro de Antón gentil, porque los mordía y desgarraba la ropa, y no a los cristianos; como que los sabía diferenciar. (Para la bibliografía de estas coplas véase Cejador, *Fraseología,* t. I, pág. 337 y el capítulo *De algunos perros célebres.)*

180. Las fiestas que hago al perro son para su dueño.

Refrán hermano gemelo de la frase tan conocida : *Adorar al santo por la peana.*

181. Las llaves en la cinta, y el perro en la cocina.

Dícese, según Sbarbi, de las personas que siendo muy descuidadas afectan ser muy cuidadosas.

182. Los canes de Zorita, no teniendo a quien morder, uno a otro se mordían.

Así registra el refrán el Diccionario de Autoridades.

Véanse ahora, antes de recoger comentos, las variantes que pude encontrar.

Los perros de Zurita, etc.

Los perros de Zorita, pocos y mucha grita.

Los perros de Çorita, pocos y mal avenidos.

Como los perros de Zorita, que cuando no tienen a quien morder, se muerden unos a otros.

En papel antiguo leo :

En Zorita, fortaleza de Calahorra, tenían los comendadores unos perros veladores y de ayuda contra los moros fronteros.

En el Diccionario de Autoridades, edición príncipe y única, de mi propiedad, en letra manuscrita, a mi pare-

cer del siglo XVIII, se lee al pie de la columna en que figura la palabra Zorita: «Este refrán tuvo su origen de los perros de una torre que está junto a Cañete la Real, donde oí contar el origen de este refrancillo.»

Iñigo López de Mendoza lo explica así: «Donde hay discordia, ningún bien se halla.»

Sbarbi, el célebre paremiólogo, que con tan sabrosos trabajos ha enriquecido esta rama de la literatura popular, comentando este refrán, dice:

Significa que los maldicientes y de genio avieso, cuando no tienen de quien decir o a quien hacer mal, de sí mismos lo hacen o dicen. Trae su origen de que un alcalde de Zurita tenía unos perros muy bravos, que estaban de día atados y sólo los soltaba de noche; y cuando no encontraban persona alguna en la calle a quien morder, se mordían unos a otros.

Como Sbarbi es quien registra el refrán de este modo: «Los perros de Zorita, pocos y mal avenidos», al comentario anterior agrega:

Esta circunstancia aclaratoria del refrán susodicho la suelen manifestar algunos en la forma siguiente: que no teniendo a quien morder, unos a otros se mordían.

Narciso Campillo, en un largo escrito que vió la luz en el *Almanaque de la Ilustración española y americana,* de 1889, titulado *El perro,* escribió al respecto:

Este Zurita fué cierto alcalde que tenía unos mastines muy bravos: atábalos de día y los soltaba de noche por el lugar: mas no hallando a quien morder, se mordían y destrozaban unos a otros.

Que el pueblo llamado Zorita de los Canes fuese el Zorita de los Canos, como quiere Cejador, no he de discutirlo, y que, por sonsonete, los Canos se trocasen en Canes y más tarde en perros, bien puede ser. Lo que ya no me explico tan satisfactoriamente, es que éstos, por el mero hecho de cazar zuritas, léase palomas, se convirtieran en carniceros unos de otros.

Nótense las diversas formas dadas por el vulgo al

refrán, y para ninguna de ellas hallaremos explicación conveniente. El título *Los perros de Zorita,* dado por Cejador a su artículo, le sirvió para legitimar, no el origen del refrán, sino el cambio de Canos en Canes y más tarde en perros. Su estudio no es paremiológico, sino más bien etimológico y geográfico.

Escrito lo anterior, tropiezo en el *Cancionero de Antonio Montoro,* con la siguiente cuarteta que encierra idea digna de ser tenida en cuenta, ya que el Ropero de Córdoba era judío:

Dimos al Hijo de Dios
aquella muerte contrita,
y ora somos nos con nos
los perrillos de Zorita.

es decir, mal avenidos.

Resumen de tanto palabreo es que los indoctos, después de tanta lectura, nos quedamos sin saber, a ciencia cierta, el origen del refrán.

183. La viña del cerro, cávanla ciento, y vendímiala un perro.

Cuesta mucho trabajo plantar y cuidar una viña en un cerro, pues las aguas al descender arrasan lo que encuentran, de ahí que el fruto de tales plantaciones sea escaso.

184. Magdalena el gato te come la cena, y el perro la merienda.

Así, sin comentarios, lo publica Correas, suponiendo que el refrán puede aplicarse a las personas desdichadas, a aquellas a quienes todo les sale mal.

185. Marzo, marcero, por la mañana rostro de perro, y por la noche valiente mancebo.

Indica el refrán que el mes de marzo, en Europa, comienza siendo frío y molesto y acaba, al acercarse abril, con temperatura agradable.

186. Más agrio que un perro.

Lógica ponderación, ya que este animal es poco amigo de los forasteros, a quienes suele poner *cara de perro.*

Esta y otras frases ya registradas demuestran que el querido cuadrúpedo no es hipócrita.

187. Más astuto que el perro de Escoriza.

« Es de advertir — nos refiere Torres de Villarroel — que éste era un perro que el martes de carnestolendas se salía del lugar, y no volvía hasta el miércoles de ceniza, porque no le manteasen. »

No anduvo acertado el Piscator de Salamanca, al explicar esta frase ya que, según él, el famoso perro sólo un día se alejaba del peligro. La inteligencia del can se pone más de relieve si se lee la frase como la escribe Correas: *Como el perro de Escoriza que huía el antruejo y volvía el miércoles de ceniza.*

Se aplica a los que huyen del peligro, regresando cuando ya pasó.

188. Más frío que nariz de perro.

Refiriéndose a lo húmedas que suelen ser las narices de los perros, humedad, por otra parte, reveladora de salud.

189. Más leal que un perro.

A cuán pocos mortales ¡ay! se les puede aplicar la frase. Hoy, por desgracia, la lealtad entre los humanos seres no radica en el corazón sino en el bolsillo, y, es natural, si éste, a merced del amigo, no crece, ¿para qué ser leal con él?

« El perro lame agradecido la mano que le beneficia, y aunque el amo le despida a palos, se acurruca a la entrada de la casa y allí guarda la puerta. El hombre desagradecido y vengativo, aunque haya recibido 99 favores, si se le negó el de cien, sólo quiere recordar la *negativa* y no los beneficios. » (Lecanda, *Tratado de sencilla filosofía.*)

190. Mastín que no muerde ni ladra, no le tengas en tu casa.

Nos aconseja desprendernos de aquello que no nos sirve. Esto me recuerda aquel otro antiguo refrán que reza: *El amigo que no presta, y el cuchillo que no corta, que se pierdan poco importa.*

191. Más vale can vivo, que león muerto.

Denota que es preferible vivir, aunque sea modestamente, que morir.

192. Más vale león cansado, que gozque enfotado.

Así dice Correas, debiendo agregar para la inteligencia del refrán, que *enfotado* significa confiado.

Da a entender, léese en el Diccionario de Autoridades, que las fuerzas y el poder no nacen ni dependen de la lozanía, sino de la grandeza del ánimo y del corazón.

Probablemente, J. Pineda tuvo en la mente este refrán cuando escribió en su *Agricultura : Más vale león muerto, que perro vivo.*

193. Mearle el perro la contera.

Frase que se aplicaba, según el Diccionario de Autoridades, al que llevaba la espada ceñida con descuido y mala gana, de modo que casi iba arrastrando.

Léase cómo explica Bastús la frase :

Cuando la costumbre general de los españoles era la de no salir de casa sin la espada al cinto, había un esmero particular en llevarla con gracia, y a aquellos mozalbetes desidiosos que la traían con descuido, y cuya punta iba muy caída o baja, inmediata al suelo, se les motejaba de que el perro les iba a mear la contera, al revés de los caballeros bizarros y elegantes que la llevaban muy alta y remontada, porque cargaban la mano izquierda sobre la guarnición.

Pasados aquellos caballerescos tiempos, con tal expresión se moteja al que antes de tiempo se quiere hacer hombre.

194. Menea la cola el can, no por tí, sino por el pan.

Protesto con mis aún no escasas fuerzas contra tal afirmación. Con pan o sin él, el perro es fiel a su dueño; pero acosado por el hambre, bien puede solicitar un bocado a quien se lo puede ofrecer.

En sentido figurado, el refrán habla con los lisonjeros en quienes sus expresiones y finezas no son atenciones, sino interés y deseo de hacer su negocio.

Sbarbi concreta más la idea diciendo que entre los

hombres, por supuesto, «los halagos y obsequios más se hacen por interés que por amor».

195. Meter los galgos en el monte.

Dícese en Andalucía de una persona «que ha metido los galgos en el monte», cuando siendo la que propuso un negocio o la causa de que se acometiese una empresa no rematada, deja de prestar su cooperación en los momentos difíciles, desatendiéndose de lo hecho, y dejando para los demás los trabajos y las dificultades.

Así lo explica Montoto en su curioso libro *Un paquete de cartas.*

196. Meter los perros en la breña y quedar él fuera.

Refrán que se aplica a quienes gustan de meter cizaña entre parientes o amigos.

197. Morir como un perro.

Frase inventada en épocas ya pasadas, y que equivalía a morir fuera de la Iglesia.

La Academia dice que significa: «Morir sin dar señales de arrepentimiento.»

198. Mucho corre la liebre, pero más el galgo que la prende.

También se dice:

Mucho corre la liebre, pero más el galgo que la alcanza y toma por el rabo.

La liebre mucho se avanza, pero más el galgo que la alcanza.

Este antiquísimo refrán denota que en este mundo suele tropezarse, a lo mejor, o peor, por astuto que uno sea, con otro que lo sea más.

199. Muchos perros lamen el molino, y mal para el que hallan.

Hay las variantes siguientes:

Muchos perros van a lamer el molino, mal para el que encuentran.

Muchos perros van al molino, y guay del que toman.

«Me acordé que muchos perros lamen el molino, y todo el mal es para el que cogen», se lee en la *Comedia de Eufrosina.*

Transparente es el sentido del refrán. Cuando unos cuantos, con buena o mala intención, se proponen el logro de algo, ¡ay de quien se oponga a ello, como no tenga fuerza suficiente para vencerlos! Hay quienes en la vida, trocados en matones, sólo aciertan a abrirse camino a fuerza de dentelladas.

200. Muerto el perro, se acabó la rabia.

Con esta frase proverbial, se da a entender que en cesando una causa, cesan con ella sus efectos.

201. Ni a la mujer que llorar, ni al perro que mear.

Así, clásicamente, lo escribe el Comendador Griego. El refrán me parece hermano del registrado en esta obrecilla con el número 33.

202. Ni en tu casa galgo, ni a tu puerta hidalgo.

Por lo que come un perro de esta casta, y lo que molesta un hidalgo, si es empingorotado, por su orgullo, y si es pobre, por lo pedigüeño.

203. Ni fraile en bodas, ni perro entre las ollas.

Porque el fraile con su seriedad suele poner un freno a la alegría, no siempre correcta, y el perro, a poco que las maritornes se descuiden, suele salir de la cocina con la mejor tajada.

204. Ni perro, ni negro, ni mozo gallego.

Refrán inventado por algún comodón, que no quería seres a su al rededor que comiesen demasiado.

El Comendador Griego excusa todo comentario.

205. Ni ruín letrado, ni ruín hidalgo, ni ruín galgo.

El consejo es tan prudente que es de cuerdos tenerlo presente.

206. No alimentes demasiado a tu perro, pues te morderá; déjale tener hambre y te seguirá.

Proverbio árabe cuyo sentido no comprendo. Quizá en Arabia los perros tengan la fea costumbre que les atribuyen, pero puedo dar fe de que ni en España, ni en la Argentina, los canes son tan perversos, ya que se muestran agradecidos a quien los cuida y alimenta.

207. No atar los perros con longanizas.

Frase familiar que se emplea para indicar que una persona no es tan rica como se supone.

Hay la siguiente variante ponderativa: *Se atan los perros con longanizas,* que se usa para exagerar la fertilidad de una comarca, la abundancia y riqueza de una ciudad.

208. Noche mala ¿para quién te aparejas? Para perro de vacas y pastor de ovejas.

Prudente refrán, sin duda, ya que en noches malas, propicias a las correrías de los lobos, perros y pastores tienen que redoblar la vigilancia, y apercibidos estar para la defensa de sus rebaños.

209. No envíes arar al mozo a la heria, que se c... el perro en la hacina.

Para comprender el consejo conviene recordar que *heria, eria* o *hero* es la tierra de labrar, y *hacina* el montón donde se juntan y ordenan los haces de las semillas, poniéndolos unos sobre otros. Luego, ¿cómo si el mozo está arando, puede cuidar del perro para que no ensucie los haces? De suerte que lo que el refrán aconseja es que no se manden imposibles.

210. No es de vero lágrimas en la mujer, ni coxquear en el perro.

Más modernizado el refrán, reza así: *En cojera de perro y en llanto de mujer, no hay que creer.*

Otros más sensatos, respetando a la mujer, decían antiguamente: *No fiar de perro que coxquea.*

Que la sensibilidad, exagerada a veces, pero siempre digna de respeto, de la mujer, la impele a llorar sin motivo en ocasiones, puede ser verdad, pero que el perro cojee sin razón, no me lo explico. Esto equivaldría a suponerlo tan hipócrita como el hombre, lo que sería grave ofensa a la raza canina.

En Chile dicen: *En llanto de mujer y ahullido de quiltro, no hay que creer.*

Quiltro, según R. Lenz, *Diccionario etimológico de vo-*

ces chilenas, significa perro chico, ordinario, ladrador, gozque.

211. No es señal de muerto, tener el rabo tuerto.

Hay que saber fingir, advierte el refrán, pues el perro aunque se finja muerto no se le tendrá por tal, si sus extremidades no se muestran rígidas.

212. No hay enero sin lebrón, ni mayo sin perdigón.

Porque en enero la liebre cría, y en mayo el hombre caza — esto en Europa. Sabido es que el lebrón es el hijo de la liebre, y aunque perdigón es el hijo de la perdiz, creo yo que perdigón está en el refrán por munición, artículo 2°.

Cervantes empleó perdigón por perdiguero en el *Quijote,* parte II, capítulo XVI.

213. No hay caza mejor que de perros viejos.

Refrán que enseña que ciertas empresas no deben confiarse indistintamente a toda clase de personas, sino a las muy duchas y prácticas, como garantía de buen éxito.

214. No hay perro ni gato que no lo sepa.

Se le dice al que ignora o afecta ignorar una cosa que «todo el mundo sabe», debiendo advertir que es tan hiperbólica la frase proverbial que comento, como la empleada luego entre comillas.

215. No le alcanzarán galgos.

Expresión figurada y familiar con que se pondera la distancia de algún parentesco. Es muy socorrida para los indianos ricos, quienes, aun sin haberlo leído nunca, aplican el consejo de Quevedo:

Parientes y trastos viejos
pocos, y lejos.

216. No le he más miedo que a un perro muerto.

Baladronada usual entre guapos de oficio, y que por la transparencia de su sentido no exige explicación.

217. No lo había el perro por las tripas del ciervo.

Así lo registra el Comendador Griego, pero sin comentarlo. Recuerdo haber leído que, cuando el arte de montería estaba en su apogeo, se adiestraban los cachorros dándoles a comer los residuos de la caza para acostumbrarles a su olor. Tal vez de ahí nacería el refrán.

218. No quedó perro, ni gato.

Por, no quedó nadie. Hipérbole parecida a « no hay perro ni gato que no lo sepa ».

219. No quiero perro con cencerro.

Correas agrega: *ni gato con pollos.*

Otros dicen: *No quiero malo, ni quiero bueno, ni quiero perro con cencerro.*

Y aun Malara lo publica así: *Aunque mi suegro sea bueno, no quiero perro con cencerro.*

Covarrubias explica el refrán diciendo, que el perro para guardar y sentir los ladrones, no ha de ser él sentido, y bástales el ruido que da a su amo cuando ladra. Este proverbio, añade, se dice del criado que trae consigo compañía de mujer, hijos u otra persona que pueden dar ruido e inquietar la casa.

El Diccionario de Autoridades da del sentido metafórico del refrán, la explicación siguiente:

> No querer entrar, aceptar o convenir en cosa que pueda ocasionar ruido, desvelo o pesadumbre.
>
> ... allí la dejé, y allí se queda como se estaba, que no quiero perro con cencerro.
>
> (*Quijote,* parte I, capítulo XXIII.)

Frase que el humanista Clemencín comenta así:

> Esto es, no quiero cosas que, aunque buenas y ventajosas traen consigo otros inconvenientes, como lo sería, llevar cencerro un perro destinado a guardar la casa contra los ladrones, o el ganado contra los lobos.

220. No recuerdes al perro que está durmiendo.

Esto es, no turbes tu tranquilidad. ¡ Cuántos se acarrean sinsabores por sacar a relucir cosas olvidadas, o resucitar rencores ya medio extinguidos!

221. No te fíes en can que ladra, ni en gato que miaña.

Así lo he leído, y el consejo es digno de tenerse en cuenta, pues en sentido recto, torpe será quien se ponga al alcance de perrunas dentelladas o arañazos gatunos.

222. Nueve de febrero, en las patas se la lleva un perro.

¿ Será la nieve ? No lo dice el ya citado Puente y Ubeda, de quien recojo el refrán.

223. Nunca el perro muerde a la perra.

Educativo aforismo que más de cuatro hombres debieran conocer. Verdad, y en esto ya hemos convenido todos los filósofos (?), que el hombre es el más animal de todos los animales. ¡ Si hasta pega a los asnos, y maltrata a los perros, y a algunas mujeres las llama perras creyendo denigrarlas ! ¡ Si sería cosa de quitarle la corona al rey de la creación !

224. Nunca más perro al molino.

Dicen esto, según Correas, las gentes escarmentadas de lo que mal les sucedió : semejanza de un perro que fué a lamer al molino y lo apalearon.

225. Nunca me ladren otros perros.

Dícelo quien en una empresa cualquiera, tiene competidores de poco valer. Frase jactanciosa, buena para pensada, pero no para dicha, porque bien puede ser que a alguno de los contrarios le caiga bien aquello de que « debajo de una mala manta, se esconde un buen bebedor ».

226. Nunca perro en casa de herrero.

Leo en el Comendador Griego, quien añade : « porque él está siempre a su puerta ».

Las breves palabras del Comendador tienen su lógica, que el lector apreciará si sabe lo siguiente :

Las recortaduras de los cascos del caballo que sacan los herreros antes de colocar una herradura, constituyen para los perros una verdadera golosina. De ahí que antiguamente, y en el momento de herrar caballos, se vie-

ran muchos canes a la puerta del discípulo de Vulcano; y de ahí también que el propio perro del herrero, en lugar de estar adentro de la casa o en la calle vagabundeando, se colocara a la puerta en procura de los sabrosos bocados.

227. O es lobo corán, o fejo de leña o armeo de can.

De nuevo he de declararme incompetente, pues ni sé lo que significan las palabras *corán* y *armeo,* y así me limito a decir lo que Correas, esto es, que se dice « del que mal distingue las cosas. »

228. Ojos garzos, perros y gatos.

Añadiendo Correas, por todo comentario: « No es defensa de los negros. »

Tampoco comprendo la explicación del antiguo paremiólogo. Después de mucho pensar, se me ocurre que como los garzos suelen ser cortos de vista, y por esta causa tropiezan con la gente, el refrán quiera significar que los que no ven claro, material o intelectualmente, están con los demás como perros y gatos.

229. Oración de perro no va al cielo.

Manifiesta que lo que se hace de mala gana, o se pide con mal modo, regularmente no se estima, o no se consigue.

En catalán, trocando los animales se dice: *Brams d'ase no pujan al cel.*

230. Paciencia, perros, que ya podan.

Se dirige la frase a los que alimentan esperanzas largas.

A los perros de los cazadores, lebreles y perdigueros, les gusta mucho las uvas, y así, en vez de beber agua, al pasar por una viña aplacan su sed comiendo racimos, y tienen tan buen diente, mejor dicho, tan buenas tragaderas, que no distinguen de clases. Cuando se quiere aplacar su ansiedad se dice « que ya podan » y entonces podrán comer.

231. Para azotar el perro que se come el hierro.

Así lo escriben Correas y el Comendador Griego, y como tantas veces ambos asquean la explicación.

Entiendo que hierro está simplemente por consonancia, y que el sentido recto sería para azotar al perro que come lo que no debe; y el figurado, castigar al hombre que comete una hombrada, digo, una perrería, en el mal sentido de la palabra.

232. Parecer cama de podencos o de galgos.

Al ver un lecho mal arreglado, un verdadero camastro, viene la frase a la mente, por la costumbre que tienen los perros de revolver la cama antes de acostarse.

233. Pedro que mucho ladra, bien guarda la casa.

Es la vez primera que encuentro usada la voz *Pedro* por perro. ¿Tendrá razón el filólogo Mugica al suponer que en los orígenes del idioma se decía *pedro* y no *perro?*

Véase el capítulo que dedico a la etimología de la voz.

El sentido clarísimo del refrán excusa glosa.

234. Perdido es el ganado, donde no hay perro que ladre, y en balde casada la mujer que no pare.

El uno por no avisar y la otra por no tener hijos.

235. Perro alcucero, nunca buen conejero.

Recuérdese que alcucero equivale a goloso.

Este refrán denota que el que se ha criado con regalo no es a propósito para el trabajo.

236. Perro cortón, no pasa portón.

Se llama *cortón* al perro que tiene cortada la cola, y como usa de ella como gobernalle, dice el Comendador Griego, cuando de él carece, no puede llevar el cuerpo derecho.

El hombre — ¡siempre compasivo con los animales! — se complace en cortar cola y orejas a perros ciudadanos que no tienen que lidiar con lobos y jabalíes.

237. Perro de muchas bodas, o de todas.

Se llama así al entremetido que se cuela en las fiestas y reuniones para disfrutar del júbilo y gozar del entretenimiento.

Otros dicen, la Academia inclusive:

Perrillo de muchas bodas, no come en ninguna por comer en todas.

Claro está que no siendo el sentido igual, Sbarbi y la Academia explican esta forma de la manera siguiente:

Todo lo pierde el que, con codicia, quiere abarcar muchas cosas.

Vicente Espinel, en *Marcos de Obregón,* Desc. VIII dice: «El perro que no es de muchas bodas, siempre anda flaco», idea también, como se ve, distinta de la anterior.

Allá van dos citas clásicas:

Aquel seguir sin cansarse,
siendo perro en muchas bodas.

(Guillén de Castro, *Los mal casados en Valencia.)*

Siembra en una artesa berros
la madre, y sus hijas todas
son perros de muchas bodas
y bodas de muchos perros.

(Góngora.)

De todo lo cual se deduce que a la frase fundamental «perro de muchas bodas», se le fué dando distinto significado, según las palabras que se le agregaban.

238. Perro de poderosos, bueno para los lobos.

Es natural; si la gordura les quita ligereza, ella — la gordura — es poderoso incentivo para los lobos.

239. Perro hambriento, se harta de sueño.

Sabiendo, como todos sabemos, que el sueño es un alimento, y que el perro ya de suyo es dormilón, no ha de sorprender que cuando no tiene de qué comer, ni libertad para buscarlo, pase las horas durmiendo.

240. Perro ladrador, nunca mordedor.

Con sus variantes:

Perro que mucho ladra, poco muerde.

Perro que ladra, no muerde, los tres bien valen: *Gato maullador, nunca buen cazador.*

El refrán, en cualquiera de las tres formas, avisa que los que hablan mucho hacen poco, por regla general, como los gozquecillos, que suelen ladrar, no de rabia, sino de miedo.

... si bien vos acordades
de can que mucho ladra, que nunca vos temades.

(Poema o libro de Alexandre.)

Este concepto está tomado de la sentencia proverbial que se lee en Quinto Curcio, libro VII, capítulo IV: *Canem timidum vehementius latrare quam mordere.*

Nunca perros ladradores
tienen valientes colmillos.

(Guillén de Castro, *Las mocedades del Cid.)*

Yo me entiendo: perro ladrador, nunca buen cazador.

(Comedia de Eufrosina.)

Valiente dicen que es,
mas nunca perro que ladra
tuvo presas para el lobo.

(Cubillo de Aragón, *El rayo de Andalucía.)*

Los turcos, nos participa Bastús, emiten idea parecida con el siguiente filosófico refrán: *El perro ladra, pero la caravana pasa.*

241. Pero que está callado no le digas «ost», que te morderá.

Dicen los judíos españoles de Oriente, suavizando la rudeza de las dos erres, y el aviso, por lo prudente, conviene que no caiga en saco roto.

242. Perro que a lobos mata, lobos le matan.

Así lo publica el Comendador Griego, refrán que es hermano de: *Tanto va el cántaro a la fuente,* etc.

Aplicado al hombre bien puede equivaler a: *Quien a hierro mata, a hierro muere.*

243. Perro viejo.

Expresión familiar que se aplica al sumamente cauto y advertido por la experiencia.

244. Ponerse como un perro.

Equivale a encolerizarse como los perros, cuando los provocan. ¡Mas, cuántos seres humanos fingen enfurecerse sólo para imponerse a los prudentes!

245. Por dinero baila el perro.

Agregando otros: *... y por pan si se lo dan.*

Correas dice: *El dinero hace bailar al perro.*

Explica la frase la fuerza del dinero que influye en el ánimo, aun de aquellos a quien no aprovecha.

Si pagas la entrada, y si no, no tendreis cirio, que por dinero baila el perro.

(Comedia de Eufrosina.)

El perro, al mandato de su señor, salta y baila, y entra cien veces por un aro redondo que para ganar dinero le tiene puesto y enseñado el pobre peregrino.

(El Crotalón.)

246. Por hombre o por perro, o por lobo en el campo, llévate la espada en mano.

Saludable consejo digno de no ser olvidado por quien tiene que transitar por parajes desiertos, o se mete en ardua empresa sin la necesaria cautela. Ya nos lo dice otro refrán: *Hombre prevenido, vale por dos.*

247. Por la vicaría de los perros.

Se decía antaño, cuando no se conocía el amor libre, de los que se amancebaban. Hoy el progreso ha logrado que a esta vicaría concurran muchos devotos.

En catalán decimos de dos que hicieron buena la frase, que *s'han casat ab capitols de gos.*

248. ¿Por qué entra el perro en la iglesia? Porque la halla abierta.

Antiquísima adivinanza que se propone a los niños o a los inocentones.

249. ¿Por qué hace el perro la venia con la cola? Porque no tiene gorra.

Graciosa frase sin alcance filosófico, inventada tan sólo para excitar la hilaridad.

250. Por un perro que maté, ya me llaman mataperros.

Da a entender la frase el dañino poder de la murmuración; basta que una persona haya cometido una falta, para que se le atribuyan aquellas que no cometiera.

251. Quien a su perro quiere matar, rabia le ha de levantar.

Refrán, más que parecido, hermano del ya registrado: « En dando que el perro ha de rabiar, rabia. »

Tan en la mente popular está el poder de la calumnia, que de este refrán he recogido las siguientes variantes:

Quien mal quiere a su can, levántale que quiere rabiar.
Quien mal quiere a su can, rabia le llama.
El que a su perro quiere matar, rabia le ha de levantar.

Dice el proverbio viejo: quien matar quiere su can
achaque le levanta, porque nol den del pan.

(*Arch. de Hita,* copla 83.)

La cita demuestra lo antigua que es la idea.

252. Quien bien quiere a Beltrán, bien quiere a su can.

Otros dicen: *Quien bien quiere a Beltrán, a su perro le echa pan.*

En cualquiera de las dos formas, el refrán da a entender que el que quiere bien a alguno, quiere bien a todas sus cosas.

ca quien de beltrán fuere amador
siempre a su can avrá buen amor.

(Fernán Pérez de Guzmán, *La doctrina que dieron a Sarra.)*

De acuerdo con esta idea va el siguiente cantar que recuerdo haber leído, sin dar con el libro que lo publicó:

Al perrillo de Fabio
Flora hace fiestas;

si esto hace con el perro
¿con él qué hiciera?
Y de esto infiero
que quien quiere al perrillo
bien quiere al dueño.

253. Quien con perros se echa, con pulgas se levanta.

Hermano, de padre y madre, de aquel tan popular: *Quien con chiquillos se acuesta,* etc.

254. Quien con salvados se mezcla, malos perros le comen.

Así lo leo en la *Comedia Eufrosina,* presumiendo que salvado está por cáscara de trigo, en el sentido figurado de que el que se junta con quienes se han de perder, se pierde él mismo.

255. Quien da pan a perro ajeno, pierde el pan y pierde el perro.

Este refrán nos enseña, dice el Diccionario de Autoridades, que el que hace beneficios con el fin de interés, comúnmente lo pierde. El perro es más noble que el hombre: no se deja sobornar.

256. Quien ha de besar el perro en el c... bésale lugo.

Significa lo mismo que el conocido: *Mal camino, pasarlo presto.*

257. Quien recuerda al can que está dormido, vende paz y compra ruido.

Avisa el refrán que no es de prudentes recordar disputas ya pasadas, como no es de cuerdos recordar al perro que, una vez despierto, ladrará pidiendo pan.

258. Quieres que te siga el can, dale pan.

Otros anteponen la condicional *si.*

En defensa de la noble raza perruna, niego lo afirmado por el refrán. Es una torpe calumnia inventada por los egoístas para legitimar el feo vicio de la codicia. El hambre tan sólo puede atraer momentáneamente a un sér tan abnegado como el perro, pero aplacada, vuelve a su dueño, por quien, en toda ocasión y tiempo, se sacrifica (1).

(1) Para convencerse de lo calumnioso del refrán, léase lo siguiente, escrito por M. Remlinger, minucioso observador de los canes de Constanti-

259. Raza de can, amor de cortesano, y ropa de villano, no dura más que tres años.

Paréceme que le sobra la razón a quien inventó la frase. Contrayéndome al primer concepto diré que, salvo cuantos cultivaban antaño el arte de montería, los demás no se preocupaban del cruce de los perros; y así se bastardeaban las razas o castas. De que esto no aconteciera se han preocupado, como apunté en otro capítulo, más que los peninsulares, ingleses y franceses.

260. Royendo huesos, como perro hambriento.

Se emplea, anteponiéndole el verbo *estar,* y se aplica especialmente a los maldicientes, a cuantos se entretienen en despellejar al prójimo.

También en ocasiones se dice del que saca poco provecho de una cosa.

261. Salir a espetaperros.

Jurara haber oído la frase en España, mas como no dí con ella en ninguno de los diccionarios y vocabularios que de la península hube a mano, he de creer que juraría en falso, y... en verdad, no me atrevo. Así he de limitarme a copiar, dando la frase por americana, a Juan de Arona, quien, en su *Diccionario de peruanismos,* dice :

> Salir a espetaperros, salir como un condenado, como alma que lleva Judas, frases que tampoco sé si serán castizas y que son corrientes por acá. Equivalen a raspar la bola, tomar soleta o tomar el portante estrepitosamente y como corrido un individuo cualquiera.

nopla : « Nada más divertido que intentar el que uno de esos perros que os han seguido franquee, ofreciéndole un pedazo de pan, la línea de demarcación de dos barrios. El perro demuestra, por la agitación de su cola, por su aspecto y por pequeños aullidos lastimeros, que no le es dado ir más lejos. Si se le echa un mendrugo en el territorio prohibido, vése al animal mirar a derecha e izquierda, dar un paso hacia adelante, volver a mirar, y, por fin, si consumáis la seducción, dejando caer otro mendrugo, avanzar con grandes precauciones. » El estudio de los perros en aquella ciudad es interesantísimo.

Sé, merced a Cuervo, que Galdós, en su novela *Ángel Guerra,* empleó la frase.

262. Salir — uno — rabo entre piernas.

O también: *Ir rabo entre piernas.*

Se dice del que se retira de algún sitio, corrido, avergonzado y a prisa.

263. Salirle el sueño del perro.

Frase que a veces empieza con *tornósele* o *volviósele.* Se aplica a quien, por salirle al revés lo que pensaba, queda burlado en sus esperanzas.

264. Sanicente, más perros que gente.

Ya se adivinará que el nombre de aquel lugar está puesto por la consonancia.

Se dice irónicamente del pasaje en que abundan los necios o los ignorantes.

265. Saltar por el rey de Francia.

Dice Berganza en el *Coloquio de los perros:*

> En fin, en menos de quince días, con mi buen ingenio y con la diligencia que puso el que había escogido por patrón, supe saltar por el rey de Francia y no saltar por la buena tabernera.

Tómase por hacer violencia, dice Correas, y dar pesadumbre; semejanza de los perrillos de ciegos que los hacen saltar por un aro, diciendo: «Salta por el rey de Francia.»

El erudito Rodríguez Marín, comenta extensamente esta frase en la edición que con notas publicó de la famosa novela cervantina. Aun cuando a ella remito al curioso lector, no puedo resistir al deseo de copiar lo que escribió Lope de Vega en el acto III de *La noche toledana:*

F. — Salta
B. — ¿Soy perro que salto
por el rey de Francia
F. — Sí

B. — Pues voy delante de tí
¡ Vive Dios que está muy alto !
Haz cuenta que el perro salta
por la mala tabernera.

266. Se coló como perro por viña.

O séase, sin permiso del propietario. Se aplica a los que faltos de vergüenza se meten donde no debieran. De éstos suele también decirse que : *Se entró como Pedro por su casa.*

267. Sentí quien danza y bailaba un perro en la plaza.

Con tan incorrecta forma gramatical registra Correas esta irónica frase.

268. Sé que el perro viejo, non ladra a tocón.

Dice el Archipreste de Hita, en la copla 942, refrán que Cejador comenta de esta manera :

Tocón lo que queda a la raíz del tronco cuando cortan el pie del árbol.

Correas hace más inteligible el refrán, registrándolo en esta forma : *El perro viejo, no ladra en vano.*

269. Se quedó como perro que le quitan purgas.

Así lo he leído, asegurando que así se dice en Andalucía. Me inclino a creer que el texto está equivocado, debiendo decir *pulgas,* y así el refrán querría significar que uno queda descansado.

270. Ser perro viejo. (Ver el nº 243.)

271. Ser un lebrel.

Dícese del muy activo y diligente, del que va y viene a prisa, del que, en una palabra, es ligero.

Algunos paremiólogos opinan, yo no lo creo, que la frase significa « ser firme y denodado en el luchar » cualidades más propias de mastines que de lebreles.

272. Si el perro babujada hace, pruebe el concejo y beba el alcalde.

Correas trae este refrán de la siguiente manera, apuntando a la par modificaciones.

Can que en tiempo de uvas bagujada hace, apriete el concejo y beba el alcalde o *beba el concejo y apriete el alcalde* o *beba el concejo y pruebe el alcalde* o *pruebe el concejo y beba el alcalde.*

A renglón seguido da la siguiente graciosa explicación :

Así le varían echando pulla a concejo y alcaldes de aldea ; el principio comienza como ordenanza : « Can que en tiempo de uvas bagujada hace », y había de proseguir, « su dueño la pena pague », y dispara en lo que no se pensaba, por la graciosa figura paruponoya ; apriete por haga instancia, pruebe por haga probanza, lo que estrujar apretando y probar gustando. Fingen que el viñador halló un perro en las viñas y acusó al dueño ; él negaba, el alcalde mandó prender al perro y que estuviese una noche atado, y si hiciese bagujada del vientre, en tal caso sería condenado y pagaría la pena el amo y la beberían concejo y alcaldes y unos y otros probarían. Uso hay en alguna parte en tiempo de uvas, los podencos traigan garabato largo arrastrando, atado al pescuezo, porque no puedan saltar paredes y bardas de las viñas, o tienen pena cogidos en ellas.

273. Si el perro va tres veces al molino, la tercera queda cautivo.

O bien : *Si el perro va tres veces a la aceña, la tercera queda por la pena.*

Ambos, como adivinará el lector, equivalen a *tanto va el cántaro a la fuente,* etc.

274. Si el que contigo juega...

Pero no; es mejor escribirlo poéticamente :

Si el que contigo juega
conoces que te la pega,
guarda tu dinero
y *que juegue con un perro.*

Esto es; si en un trato adivinas desde el principio el engaño, retírate, pues te expones a perder dinero o fama.

275. Si fuera perro, ya te hubiera mordido.

Para avisar a quien no halla una cosa que tiene junto a sí. (Ver el refrán que comienza : *Buscadlo, amigo,* etc.)

276. Sin padre, ni madre, ni perro que le ladre.

Correas lo empieza así : *No tengo padre...*

Locución familiar de que se usa, dice Sbarbi, para manifestar la total independencia en que se halla alguno.

277. Si quieres estar bueno, mea a menudo como el perro.

Es realmente signo de salud la limpieza de los riñones. Este refrán me recuerda el tan antiguo : *Mee yo claro y una higa al médico.*

278. Soltar el perro.

Cansarse de una carga material o moral, no sufrirla. Frase parecida a la de *Sacudirse las moscas.*

279. Soltar — uno — **la perra.**

Copio de la Academia :

> Frase figurada y familiar. Gloriarse o jactarse de una cosa antes de su logro, especialmente cuando está expuesta a perderse o no conseguirse.

280. Súpole como al perro los palos.

Esto es, mal. Hay reprimendas, chascos o soplamocos, que le saben al atropellado a rejalgar, apareciendo en su rostro los colores de la vergüenza.

281. Tan buena pro te haga, como la hierba al perro.

Se dice irónicamente, porque el instinto de los perros los lleva a veces a comer la hierba con rocío para purgarse.

282. Tener cara de perro.

Dice Sbarbi que se aplica a la persona que es de mucho aguante o resistencia.

Lamento mucho disentir de la opinión de tan ilustre paremiólogo, ya que oí siempre la frase como sinónima de *tener cara de pocos amigos.* Véase cómo la empleó A. Pérez :

> No reputa Su majestad por tal el hecho con «cara de perro».

283. Tener — uno — carne de perro.

Expresión figurada y familiar que se aplica a la persona que tiene las carnes muy duras, y por extensión la del hombre que ni siente el mucho trabajo, ni le hacen mal los temporales, ni las descomodidades:

Amigo mío,
los que estamos en la guerra
tenemos carne de perro.

(Juan González del Castillo.)

También hay, según Cejador, la frase: *anda que son carne de perro,* recogiendo las siguientes palabras de S. Ballesta: «respuesta de los que tratan mal a las cabalgaduras cuando se lesreprende de ello».

284. Tener hambre canina.

Se dice del que por necesidad o por vicio es muy hambrón:

A su hora señalada
a comer la olla contina
va con hambre estudiantina
que la canina no es nada.

(Rojas Zorrilla, *El gorrión de Salamanca.)*

285. Tener narices de perro perdiguero.

Modo de hablar con que se da a entender que alguno tiene el olfato muy fino.

En sentido figurado se dice de las personas avisadas.

286. Ten tu perro, Teresa, no me muerda.

En sentido figurado bien vale «calla, déjame hablar», pues si no me oyes o no me comprendes te diré: *Dios me dé contienda, con quien me entienda.*

287. Tiene más frío que un podenco.

Y también: ... *que un perro chino.*

Sabido es que el perro es, por su naturaleza, friolero y dentro de la especie los podencos y perros chinos, porque no tienen lana, sienten más la falta de calor.

288. Tiene menos vergüenza que un perro.

Como los animales carecen, en general, de pudor — delicada manifestación de sospechada picardía, — y el perro, por irreflexión comete actos en la vía pública en pugna con la moral, el pueblo, al ver a un hombre dado a la impudicicia, lo compara con el perro. Con mayor razón debiera parangonarlo con el mono, pero, en ocasiones, el vulgo no es lógico.

289. Tierra de Campos, tierra de diablos, que sueltan los perros y atan los cantos.

Lo de Campos estará por la asonancia.

La frase se atribuye a quien, atacado por los perros, quiso defenderse, arrojándoles una piedra, un canto; pero como éstas estaban incrustadas en tierra, se lamentó de que los canes anduviesen libres, y las piedras apisonadas fuertemente en el suelo.

290. Tironeando como perro con vaca muerta.

Para arrancar piltrafas, como ciertos individuos que se complacen en descuerar al prójimo.

291. Todo lo cría Dios, sino cuerno a los perros.

Lo que quiere decir que no se deben pedir gollerías, que resulten manifiestos imposibles.

292. Todo junto, como al perro los palos.

Expresión figurada que se emplea para significar que todos los males le vienen a uno de una vez.

Indica también, que vendrá ocasión en que pagará juntos todos los males o daños el que los hubiere causado.

Comentando la frase, dice mi docto amigo Rodríguez Marín:

> Porque al amo se le va llenando el gorro de guijas a cada diablura que el perro le hace y no se decide a castigarlo; hasta que un día se le acaba la paciencia, y le da tantos golpes, que todo lo paga de una vez.

293. Tratar — *a alguno* — **como a un perro.**

Equivale a maltratarle, despreciarle, porque al perro se le solían dar más puntapiés que bocados.

Digo solían, porque hoy, gracias al cielo, va arraigando en la mente popular el ruego de Sarmiento: «Sed compasivos con los animales.»

294. Tres años, un cesto; tres cestos, un can; tres canes, un caballo; tres caballos, un hombre; tres hombres, un elefante.

Correas, de quien recojo tan absoluta afirmación, añade:

Entiende vive y dura; larga vida de un elefante se me hace. Otros dicen: tres años un seto.

Según esta aritmética, la vida del perro dura 9 años y la del hombre 81. Me parece que el cálculo falla a menudo.

295. Una vez burlan al perro macho.

Frases que Iñigo López de Mendoza comenta así:

El que es taimado, si una vez le engañan, queda para siempre escarmentado.

296. Un guerrero debe tener el asalto del galgo, la huída del lobo y la astucia del jabalí.

La frasecita (?) por lo clara, no pide ciertamente comentario.

297. Van a misa los zapateros, ruegan a Dios que ca... los perros.

Así lo escribe Correas esquivando prudentemente el comento. Yo, por no ser menos, lo imito.

298. Váyase a espulgar un galgo.

Operación en verdad poco tentadora y menos lucida. Se usa de esta expresión familiar para despedir a uno con desprecio.

299. Vendí una vaca, compré un perro, fuíme a cazar, maté un conejo, comíme la carne y ahorré el pellejo.

Va contra los que, alardeando de económicos, se equivocan en sus cálculos y pierden más de lo que pretendían ahorrar.

300. Verte hilar, es ver un perro c...

Se emplea para denotar el fastidio, el asco que da, ver que se hace una cosa mal hecha.

301. Vida de perros.

Se usa, especialmente con el verbo *llevar.*

Aplícase al infeliz mortal que arrastra su existencia con trabajos, molestias y desazones.

302. Vióse el perro en bragas de cerro, y no conoció a su compañero.

Iñigo López de Mendoza lo publicó de la siguiente manera:

Vióse el perro en bras de cerro...

En la *Batalla campal que los lobos,* etc., de Alfonso de Palencia, se lee:

Alzó la cerviz y erizósele todo el cerro.

Es decir, todo el pelo del espinazo. que esto significó también en lo antiguo, la voz cerro.

Se dice de los que, mejorando de fortuna, desconocen a sus antiguos amigos.

Dice Cortejón, que con este refrán se reprende la altanería de los que, ensoberbecidos por su elevación a cargos superiores, no tienen más que desdén para los compañeros de antes.

Cervantes empleó la frase en el capítulo I de la II parte de su novela sin segundo.

Hay otro refrán parecido que dice: *Vióse el villano en bragas de cerro, y él, fierro que fierro.*

¡Cuán inmensa es esta legión en tierra de improvisados! Porque aun los que aparentan ser humildes, al verse encumbrados por la veleidosa fortuna, a lo mejor, se acuerdan de que tienen dinero o posición social, y entonces, tal vez sin darse cuenta, se hinchan como la rana. Olvidan éstos lo que sensatamente afirmó Manuel del Palacio:

Por mucho que os encumbre la fortuna,
por mucho que alce el pedestal la fama,
sólo una elevación hay sin medida :
¡ la elevación del alma !

303. Volver a lo pasado, como el perro a lo bosado.

« Volverse como el perro a las bosadinas », dice Correas, y también, aclarando el concepto: *Volver al gómito, como perro.*

Sépase que *bosar* es aféresis de rebosar.

El Comendador Griego trae:

Le chien rehume ce qu'il a vomi, que traduce : el perro torna a comer lo que él ha vomitado.

Con tan asquerosa frase proverbial, se reprende a los reincidentes en algún vicio o falta, dice un tratadista, comparándolos con la conducta harto sucia de los perros cuando vuelven a comer aquello mismo que han vomitado.

Sin duda el comentarista se inspiró en las siguientes palabras del señor Alonso de Cabrera, quien hablando de los judíos, dice :

No sean conversaciones fingidas, por comer estos quince días, y pagar deudas, y luego volver como perro al vómito.

Hoy no se le da a la frase tanto alcance, aplicándose tan sólo a los que resucitan en sus conversaciones, el recuerdo de hechos o dichos olvidados ya por lo molestos.

304. Volverse el sueño del perro.

Alude a lo ligero del sueño del perro.

Bastús afirma que el refrán vale « cambiar un gozo por un quebranto, un bien imaginario por un mal efectivo y real », y refiere su origen de este modo : Un perro soñaba que comía un pedazo de carne y daba muchas dentelladas y algunos aullidos sordos de contento. Cuando el amo viéndole de esta manera, tomó un palo ¡ si sería bruto ! y le sacudió de firme hasta que despertó, y se halló el perro sin bocado y apaleado.

305 Volvérsele — *a uno* — **la jaca, jaco, y la perra mal castrada.**

Salir mal un negocio que prometía utilidades. Dice Montoto que es de uso frecuente en Andalucía.

306. Vuelta de podenco.

Vale zurra o castigo grande.

Hacerle dar una vuelta de podenco, equivale a despedir a uno con cajas destempladas.

307. Zumbarle los perros.

Frase equivalente a molestar a uno, fastidiarle, aburrirle.

DE ALGUNOS PERROS CÉLEBRES

El perro *de Tobías,* que corre veloz a anticipar al padre ciego la grata nueva del término de sus mortales zozobras con la próxima llegada de su hijo; el *de San Roque,* a cuyo instinto providencial se debió que este santo no falleciese de la peste, abandonado dentro de una gruta en medio de un inmenso y horrible desierto (1); el *de Alcibiades,* famoso por la cortadura de la cola; y el *de Ulises,* pintado tiernamente por Homero, y cuya muerte en la *Odisea* es una página llena de emoción conmovedora, palmariamente demuestran, si no lo supiésemos por Sócrates, Aristóteles, Platón, Alejandro Magno, etc., etc., que ya en la antigüedad fué el perro fiel amigo del hombre, y digno por sus abnegados servicios, de que su memoria se transmitiese a las futuras generaciones; que en esto de la lealtad, del desinterés y de la gratitud, vence casi siempre al animal-hombre

(1) — ¿Quién es un santo varón.
con esclavina y bordón
que trae un perro consigo
con un pan, sin que le asombre
el verle una llaga aquí?
— San Roque. — ¿San Roque? — Sí.

(Mira de Mescua, *Galán, valiente y discreto,* Jorn. I.)

el animal-perro. No en vano el hombre se apellida así mismo el «rey de la creación». y harto sabemos todos que reyes, magnates y poderosos, olvidan fácilmente los favores recibidos.

Pongamos a nueva luz el recuerdo de algunos perros, pocos, para no fatigar, que por sus notables hechos dignos son de que no se les olvide, y así, tal vez, legitimaremos las afirmaciones contenidas en el párrafo anterior.

Hablemos del *perro de Montargis,* y como yo no acertaría a referir la proeza de animal tan inteligente, mejor de lo que lo realiza Narciso Campillo, gustoso le cedo la palabra. Dice así el citado escritor, después de participarnos que un monumento de escultura le representa combatiendo con un hombre:

«El tal combate se verificó el 8 de octubre de 1381 con toda solemnidad, como entre dos caballeros, y tal desafío tuvo por causas las siguientes: Algunos años antes fue sorprendido, robado y muerto un señor llamado Aubry de Montdidier, portador de una suma considerable. El perro volvió a París, donde estaba la casa y la familia del muerto, mas casi moribundo y exánime de una tremenda cuchillada. Pasado algún tiempo, y curado el perro, llevó a la selva de Bondy a un hermano del difunto, y escarbando con pies y manos le hizo ver su sepultura. Yendo un día por las calles de París arremete el perro furiosamente contra un caballero llamado R. Macaire, a quien costó sumo trabajo salir de entre las garras y colmillos. Pocos días habían pasado, y se repite igual encuentro y acometida. El caballero Macaire quéjase ante un juez de aquellos dos ataques, a su juicio, inmotivados; pero el hermano del difunto Aubry acusa al citado caballero de robo y asesinato. Como todavía dominaban las formas bárbaras del derecho de la edad media, se apeló al llamado *Juicio de Dios.* El lugar elegido para el combate fué en la isla de Nuestra Señora, hoy de San Luis, usando el caballero un fuerte bastón y el perro sus garras y dientes, con un tonel desfondado por ambos lados para guarecerse de los ataques del adversario. Al principio el caballero Macaire llevaba de su parte la ventaja, habiendo logrado, más de una vez, aturdir y acorralar al perro que lo hubiera pasado mal sin el socorro del tonel. Pero cuando el animal parecía ya vencido y la cuestión casi terminada, súbitamente salta al cuello del ca-

ballero Macaire, quien, viéndose ya perdido, confiesa su crimen.» Añade el narrador que de este hecho se compusieron canciones, y hasta una obra teatral titulada: *El perro de Montargis.*

El curioso lector que desee datos más precisos de duelo tan singular, puede consultar el tomo VI, página 993, artículo Aubry de Montdidier, de la *Enciclopedia universal de Espasa,* y el tomo XXXVI, página 409, artículo Montargis, de la misma obra.

Al príncipe de Orange, Guillermo, *el Taciturno,* salvóle la vida en cierta ocasión un perrito faldero, tanto que en varias estatuas aparece a los pies del príncipe el perro histórico.

Los historiadores cuentan el hecho del modo siguiente:

« Las tropas del de Orange habían puesto sitio a Mons, en septiembre de 1572. El general Romero, que mandaba las fuerzas sitiadas, concibió el atrevido proyecto de apoderarse del príncipe, y con tanto sigilo atravesaron las líneas enemigas que los soldados dormidos no se dieron cuenta del peligro. Sólo lo advirtió el perrillo, y como ladrara furiosamente sin que su dueño se despertara, se le subió a la cabeza y comenzó a arañarlo con violencia. El de Orange comprendió al instante el riesgo en que se encontraba, y aprovechando la obscuridad de la noche logró ponerse en salvo. »

Para apreciar en toda su grandeza la fidelidad del perro de la infortunada María Estuardo, bastará copiar un párrafo de una carta dirigida a Isabel de Inglaterra por lord Burghley. Dice así:

« Al quitarle los verdugos las ligas encontraron oculto entre las faldas al perrito, y de allí hubieron de sacarle a la fuerza; pero el animal, sin querer separarse de su dueña, se colocó entre la cabeza ya separada del tronco y el resto del cuerpo, de donde le sacaron ensangrentado, y tuvieron que lavarle lo que no se hizo con las ropas de la reina que no fueron lavadas. »

Como rasgo de instinto maravilloso, puede citarse el de *Bevis,* el perro favorito de sir Henry Lee. Tenía este noble un criado italiano, y si bien el animal dormía fuera de la casa, en una perrera, una noche el mastín al ver que su amo se iba a acostar lo siguió hasta su habitación. Como de ésta se le echa-

ra, comenzó a arañar la pared con violencia, acabando Mr. Lee por permitirle que aquella noche durmiese *Bevis* en su habitación. El animal se echó debajo de la cama. Pasada media noche, un ruido extraño despertó al caballero, quien, prendida la luz, vió que el criado estaba tendido en el suelo bien sujetado por el corpulento mastín. Sometido el infiel sirviente a un interrogatorio, acabó por confesar que se proponía, al entrar en el dormitorio de Mr. Lee, matarle y robarle.

De *Moiloff*, perro del desgraciado duque D'Enghien, se cuenta que en el momento de ser éste fusilado, costó trabajo separarlo de su lado, tanto que el pelotón de soldados encargado de cumplir la sentencia, titubeaba porque el duque procuraba alejar de sí al cariñoso can. Cumplida la terrible condena, el destacamento se retiró a las tres de la madrugada del fúnebre lugar, no así *Moiloff*, que olía la sepultura y gemía tristemente. Al día siguiente una alma caritativa logró recoger al pobre can, medio muerto de hambre, de frío y de pena, alejándolo de la tumba de su dueño.

Lord Byron honró la memoria de su perro *Boatswain* (1), escribiendo este epitafio, que es el elogio más cumplido que se ha hecho de tan simpático animal:

« No lejos de aquí están depositados los restos de uno que poseyó belleza sin vanidad, fuerza sin insolencia, valor sin ferocidad y todas las virtudes de un hombre sin vicios. Estos elogios, que quizá pareciesen adulación, si estuviesen inscritos sobre humanas cenizas, son justo tributo a la memoria de *Boatswain,* perro nacido en Terranova, en mayo de 1803 y muerto en la abadía de Newstead el día 18 de noviembre de 1808. »

De *Barry,* que siguió a Napoleón en el paso de los Alpes, se cuenta que salvó la vida a cuarenta y una personas, pereciendo a la mano de la última que en la obscuridad de la noche lo tomó por un lobo. Y ya que de Napoleón se ha hablado, bueno es recordar al perro *Moustache,* a quien el emperador concedió la cruz de la Legión de Honor por haber rescatado de manos de un oficial enemigo la bandera de su regimiento.

(1) El mismo Lord decía : « cuanto más trato a los hombres, más quiero a mi perro. »

Hablemos ahora de perros españoles, acortando todo lo posible para no abusar de la ajena paciencia.

Amadis, nombre del famoso y fiel caballero, fué popular en España allá por los siglos XIV y XV, no debiendo sorprender, por lo tanto, que se aplicase a los canes que, a la postre, son modelo de fidelidad. Que mi afirmación no es aventurada, se comprueba con sólo recordar que en la lápida que cierra la tumba de Lorenzo Suárez de Figueroa, fallecido en 1409, hay esculpido un perro en cuyo collar se lee: *Amadis.*

Mas, no es de éste de quien quiero hablar, sino de otro *Amadis,* del cual cuenta maravillas Juan de Castellanos en sus *Elegías de varones ilustres de Indias,* parte II. Su fino olfato le permitía descubrir a los indios, y su pujanza, cual de fiero lobo, era irresistible. Murió, al fin, asaeteado por los nativos.

De este perro dice el citado Castellanos que:

> Llamábase *Amadis*, y fué más fiero
> que el otro fabuloso caballero.

Argote de Molina nos refiere, en su *Discurso sobre el libro de la Montería*, que había un perro por demás guerrero. Pero oigámosle:

« En la ciudad de Baeza es cosa muy notoria el can de Día Sánchez de Carvajal, cuya era la villa de Jodar, llamado *Mahoma,* que ganaba sueldo en la frontera de Granada como un jinete gran batallador contra moros. »

Otro perro famoso es el *de Alba,* de quien se refiere, en populares coplas, que se la tenía jurada a todos los judíos de su pueblo, Alba de Tormes, al extremo de perseguirlos y morderlos sin piedad.

Los damnificados se presentaron al juez pidiendo la prisión y muerte del belicoso perro. El juez no tuvo reparo en condenarle, lo que quiere decir que de las dos partes contendientes sólo se escuchó a una; pero es el caso que cuando llevan el can a ahorcar, se les escapa, o algún cristiano facilitó la fuga, y se fué a Oviedo donde murió de pestilencia.

De estas coplas que se conservan en la Biblioteca nacional de Madrid en pliego suelto rotulado: « Este es el *Pleito de los indios con el perro de Alba, y de la burla que les hizo; nuevamen-*

te trobado por el Br. Juan de Trasmiera, residente en Salamanca, que hizo a ruego y pedimento de un señor », sólo conozco el siguiente fragmento que publican Schevill y Bonilla de San Martín, en una de las notas que figuran en el tomo IV de las *Obras completas de Cervantes,* página 200 (edic. de 1918):

Nos los que paz deseamos
la noble aljama y caal,
contra un perro natural
desta villa nos quejamos,
y a vos, señor, demandamos
le colguéis de la picota,
porque nos muerde y destruye;
nunca de nosotros huye,
y nos trae al estricota.

Tan ramplonas son las coplas, que dieron lugar a que con la frase: *Las coplas del perro de Alba,* se significara cosa de poco valor. El erudito Puyol y Alonso, en su edición de *La pícara Justina,* dice que de ellas nacieron las locuciones: « no lo estimo en las coplas del perro de Alba » y « no se me da las coplas del etc. ». Nos participa, también, que por aquel tiempo se decía: « Ir o venir por flores al perro de Alba », y lo prueba con estos versos de la *Mojiganga de Roxillas:*

¡Toma, qué manda!
eso es venir por flores
al perro de Alba.

Cervantes, en la elección de los *Alcaldes de Daganzo,* escribe:

En ella tiene
del antiguo y famoso perro de Alba
todas las coplas, sin que letra falte.

Quiñones de Benavente en su *Entremés de la Constreñida* pone los siguientes versos en boca de un personaje:

Se casó con Aldonza de Torralba
en tiempo del insigne perro de Alba.

Si las anteriores citas son suficientes para probar no sólo la nombradía del perro, sino la popularidad de las coplas, las tres

que siguen servirán para patentizar la fama de bravo que había adquirido aquel animal:

¡Qué linda flor de malva!
¡Que no os muerda! ¿Soy yo el perro de Alba?

(Quiñones de Benavente, *Entremés de los dos alcaldes encontrados.)*

De perro de Alba le dan
renombre los que le han visto.
tan bravo, enojado y listo
con los que van de Almazán.

(Tributo de César pagado a César, etc., publícalo Santiago Álvarez Gamero.)

Pues me dáis
segunda naturaleza,
y soy negro, y alba soy,
corrido de vuestras perlas,
el perro de Alba seré
de las escuadras flamencas.

(Andrés de Claramonte, *El valiente negro en Flandes.)*

De otro perro célebre he de hacer mención, irritado de veras conmigo mismo por no haber podido dar con su nombre. Su celebridad estriba no tanto en su valentía cuanto en haber sido el único perro que muriera públicamente a manos del verdugo. El hecho ocurrió allá por los años 1765 ó 1766.

Parece que a la nueva plaza de la villa y corte de España, inaugurada en 1749, concurrió en fiesta solemne un espectador con su perro. Bravo el animalito, en cuanto vió al toro en el redondel, allá se fué, y como era de los llamados de presa, en serio aprieto puso al cornúpeto. Entre los silbidos de unos, porque el incidente retrasaba la corrida, y los aplausos de otros, al simpático y valiente can, el señor corregidor de la villa, que lo era don Francisco de Luján, dispuso que en el acto se prendiese al perro atropellador, y allí mismo, a la vista de todos, fuese ahorcado por mano de verdugo.

Crueldad tan poco común, y sobre todo pena tan injusta, pues

si alguien merecía ser castigado no era el perro, sino su dueño, dió lugar a que la musa popular, y aun la erudita, se cebase contra ese señor corregidor, circulando, primero de boca en boca y luego en pliegos de cordel, *Varias poesías hechas contra don Francisco de Luján, por haber mandado ahorcar un perro en una fiesta de toros.* Dice F. Pérez y González, a quien sigo en esta parte, que por aquellos días se oía cantar a todas horas:

Bueno Madrid estás,
con un perro menos
y un burro más.

Ya se supondrá quién era el burro, a quien llamaron también « Pilatos de los perros », « Corregidor de presa », « Juez de las perrerías » y « Mataperros y pelagatos ».

De las varias poesías que el mentado autor nos da a conocer, me limitaré a copiar el siguiente soneto, en que « despídense los perros del oficio », colocándose, sin duda por distracción, la coma, no después del apellido del señor corregidor, sino antes:

Señor corregidor, desde que ha habido
fiestas de toros en la insigne España
hubo perros de presa, cuya saña
sujetó de los toros lo atrevido.

Hasta aquí entre nosotros se ha tenido
por ejercicio noble aquesta hazaña;
pero ya el ejemplar nos desengaña
que es oficio muy ruín, muy abatido.

Antes era el valiente muy honrado;
mas pues ya es el valor abatimiento,
el oficio, señor, hemos dejado.

El ejemplo nos sirve de escarmiento,
y pues ningún borrico ha muerto ahorcado,
más vale ser, señor, Luján jumento.

Ya, al hablar de los perros de guerra, apunté la idea de lo útiles que fueron estos animales a los conquistadores de América. Sin entrar en grandes detalles, ya que no hay tiempo para ello y el asunto merece un libro, me limitaré a copiar unas

líneas de las conocidas *Décadas* de Antonio de Herrera (1). Al mentar a *Becerrillo,* en la década I, libro VII, capítulo XIII, dice lo siguiente:

« Juan Ponce ... tenía hombres muy valientes, y que en muchas batallas y reencuentros hicieron cosas maravillosas en que no les ayudó poco el perro *Becerrillo,* que hacía en los indios estragos admirables y conocía los que eran de guerra y los de paz, como si fuera una persona; por lo cual temían más los indios de diez castellanos con el perro que de cien sin él, y por esto le daban parte y media de lo que ganaba como a un ballestero, así de oro como de esclavos y otras cosas, y lo cobraba su amo. Dijéronse cosas notables de este perro, y entre ellas fué que habiendo acordado de echar una india vieja a este perro, el capitán la dió una carta para que la llevase a ciertos castellanos que estaban cerca de allí. La india tomó la carta, y en saliendo de entre la gente, la echaron el perro, y viéndole ir sobre ella tan feroz, sentóse, y hablando en su lengua, mostrábale la carta diciendo: « Señor perro, yo voy a llevar esta carta a los cristianos, no me hagas mal, perro señor »; porque los indios truecan las palabras. Paróse el perro muy manso, y comenzóla a oler, y alzó la pierna y orinóla, como lo suelen hacer los perros a las paredes, de que los castellanos quedaron admirados (2). »

Perro tan útil, más que útil, necesario, fué muerto por los indios caribes, con el natural disgusto en los conquistadores, si bien dejó descendencia digna de él, pues su hijo *Leoncillo* emuló las glorias del padre y fué, como él, eficaz cooperador de los castellanos en las exploraciones del itsmo de Darien. No logró, como su padre, que se le nombrara capitán en el mismo campo de batalla, ni que las tropas desfilaran ante él rindiéndole los honores debidos a su valor, pero sí obtuvo paga y ración de soldado hasta que murió asaeteado por los indios. Hay historiador

(1) Hernández de Oviedo nos brinda, también, con muchos detalles referentes a tan bélico ejemplar de la raza canina.

(2) Vargas Machuca, en su *Milicia indiana,* nos habla de « falconetes y perros amaestrados que olían a distancia a los indios y los buscaban en los escondrijos ».

Véase también Ulloa, *Viaje al Perú,* libro VI.

que asegura que entre *Leoncillo* y los perros que capitaneaba habían estrangulado cerca de dos mil indios.

En más modernos días, en la guerra de 1860 entre España y Marruecos, se distinguió por su viva inteligencia un perro: *Palomo.*

Pertenecía a un soldado del batallón de Cazadores de Baza. Se embarca la tropa hacia Málaga, prohibiéndose en absoluto la entrada de perros en el buque. Queda *Palomo* en la capital catalana, pero a los pocos días de estar el batallón en Málaga, aparece allí el perro. ¿Cómo fué? Nadie lo supo. Sale la tropa para África y otra vez el soldado tiene que separarse de su perro: han pasado no ya días, semanas, cuando una noche que el batallón vivaqueaba en las inmediaciones del serrallo, y el recluta se disponía a dormir, oye que arañan la lona de la tienda de campaña y a los pocos momentos el perrillo, loco de alegría, cae sobre su amo.

José Puiggari, uno de los biógrafos de *Palomo,* al describir a la ligera lo narrado, verdaderamente asombroso, pues entre su amo y él estaba el mar por medio, dice que «pone muy alta la sagacidad del perro en cuestión».

Se cuenta que un día cayeron todos los servidores de una pieza de artillería, aproximándose los moros para apoderarse de ella, visto lo cual por *Palomo,* saltó sobre la cureña y tuvo a raya el enemigo hasta que acudieron otros artilleros en reemplazo de los caídos.

Al regresar vencedoras las tropas a Madrid y con ellas *Palomo,* que había perdido en la guerra su primer amo, fué aclamado por el pueblo, cubierto de flores, y su retrato publicado en los periódicos ilustrados de la época.

¿Quién de mi generación, viviendo en España, no ha conocido siquiera de oídas al perro *Paco?*

Este animal se hizo célebre en Madrid allá por los años del 1880 al 82. Asistía a funciones de teatro y a corridas de toros, aullando cuando el público silbaba, y ladrando alegremente cuando las gentes aplaudían. No tenía dueño, y como su punto fijo era la entonces estrecha calle de Sevilla, todo Madrid lo conocía.

Su última gracia fué entrar en el Congreso, produciendo risa

en cuantos diputados lo conocían, hilaridad que se aumentó cuando, al entrar un célebre jefe de partido, el perro se puso a ladrar furiosamente, hasta que lograron expulsarlo del sagrado recinto de las leyes.

Fué muerto este perro bohemio y libre, el 21 de junio de 1882, de una estocada que le dió el espada, porque en plena lidia se interponía entre el matador y el becerro.

Un armero de la plaza, admirador del perro *Paco,* se lo llevó muerto a su casa y lo mandó disecar.

Aún pudiera hablar, tomando pie de las coplas de Mingo Revulgo, en las que se lee:

> Está la perra *Justilla*
> que viste tan denodada,

o bien de

> La otra perra *Ventadora,*

pero bueno es saber, y con ello economizo comentarios, que *Justilla,* es vocablo corrompido, por Justicia, y la *Ventora,* o ventadora, simboliza la Prudencia, lo que vale asegurar que tales nombres no se refieren a perros determinados.

Este capítulo hubiera podido ser más nutrido; pero, ¿para qué? Si «para muestra basta un botón», esto que es una botonadura, prueba cuán inteligente es el can, con cuánta razón se le ensalza, y lo mucho que aún podría decirse en pro de él si no se temiera, más que la propia, la ajena fatiga.

EPÍLOGO

Creer quiero, benévolo lector, que si tuviste tiempo y pachorra para recorrer las páginas de este libro, habrás apreciado, sino la competencia y erudición de su autor, siquiera su paciencia, rayana casi en heroicidad. Mas, seguro estoy de que tu admiración se elevará aún a mayor altura si sabes, que para no abrumarte, he desechado no poco material recogido.

Quería seguir al *perro* a través de la historia militar y literaria de mi patria; ansiaba probarte, con documentadas pruebas,

cómo vence al hombre en fidelidad y abnegación; deseaba convencerte de que el llamado enfáticamente *rey de la creación*, muéstrase a veces pequeño al lado de animal tan perspicaz e inteligente; pero, lo repito, enfrené mi entusiasmo y archivé noticias y apuntes, para no dar a este librejo desmesuradas proporciones.

Si, lo que no es probable, esta *Perrología* alcanzare el favor del público, y Dios, en su bondad, alargase aún algunos años mi vida terrena, daría a luz una *segunda parte*, tendente a demostrar, como la primera, que el *perro* es el animal de la creación más digno de estudio, y que no es tiempo perdido el empleado en aventar sus méritos y asolear sus virtudes.

De mí, te diré que desde la más temprana edad ladró *perro* en mi hogar, y que en no pocas ocasiones las caricias *perrunas* lograron hacerme olvidar las ingratitudes humanas. Dios te libre de las *perrerías* de los hombres que con las dentelladas de la calumnia destrozan la honra ajena, y te dé a gustar las cariñosas *perrerías* de los *canes*, amigos fidelísimos del hombre.

Buenos Aires, octubre de 1922.

CAN Y PERRO

Probable es que algún lector, por pasarse de listo, sonría y diga para su coleto: « Sí; olivo y aceituno, todo es uno », o lo que es lo mismo, « *perro* y *can*, es igual ».

Mas, a este lector, después de loar la rapidez de su fallo, le leería con cierta pausa, deteniéndome en las dos últimas palabras, los versos siguientes de Juan de Mena:

> Dar nueva lumbre las armas y hierros,
> ladrar sin herida los *canes* y *perros*,

¿Por qué el poeta no substituyó la copulativa por la conjunción disyuntiva *o*? Pues, porque de hacerlo hubiera hecho sinónimas palabras que si lo son hoy, no lo fueron antaño.

De que *perro* y *can* no eran sinónimos en otro tiempo, lo demuestra no sólo el transcrito verso, sino el siguiente refrán, registrado por el Comendador Griego: «dos *perros* a un *can* mal trato le dan», refrán que se reformó luego diciendo «dos *gozques* a un *can* mal rato le dan».

Asegura Galindo y Vera en su erudita obra *Progreso y vicisitudes del idioma castellano,* que en España se usaba la palabra *can* hasta fines del siglo XIV o principios del siglo XV en que se introdujo la de *perro;* y después de transcribir los dos versos, ya copiados de Mena, agrega: «Quizá con esta última palabra —*perro* —se designarían los *perros* de ciertas razas, y con la de *canes* los de otras; pues, de lo contrario, parece una redundancia decir que ladrarían los *canes* y los *perros,* es decir, los *perros* y los *perros.*»

Afirma Galindo y Vera, que Mena es el autor que primero empleó la palabra *perro.*

Conviene recordar, para apreciar lo que luego diremos, que el celebrado autor del *Laberinto* floreció en el siglo XV (1411-1456).

Veamos lo que hay de cierto en tales afirmaciones.

Comencemos por asentar una verdad perogrullesca: *can* es una voz sabia, *perro* es un término vulgar. Basta fijarse un poco para notar que son cultas todas las palabras derivadas de *can,* y vulgares las que proceden de *perro.*

La palabra culta fué *cáne* en castellano antiguo, italiano y rumano; *can* en castellano, gallego y provenzal; en portugués, *cáo;* en francés, *chien;* en albanés, *kjen;* todos proceden del latín *canis.*

Circunscribiéndonos a lo que nos interesa, digamos con Martínez Marina, que no hay documento castellano antes del año 1140, y que los más antiguos que conocemos son los romances *Los tres reis d'Orient, El misterio de los reyes magos, La vida de Santa María egipciaca, La crónica o leyenda rimada de las mocedades del Cid,* y el poema del *Mío Cid.*

Antes de pasar adelante, enterémonos de lo que al respecto dice el *Diccionario de Autoridades,* en su tomo II, página 103: «*Can:* Lo mismo que *perro.* Es voz antigua, que sólo se conserva en Asturias, Galicia y algunas otras partes, y entre los poe-

tas. En todos los libros antiguos es común, porque se conocía poco la voz *perro*. Viene del latín *canis* que significa esto mismo. *Chron. Gen.*, folio 176. Abondaba aquesto de la crueza de los bárbaros, que tomaban los *canes*, é las otras bestias bravas, que son duchas de comer. *F. L. de Gran I.* Capítulo 14-4. Ya que la necesidad del mantenimiento nos obligó a tratar de los *canes*, añadiré aquí otra cosa... *Gong. Poliphem :* El silencio del *can* siga, o el sueño. »

Tratemos ahora de fijar, en lo posible, la época en que apareció, no en labios del pueblo, sino en la literatura castellana, la palabra *perro*, señalando antes las obras en las que se lee la voz *can*.

— *Canes* traydores, dícese en el cantar de *Mío Cid*, año 1140 (?).

— Gonzalo de Berceo, 1198-1264 : En manera de *can* firiendo colmelladas. — Milag. 470 : En cosiment de *canes* quando iaz el christiano, S. D., 356; Ca clamaban los *canes* ereges e arlotes, S. D. 648. Más rabiosos que carniceros *canes*. Duelo 39.

Este mismo autor, en el último verso de la copla 39, escribe : « Dieronli mal brebaio como malos e *chanes*. »

Al dar con la voz subrayada, dice Tomás Antonio Sánchez : « Acaso è *chan*, tomado de *chien*, que en francés significa *perro*. »

Véase la voz *chan* en el *Vocabulario*.

— En el Fuero Viejo de Castilla, 1222 (?) se habla del *can*.

En el Fuero Juzgo, 1241 (?), libro VIII, título IV, leyes XIX y XX se emplea la palabra *can*.

En el libro de Alexandre, 1250, se lee :

> Tu feziste el enxiemplo que fizo la cordera
> que temió los *canes*, exió de la carrera. Est. 1618.

Del fuero de Soria, siglo xv, copio : « El que caçare con anes o con *canes* ».

El marqués de Santillana, 1398-1458 : « Afalagando sus *canes*»; y en otro pasaje : « e con sus *canes* e redes ».

Gómez Manrique, 1412 (?) 1490 (?), en su *Exclamación e querella de la Gobernación*, escribe :

> Los puercos, que van sin *canes*
> pocos matan las armadas.

Juan Alonso de Baena, 1445, dijo:

E si ay *canes* de grant ladradura.

Retrocedamos, pues ya hemos llegado desde la mitad del siglo XII a igual período del siglo XV, y averigüemos quiénes emplearon la voz *perro.*

En el *Libro de la Montería,* atribuído a Alfonso XI, que reinó de 1312 a 1350, en la parte I, se habla de *canes:* sabuesos, alanos, de busca, de levantar, maestro, de correr, lebreros y mastines, y de *perra preñada*, con lo que parece demostrar que tiene en más estima al macho que a la hembra.

En el capítulo XXXVIII, y nótese cómo establece diferencias, se lee: «Et desde que fueren de un año, si fuese *perra* que la lleven a monte, e si fuere *can* que lo atiendan, que non lo lleven a monte fasta que haya año y medio.»

Y en el capítulo XLI dispone: «De lo que deben facer a las *perras* cuando non pudieren parir.»

Sin embargo, desde el capítulo XV de la parte II, comienza a emplear la voz *perro,* aunque pocas veces.

El infante don Juan Manuel, 1335, en su *El conde Lucanor*, estampa las voces *perro* y alano.

En la *Crónica rimada del Cid,* 1340 (?), verso 274, se habla de un sitio llamado «Val de *perro*».

El Archipreste de Hita, 1343, emplea las palabras *perro,* mastín, alano y galgo.

Alonso Martínez de Toledo, 1398-1470, en su monumental *Corbacho,* emplea la voz.

Juan de Mena, 1411-1456, ya citado al principio.

Páez de Ribera, 1445 (?), usa la voz cuando escribe:

Mas como *perro* fambriento.

En las *Coplas de Mingo Revulgo,* 1470, se puede leer:

Oja, oja los ganados
y la burra con los *perros.*

(Copla IV.)

En *La Celestina,* 1499, de Fernando de Rojas, se leen las palabras *perro* y *perra.*

Diego de Negueruela, 1550, en su farsa llamada *Ardanusa* habla de *perro, perrazo* y *perrazón.*

Se usa igualmente la voz en la *Crónica de don Alfonso XI,* 1573 (?).

Y, finalmente, porque la enumeración resulta pesada, Vargas Machuca, 1600, en su *Milicia indiana,* habla de falconetes y *perros* amaestrados que olían a distancia a los indios.

Las anteriores citas comprenden desde mitad del siglo XIV a fines del XV.

Nos quedan por citar ahora los autores que promiscuaron, esto es, que emplearon simultáneamente ambas voces.

El primero con quien tropezamos es el travieso *Ropero de Córdoba,* Antón de Montoro, 1404-1480; le sigue el mencionado Juan de Mena; va en pos de ellos Alfonso de Palencia, 1456 a 1492, quien en su *Batalla campal que los lobos y los perros ovieron,* usa la voz *perro* 70 veces y sólo 16 la palabra *can;* puede citarse después a Juan del Encina, 1469-1529, y por último la *Crónica del Cid,* 1573 (?).

De este vano alarde de fastidiosa paciencia, se pueden deducir, suponemos, varias verdades, o sea, que la voz *can* fué empleada siempre por los eruditos, antes de que su sinónima entrara a formar parte del acervo común del idioma; que la palabra *perro* brota por vez primera de los puntos de la pluma del infante don Juan Manuel, 76 años antes de que naciera Juan de Mena; y que lanzada a volar, de ella se apoderan las crónicas y los autores populares, Juan Ruiz, Martínez de Toledo, etc.; así como los escritores que simultanean ambas palabras prueban la vacilación reinante desde principios del siglo XV en el mismo pueblo antes de arrumbar la voz erudita substituyéndola por la vulgar.

Bien se nota esta lucha en el *Refranero español,* reflejo no sólo del alma hispana, sino de la riqueza del idioma y de su evolución.

Bastarán tres ejemplos para corroborar nuestro parecer. «Quien bien quiere a Beltrán, bien quiere a su *can*», refrán que versificó Fernán Pérez de Guzmán en su *La drotina que dieron a Sarra,* escribiendo:

ca quien de beltrán fuere amador
siempre a su *can* avra buen amor.

refrán que el pueblo reformó en seguida, diciendo:

«Quien bien quiere a Beltrán, a su *perro* le da pan», idea que recordamos haber leído expresada de esta manera:

Al *perrillo* de Fabio
Flora hace fiestas;
si esto hace con el *perro*
¿con él qué hiciera?
Y de esto infiero,
que quien quiere al *perrillo*
bien quiere al dueño.

El segundo refrán a que nos referimos, dice:

«Los *canes* de Zorita. no teniendo a quien morder uno a otro se mordían», registrado en el Diccionario de Autoridades. El pueblo lo cambió pronto, si respetando el concepto, variando la forma. Véase:

«Los *perros* de Zorita no teniendo a quien morder, uno a otro se mordían».

«Los *perros* de Zorita, pocos y mal avenidos.»

«Los *perros* de Zorita, pocos y mucha grita», y

«Como los *perros* de Zorita, que cuando no tienen a quien morder se muerden unos a otros.»

El último ejemplo demostrativo de nuestro parecer es el siguiente:

«El *can* con rabia de su dueño traba», refrán que ofrece las variantes que van a leerse:

«*Can* con rabia, a su dueño muerde.»

«*Can* con rabia, de su amo traba.»

«El *perro* con rabia, a su amo muerde.»

Refrán que Macías, el *Enamorado,* versificó así:

Can rabioso e cosa braba
de su senor sé que traba.

como romanceándolo dijo el Archipreste de Hita en su *Cantiga de los clérigos de Talavera:*

Porque suelen desir que el *can* con grand agosto
eh con rabia de la muerte a su dueño traba el rostro.

Si hubo algún lector que con teresiana paciencia haya leído este trabajillo tan sin miga y sin substancia, se habrá convencido de que nosotros, ante el universal desquicio, aún no terminado, a pesar del tan discutido tratado de Versalles, en vez de «darnos a perros» en sentido figurado, hemos preferido «darnos a perros» en el recto sentido de la frase, ya que suele ser a veces menos molesto el ladrido de los *canes* que los gritos de odio del animal llamado *hombre.*

Octubre de 1919.

RICARDO MONNER SANS.

NÓMINA DE LOS AUTORES DE QUIENES SE HAN RECOGIDO NOTICIAS O SE CITAN PÁRRAFOS DE SUS OBRAS

En mi rincón, año de 1922.

ÍNDICE GENERAL



